



Universidad Pedagógica  
Experimental Libertador



Instituto Pedagógico  
"Rafael Alberto Escobar Lara"

*Revista Multidisciplinaria*

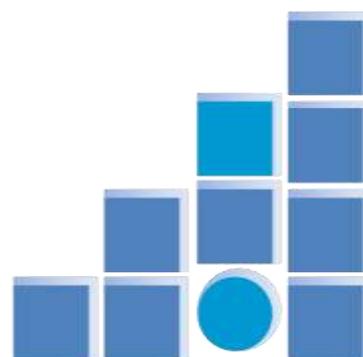
# Dialógica

Publicación en Línea (Semestral)

ISSN: 2244-7662

Edición Especial 2020. Vol. 17, N° 3

DL: PPL201102AR3941

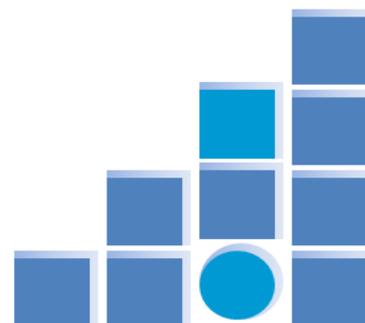


**Subdirección de Investigación y  
Postgrado**



REVISTA MULTIDISCIPLINARIA

# Dialogica



---

**Subdirección de Investigación y  
Postgrado**



**Edición Especial 2020**

**Vol. 17, N° 3**

***Revista Multidisciplinaria Dialógica***

***Consejo Editorial***

**Presidente:**

**Dra. Francisca Fumero**

**Directora:**

**Dra. Christiam Alvarez**

**Aguilar Rafael**

**Arnal Flor**

**Arnal Yoconda**

**Calzolaio Elizabeth**

**Camacho Ingrid**

**Carmona Alexander**

**Fuentes Juan Antonio**

**Galindo Reina**

**Hernández Alba María**

**Iglesias Martha**

**Jiménez Pilar**

**Kiriloff Scarlet**

**Muñoz Joice**

**Pacheco Silva, Francisco José**

**Pinto Naendry**

**Suárez Yerikson**

**Velásquez Leurys**

**Zaá José Rafael**

**Edición, Diagramación y Diseño Gráfico**

**Dra. Christiam Alvarez**

**© Subdirección de Investigación y Postgrado**

**ISSN: 2244-7662**

**Depósito Legal: PPL201102AR3941**

**Maracay-Venezuela**



**2020**



REVISTA MULTIDISCIPLINARIA

# Dialógica

ÍNDICE

	pp.
<i>Editorial</i>	
<i>Dra. Sorsireé Ortega Jerez.....</i>	<b>01-03</b>
<b>1 Autopoiésis en la Práxis Docente. Innovación de la Planificación Curricular en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto</b>	
<i>Dra. Mary Teresa López Montero; Dr. Néstor David Mendoza Canals.....</i>	<b>04-14</b>
<b>2 Un Entorno Virtual Emergente Después del Covid-19 para el Departamento de Biología (UPEL-IPMAR) Venezuela</b>	
<i>Dra. Maria Rosa Simonelli de Yaciofano; Dra. Milagros Símon .....</i>	<b>15-39</b>
<b>3 Educación a Distancia en las Universidades Públicas en Época de Covid-19</b>	
<i>Dra. Doris Pérez Barreto; Dra. Gladys Rangel Orellana .....</i>	<b>40-51</b>
<b>4 Transformación Curricular Universitaria: Respuesta Compleja para Problema Complejo</b>	
<i>Dra. Norelvis Saturnini ; Dra. Nilva Liuval Moreno de Tovar .....</i>	<b>52-62</b>
<b>5 La Planificación Curricular en Educación Física, un Reto Ante los Entornos Virtuales</b>	
<i>Dra. Florelba Rojas Sayago; Dr. José A. Santana Flores.....</i>	<b>63-72</b>

6	<b><i>Una Nueva Realidad Educativa: Las TIC-TAC-TEP y el Wifi Neuroemocional en la Planificación Curricular</i></b>	
	<i>Dra. Irene Puigvert Carbonell .....</i>	<b>73-90</b>
7	<b><i>Imbricaciones de la Sostenibilidad en la Planificación Curricular de los Docentes en Formación de Ciencias Naturales</i></b>	
	<i>Dra. Carmen Yolanda Perozo.....</i>	<b>91-105</b>
8	<b><i>Innovación en las Estrategias Didácticas para la Educación de Hoy: Un Desafío en la Planificación Curricular</i></b>	
	<i>Dra. Alexandra J. Bolívar L.....</i>	<b>106-119</b>
9	<b><i>El Desarrollo Curricular como Escenario y Estrategia Organizacional de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente</i></b>	
	<i>Dr. René Delgado.....</i>	<b>120-139</b>
10	<b><i>El Desafío de la Educación Especial en Tiempos del Covid-19: Abandono o Rescate de la Modalidad</i></b>	
	<i>Dra. Yolanda Araujo.....</i>	<b>140-153</b>
11	<b><i>Volver a la Universidad en un Contexto Pandémico. Implicaciones en la Planificación Curricular</i></b>	
	<i>Dra. Christiam Alvarez Prieto.....</i>	<b>154-168</b>
12	<b><i>Los Diseños Curriculares Fundamentados en la Sociocrítica. Acciones y Reflexiones para la Planificación Curricular</i></b>	
	<i>Dra. Ana Milena Mujica Stach; Dr. José Manuel Martínez Cruz.....</i>	<b>169-181</b>

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA

# Dialógica

EDITORIAL

Ante los acelerados cambios en el entorno educativo, los cuales están relacionados con los principios curriculares y el uso de las tecnologías de información y comunicación, el profesional de la docencia universitaria incursiona en nuevos escenarios, como lo son las plataformas virtuales, así como la implementación y desarrollo del currículo por competencias.

La presencia de una pandemia mundial, nos lleva a redimensionar nuestra cosmovisión de la Educación Superior y surge la necesidad de repensar nuevas estrategias desde la modalidad a distancia, propiciando que el estudiante sea autónomo en el manejo tanto del tiempo como de todas las herramientas de estudios para alcanzar los contenidos planteados, sin necesidad de la asistencia física en las aulas de clases, donde el docente es un mediador, facilitador o guía del proceso o situaciones de aprendizaje.

La prioridad de la educación superior, radica en aplicar propuestas curriculares coherentes con procesos de formación, favoreciendo la permanencia y el egreso de los estudiantes, mediante oportunidades que garanticen el aprendizaje del estudiante, originando el desarrollo de sus capacidades, convirtiéndolos en personas competentes, capaces de interpretar y comprender la realidad para transformarla, manejando tanto las tecnologías de información y comunicación como el lenguaje acorde al área de conocimiento en el que se capacita.



Las Tecnologías de Información y Comunicación, facilitan los medios y herramientas para lograr un aprendizaje significativo adaptado a una nueva sociedad de información y de aprendizaje, donde surgen nuevos métodos pedagógicos, que se consolidan con la aparición de comunidades virtuales y/o digitales; proponiendo diversas formas de enseñanza y propiciando situaciones de aprendizaje vinculadas con el contexto socioeducativo, socioproductivo, socioeconómico y sociocultural.

Pues, las TIC ponen a disposición de docentes y estudiantes, grandes cantidades de información, los cuales utilizan distintos canales comunicacionales y sensoriales (multimedios, hipermedios) y al mismo tiempo, se reconoce su potencialidad para el trabajo colaborativo. De dicho trabajo, surge la necesidad de autorregular y adaptar el currículo para el desarrollo de un ser integral a través de las competencias esenciales de la Formación inicial del docente.

Al enfrentar a una Pandemia Mundial, se adquiere la responsabilidad del día a día y se alcanza la madurez que se construye con el pasar del tiempo, entendiendo que no es momento de perder el tiempo, sino que por el contrario, se debe realizar lo conducente para la mejor explotación de las oportunidades y recursos que se tenga, como lo es la Educación a Distancia, permitiéndole tanto al docente como al estudiante, trabajar para mejorar su propio desarrollo profesional y al mismo tiempo, generando introspección de su proceso de formación, consolidando su autonomía en la forma de aprender y desarrollando nuevos constructos.

La dinámica curricular propia del desarrollo de los procesos de formación profesional, surge de los principios curriculares que se implementan en la didáctica educativa, prevaleciendo la definición de perfiles de egreso por competencias y los currículos centrados en el que aprende.

En este sentido, en los principios ontológicos, epistemológicos, axiológicos y éticos de la teoría curricular generada desde la dinámica investigativa propia de un escenario de intercambio de saberes y producción intelectual, se enmarcan en el desempeño ético del ciudadano, profesional e investigador de la docencia, el cual se requiere para la sociedad actual.



Antes los preceptos anteriores, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), relacionándose con la Sociedad del Conocimiento, presenta una serie de ensayos científicos, productos de investigaciones recientes, que abordan nuevas formas de mirar los entornos virtuales, y por ende, las Tecnologías de Información y Comunicación. Resaltando la autogestión en el estudiante, desde la Educación a Distancia, aplicando distintas herramientas de estudio para consolidar las competencias trazadas.

La compilación que se comparte, es producto del esfuerzo investigativo que involucra a los autores en diversos escenarios educativos, con el objeto de divulgar lo investigado y el impacto en el quehacer educativo.

Dra. *Sorsiree Ortega Jerez*



**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **AUTOPOIÉSIS EN LA PRAXIS DOCENTE. INNOVACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO**

**Autores: Dra. Mary Teresa López Montero**

[marytelopez34@gmail.com](mailto:marytelopez34@gmail.com)

**Dr. Néstor David Mendoza Canals**

[nestormendoza64@gmail.com](mailto:nestormendoza64@gmail.com)

*Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB)  
Venezuela*

**PP. 04-14**

## Autopoiésis en la Práxis Docente. Innovación de la Planificación Curricular en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto

**Autores:** Dra. Mary Teresa López Montero

[marytelopez34@gmail.com](mailto:marytelopez34@gmail.com)

Dr. Néstor David Mendoza Canals

[nestormendoza64@gmail.com](mailto:nestormendoza64@gmail.com)

*Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB)*

*Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

La necesidad de producir nuevas maneras de planificar el currículo, ha generado cambios o innovación desde la reflexión de los docentes, en relación a su quehacer didáctico, de modo colaborativo, a un estilo de pensar y hacer currículo, que atienda al surgimiento de la situación epidémica. Asimismo, que permita una práctica innovadora y de re-inención dando respuesta a los problemas emergentes en el contexto socioeducativo universitario. Desde ésta perspectiva, se presenta el siguiente ensayo producto de una revisión documental acerca de la temática, con el propósito de analizar la relevancia e importancia que tiene la autopoiésis en la praxis del docente de educación universitaria en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB), para la apropiación de los elementos emergentes que le proporcionen como futuro educador, la innovación de su planificación curricular. Del mismo se desprendieron planteamientos que llevaron a las siguientes conclusiones: la planificación está sujeta a la innovación, debido a que ésta última, conduce a la aparición de nuevas cualidades, partiendo de lo conocido para adecuarlo o mejorarlo. En relación a la praxis del docente en el IPB, aunque la ejercen de manera integral e integradora, han de sustentarla en los principios de la autopoiésis, que dan cuenta de un accionar con el cual les es posible enfrentar el caos y la incertidumbre, que les ayuda a reaprender, realizar la reorganización, autoproducción de su ser, que implica una reevaluación de su hacer en la planificación como proceso pluridimensional, holístico y recursivo.

**Palabras Clave:** Autopoiésis, praxis docente, innovación, planificación curricular.

## Self-Position in the Teaching Praxis. Innovation of Curriculum Planning at the Institute Pedagógico de Barquisimeto.

### ABSTRACT

The need to produce new ways of planning the curriculum, has generated changes or innovation from the reflection of teachers, in relation to their didactic work, in a collaborative way, to a style of thinking and doing the curriculum, which attends to the emergence of the situation epidemic. Likewise, that allows an innovative and re-invention practice, responding to emerging problems in the university socio-educational context. From this perspective, the following essay is presented, the product of a documentary review on the subject, with the purpose of analyzing the relevance and importance of autopoiesis in the practice of the university education teacher at the Pedagogical Institute of Barquisimeto (IPB), for the appropriation of the emerging elements that provide him as a future educator, the innovation of his curricular planning. From it, approaches were derived that led to the following conclusions: planning is subject to innovation, since the latter leads to the appearance of new qualities, starting from what is known to adapt or improve it. Regarding the praxis of the teacher in the IPB, although they exercise it in an integral and integrative way, they must sustain it on the principles of autopoiesis, which account for an action with which it is possible for them to face chaos and uncertainty, which It helps them relearn, reorganize, self-produce their being, which implies a reevaluation of their doing in planning as a multidimensional, holistic and recursive process.

**Keywords:** Autopoiesis, teaching practice, innovation, curricular planning.

### Introducción

*“Lo que no se regenera, degenera”  
(Morin, 2002)*

Todo cambio e innovación educativa, se construye desde la reflexión y por la conjunción de distintas acciones interactivas de los docentes quienes en conjunto, se reúnen para conversar, deliberar de manera crítica y así evaluar y reconstruir los problemas emergentes de su praxis. Lo anterior, nos encamina al concepto de la autopoiesis para distinguir los sistemas sociales que se autorregulan desde la

comunicación consigo mismo y con el medio para autoproducirse. Lo que Maturana y Varela (2007), definen como la capacidad de los sistemas de producirse a sí mismos.

De acuerdo a esta postura, Urdaneta (2004), plantea que “todos los cambios globales tienen un impacto muy fuerte en la educación, lo que determina el contenido curricular, la metodología educativa, entre otras cosas” (p.42). De allí que la autopoiesis en la praxis docente, posibilita el poner al servicio de la educación, los avances tecnológicos, considerando las exigencias del contexto y dando respuesta a las mismas, las cuales han sido reflexionadas, analizadas y asumidas como parte de ese cambio innovador, conforme a las exigencias actuales.

Ante la realidad que se ha presentado en este año 2020, emergen las siguientes interrogantes, que responden al propósito del presente ensayo: ¿De qué manera la praxis del docente se organiza, reorganiza y auto produce, en su ser, hacer y convivir, para la mejora de la planificación curricular?, ¿Qué elementos deberá tener la planificación curricular, desde una praxis reflexiva, en la construcción de los saberes con los estudiantes, de manera que responda a una innovación educativa?

Sobre las ideas expuestas, se presenta el siguiente ensayo, con el propósito de analizar la relevancia e importancia que tiene la autopoiesis en la praxis del docente de educación universitaria en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB), para la apropiación de los elementos emergentes que permitan como futuro educador, la innovación de su planificación curricular necesaria para dar respuesta a las demandas socioeducativas y laborales.

Lo anterior se refleja, en la situación actual del sistema educativo a nivel mundial, en cuanto a la necesidad de producir nuevas maneras de planificar el currículo, como lo expresan Yaber, Chaves y Csohan (2018), quienes señalan el interés de los directivos de Instituciones de Educación Superior, en dedicarse a los asuntos curriculares, para atender las demandas que impone la globalización, en tanto que es preciso un cambio o innovación emergente, desde la reflexión de los docentes en relación a su quehacer didáctico, de modo colaborativo, que conlleve a un estilo de pensar y hacer currículo, atendiendo al surgimiento de la situación epidémica, que ha originado en los

planificadores curriculares, una práctica innovadora y de re-inención con significados muy particulares.

### **Autopoiésis en la praxis del docente de Educación Universitaria**

La educación como sistema complejo, que genera la praxis del docente, con sus elementos, estructuras y actores, requiere ser revisada desde el encuentro intersubjetivo de sus actores, por medio de una visión holística, integradora, que considere el contexto, la globalidad y la innovación, para mejorar, perfeccionar o transformar, si fuere necesaria, la planificación curricular.

De igual manera el sistema socioeducativo, como estructura básica organizada se ha ido auto creando, formando cada vez relaciones más complejas y que en una autopoiésis perfecta, se va desarrollando como un sistema, que a su vez satisface, en este caso, a Instituciones de Educación Superior (IES), permitiendo describir a través de ella, infinidad de fenómenos y eventos de nuestro contexto formativo. De allí que Becerra (2007) define la praxis como una actividad productora y transformadora sistemática de las personas; en la misma, el hombre se objetiviza, se reconoce como tal, toma conciencia de sí mismo, crea una realidad humano-social y también la comprende.

Lo anterior obliga a los educadores a una reflexión crítica respecto de sus prácticas, es decir, “un mirar hacia adentro”, con el propósito de hacer los ajustes necesarios y responder a las demandas; lo que conduce, a una transformación radical del docente en el Ser, Hacer y Convivir, en su entorno socio educativo. Afrontar este desafío, implica una actitud abierta, investigativa, crítica, de reflexión, autorreflexión, de su praxis educativa, de organización y reorganización de los saberes desde la planificación curricular.

Según Carrera (2000) “La reflexión es una actitud o forma de proceder, ante lo cotidiano, lo evidente, lo oculto, para valorar comprensivamente, lenguajes, preguntas, sucesos, diálogos entre otros, del aula, de los colegas, de la institución o del contexto en su globalidad” (p.62). La práctica reflexiva conlleva a promover estrategias diversificadas y generar un cambio individual, social y cultural, que desarrollarán actitudes nuevas, cambios de esquemas mentales, pensamiento creativo que conducirá al docente a su autoproducción; desde preguntas enraizadas, en el por qué y para qué elegimos o no unas

determinadas acciones pedagógicas, sus significados, valores y hacia dónde se quiere llegar.

En cuanto al para qué, Cepeda (2013) explica que el docente mediante su actividad planificadora del currículo, se suma a la preocupación de responder a la sociedad, en cuanto a las necesidades de justicia, paz, conciencia política, convivencia, desarrollo social, así como preparar a los discentes en aspectos profesionales y laborales, es decir, formarlos para la vida.

El por qué, Urdaneta (ob.cit), lo explica como comprender que las instituciones de educación superior, deben captar con gran rapidez las necesidades cambiantes, no solo del mercado laboral, sino de circunstancias como las actuales, de modo que el proceso de enseñanza y aprendizaje, no se vea interrumpido por momentos no planificados; al contrario, que exista la manera de adaptar, rediseñar y reconvertir los programas de formación, acordes al ritmo de las exigencias del momento.

De lo anterior, cobra vital importancia para la Educación Universitaria, la Planificación, definida por el Ministerio de Educación de Guatemala (2010), como herramienta que permite al docente coadyuvar en la toma de decisiones del proceso educativo, la cual debe constituirse en una acción permanentemente reflexiva, en constante organización y producción de la praxis docente. De allí la necesidad de una Planificación Curricular Integrada, consensuada, que operativice la visión formativa de la Institución, respete las diferencias y las atiende, pero al mismo tiempo considere el contexto sociocultural en que se desenvuelve el educando y haga énfasis en el proceso y no en el resultado. Esto permitirá, que se haga realidad un Currículo Abierto en las Instituciones Universitarias caracterizado según Sanz de Acedo (2010) por competencias generales, con énfasis en el proceso y sometido a una continua revisión, evaluación, y reorganización.

En consecuencia, la praxis docente debe ser vista como una actividad productora y transformadora, donde el hombre se reconoce como tal, toma conciencia de sí mismo, crea una realidad humano-social y también la comprende. Por esta razón, la educación como sistema complejo, que genera la praxis del docente, con sus elementos, estructuras y actores, requiere ser revisada desde el encuentro intersubjetivo de sus actores, por



medio de una visión holística, integradora, que considere el contexto, la globalidad y la innovación, para mejorar, perfeccionar o transformar, si fuere necesaria, la planificación curricular.

Para Runges y Muñoz (2012), “la praxis se describe como una actividad que solo puede ser realizada por seres humanos libres, ya que en ella y con ella se toman decisiones” (p.78). En consecuencia, es el docente quien decide y asume la reinención, reflexión y acción de innovar en su planificación curricular, que se dirija en concordancia con un modo de pensar básico, fundamentado, que se encuentre en la acción humana misma.

Es decir, que una praxis docente reflexiva, conlleva a promover estrategias diversificadas y generar cambio individual, social y cultural, que desarrollaran actitudes nuevas, cambios de esquemas mentales, pensamiento creativo que conducirá al docente a su autoproducción.

Esta autoproducción sólo será posible, mediante la interacción de todos los actores clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para generar una cultura colaborativa, integrada, de modo que los problemas que emerjan se concreten en proyectos socioeducativos y comunitarios de manera colaborativa, con el fin de que se produzca el desarrollo deseado tanto para el docente al ejercer su praxis, como la institución, en un contexto que le transforma y él transforma a su vez.

### **Características emergentes de la planificación curricular innovadora desde la praxis reflexiva del quehacer curricular docente**

La planificación, definida por el Ministerio de Educación de Guatemala (2010), como herramienta que permite al docente coadyuvar en la toma de decisiones del proceso educativo, debe constituirse en una acción permanentemente reflexiva, en constante organización y producción de la praxis docente. Por lo tanto, deberá ser abierta, flexible, adaptada al contexto, integradora, pues está fundamentada en el que aprende; es decir, el estudiante, sobre quien recae el interés por abordar los temas más necesarios para su aprendizaje como ser social y futuro profesional.

Sobre la base de las ideas expuestas, el docente debe tener claridad en cuanto a cuáles son las características de una planificación curricular, al considerar la diversidad de *cualidades socioculturales* de la comunidad; de igual manera, *la participación* al intervenir todos los actores del hecho educativo y lo *orgánico* al realizarla el mismo educador. Asimismo, el Ministerio de Educación de Guatemala (ob.cit), establece que la planificación en la actualidad y conforme a los nuevos enfoques, *no se basa en la obtención de un resultado o producto*, al contrario, está orientado hacia las adaptaciones curriculares acorde a la diversidad de características culturales de la comunidad.

En consecuencia, el docente al reorganizar su praxis ha de plasmar en su planificación, actividades formativas para situaciones distintas del aula, con apoyo de las TIC. Para ello, ha de estar consciente de asumir el reto de lo que deviene, *una educación a distancia* como elemento emergente de la misma; según Sanz de Acedo (ob.cit), consiste en el desarrollo de la pedagogía 2.0, que utiliza tecnología como la web 2.0 y herramientas digitales, incorporándolas de manera positiva al aprendizaje, centrado en el estudiante, para ayudarlo en todos los niveles del sistema educativo, en el área cognitiva, profesional como productiva en la sociedad donde se desenvuelve.

Para que se cumpla lo anterior, es necesaria una Innovación por parte del educador, que según García (1994) se define como: “una acción deliberada de introducir algún cambio que transforme la estructura, los componentes o procesos de la citada institución o programa como de la propia práctica docente, con el fin de mejorarlos o de ofrecer otras alternativas igualmente eficaces”, (p. 10), considerando como otro elemento de la planificación, las *adecuaciones curriculares*, producto del nuevo orden social respecto de la tecnología y situaciones derivadas de epidemias y pandemias como la vida en estos momentos a nivel mundial.

De manera particular, el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB), como parte de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), asumió lo establecido en el Marco de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (Informe Delors-1996), la necesidad de repensar el propósito de la educación universitaria, así como reorientar la concepción del currículo universitario, al incorporar en sus diseños curriculares, una planificación integrada e interdisciplinaria desde las tres funciones de la universidad como son la docencia, investigación y extensión, mediante proyectos

interdisciplinarios socioeducativos y comunitarios, como otra característica emergente, según las demandas de la sociedad.

Por lo tanto, en estos momentos de incertidumbre mundial, es necesario que los docentes acepten y asuman el reto de planificar, de una manera no convencional con lo aprendido durante su proceso de formación; al contrario, deben considerar lo planteado por Coronado (2009), quien establece que para poder planificar en tiempos de incertidumbre, discontinuos y con posibilidad de zozobra, el docente debe: Considerar el programa de la asignatura, como una guía orientadora, como una brújula que puede marcar el rumbo a seguir. Tener presente, los objetivos o metas de enseñanza y aprendizaje, los cuales deben ser descritos como capacidades a demostrar por quien aprende, dejando en un segundo plano el cumplimiento de los temas.

Además, distribuir racionalmente el tiempo disponible, de manera que no sea imposible de cumplir, pero que tampoco sea una disminución de la dedicación y la calidad en el proceso de aprendizaje. Comprender, que los temas o módulos pueden extenderse en el tiempo, debido a circunstancias ajenas al contexto. Considerar la posibilidad de integrar contenidos de manera interdisciplinaria, así como la posibilidad de realizar recuperaciones, debido a la dinámica socioeducativa que se presente durante la ejecución de la planificación.

De igual modo, debe plantearse interrogantes que permitan la introducción, desarrollo y evaluación de los temas a tratar, así como los materiales de aprendizaje, los recursos que se utilizarán para desarrollar el tema, además del método a utilizar para evaluar los contenidos, considerando para este aspecto, las competencias, evidencias, indicadores y tareas que integrarán el cierre del proceso de aprendizaje.

En resumen, todo docente al diseñar su planificación curricular, ha de ejercerla desde la autopoiesis de su praxis, para favorecer la innovación y creatividad en los entornos académicos y áulicos; por lo tanto, debe estar consciente que su realidad ha cambiado, su ritmo de trabajo, manera de presentar escenarios formativos, todo cuanto era la normalidad, ahora debe transitar el camino de la innovación educativa.

En este sentido, como reflexión, la planificación está sujeta a la innovación, debido a que esta última conduce a la aparición de nuevas cualidades o novedades, partiendo de lo ya conocido y establecido, con la intención de adecuarlo, adaptarlo, mejorarlo, perfeccionarlo y hasta transformarlo si fuere necesario. En relación a la praxis del docente en el IPB, aunque la ejercen de manera integral e integradora, han de sustentarla en los principios de la autopoiesis, que dan cuenta de un accionar con el cual les es posible enfrentar el caos y la incertidumbre, que les ayuda a reaprender, a realizar la reorganización, autoproducción de su ser, que implica una reevaluación de su hacer en la planificación como proceso pluridimensional, holístico y recursivo que requiere la construcción del conocimiento pedagógico en interacción permanente con la multireferencialidad de la realidad.

## REFERENCIAS

- Becerra, A. (2007). *Thesaurus Curricular de la Educación Superior*. FEDUPEL. Caracas. Venezuela.
- Carrera, M. (2000). *Evolucionar como Profesor. Diálogo, Formación e Investigación*. Editorial COMARES. Granada. España.
- Cepeda, M. (2013). *Estrategias de Enseñanza para el aprendizaje por competencias*. Editor. Saltillo. México.
- Coronado, M (2009). *Competencias Docentes*. Ediciones Noveluc. Buenos Aires. Argentina.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid. Editorial Santillana. Informe UNESCO.
- García. L. (1994). *Educación a Distancia hoy*. Madrid: UNED.
- Maturana, H., Varela, (2007). *Seres Sociales o Seres Individuales*.  
<http://duardian.blogspot.com/2007/06/la-autopoiesis-de-maturana-y-varela.html>
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2010). *Planificación de los Aprendizajes*. Autor.
- Rivero, E. (2013). *Concepción Autopoietica de los procesos comunicacionales en organizaciones universitarias. Una propuesta teórica para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Tesis Doctoral no publicada. UPEL-IPB. Barquisimeto. Venezuela.
- Runges, A y Muñoz, D. (2012). *Pedagogía y Praxis (Práctica) Educativa o Educación de Nuevo: Una diferencia necesaria*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. 8 N° 2. Julio-Diciembre 2008. Universidad de Caldas. Manizales. Colombia.
- Sanz de Acedo, M. (2010). *Competencias Cognitivas en Educación Superior*. Narcea Ediciones. Madrid. España.

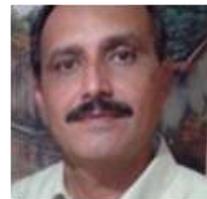
- UPEL (2011). *Documento Base del Currículo UPEL*. Caracas. Venezuela. Autor.
- Urdaneta, O. (2004). *El desarrollo del capital humano en el escenario de la globalización*. 3R Editores. Bogotá. Colombia.
- Yaber, G, Chavez, A, Csoban, E. *Modelo de Gobernanza, liderazgo y gestión en instituciones de educación superior aplicado a la innovación curricular*. Revista Academia y Negocios. RAN Vol. 4 (1) 2018. Pp. 53-64. Universidad de Concepción. Chile.

### **Síntesis Curricular**



**Mary Teresa López Montero**

**(1999)**. Profesora de Matemática, UPEL-IPB. **(2004)**. Magister en Educación, mención Educación Superior, UPEL-IPB. **(2010)**. Especialista en Educación para la Integración de las personas con Discapacidad, UPEL-IPB. **(2018)**. Doctora en Ciencias de la Educación, (Universidad Fermín Toro-UFT). **(2011)**. Experta en Procesos E-learning (FATLA). Adscrita al Programa de Educación Especial, Profesora, Jurado y Tutora en Postgrado. Jefa de la Unidad de Currículo del Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB), Mayo 2015- Actual. Participante en el Postdoctorado en Currículo. (Actual).



**Néstor David Mendoza Canals**

**(1995)**. TSU en Relaciones Industriales, IUTIRLA. **(2005)**. Licenciado en Administración, mención Administración de Recursos Humanos, UNESR. **(2008)**. Magister en Educación, mención Gerencia Educacional, UPEL-IPB. **(2019)**. Doctor en Gerencia, (Universidad Yacambu-UNY). Adscrito al Departamento de Educación Técnica, Programa de Educación Comercial. Representante ante la Comisión Institucional de Currículo del IPB por el Programa de Educación Comercial. Profesor, Jurado y Tutor en Postgrado. Participante en el Postdoctorado en Currículo (Actual).

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **UN ENTORNO VIRTUAL EMERGENTE DESPUÉS DEL COVID-19 PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA (UPEL-IPMAR) VENEZUELA**

**Autores: Dra. Maria Rosa Simonelli DE Yaciofano**

<https://orcid.org/0000-0002-9402-7145>

[simonellimariarosa31@gmail.com](mailto:simonellimariarosa31@gmail.com)

**Dra. Milagros Simon**

<https://orcid.org/0000-0003-1246-9343>

[mbsimon07@gmail.com](mailto:mbsimon07@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR  
Venezuela*

**PP. 15-39**

## Un Entorno Virtual Emergente Después del Covid-19 para el Departamento de Biología (UPEL-IPMAR) Venezuela

**Autores:** Dra. Maria Rosa Simonelli DE Yaciofano

<https://orcid.org/0000-0002-9402-7145>

[simonellimariarosa31@gmail.com](mailto:simonellimariarosa31@gmail.com)

**Dra. Milagros Símon**

<https://orcid.org/0000-0003-1246-9343>

[mbsimon07@gmail.com](mailto:mbsimon07@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR  
Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

En la siguiente investigación da a conocer una propuesta emergente de un diseño de Aula Virtual para el inicio de las actividades académicas en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPMAR) después del COVID-19, que contribuye a culminar un período académico 2019-II sin la presencialidad, en la especialidad de Biología, manteniendo la emergencia sanitaria. Se propone el modelo ADDIE; siendo posible a la formación completamente a distancia de distintas unidades acreditables y contenidos, permitiendo la enseñanza y aprendizaje con garantía suficiente para que los aprendices puedan conocer y dominar los contenidos en la modalidad virtual. Para su efectividad se consideró el enfoque constructivista, favoreciendo al estudiante una evaluación de tipo: autoevaluativa y coevaluativa. Esta nueva modalidad virtual, ofrece al estudiante indagar, investigar, cuestionar; posibilitarle en este entorno un papel más activo en la construcción del conocimiento, contribuyendo al desarrollo de su propia autonomía.

**Palabras Clave:** Modelo ADDIE, enfoque constructivista, Aula Virtual, autonomía

### AN EMERGING VIRTUAL ENVIRONMENT AFTER COVID-19 FOR THE DEPARTMENT OF BIOLOGY (UPEL-IPMAR)

### ABSTRACT

In the following research, he presents an emerging proposal for a Virtual Classroom design for the beginning of academic activities at the Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPMAR) after COVID-19, which contributes to the completion of an academic period 2019-II without the presence, in the specialty of Biology, maintaining the

health emergency. The ADDIE model is proposed; being possible to completely distance training of different creditable units and contents, allowing teaching and learning with sufficient guarantee so that learners can know and master the contents in the virtual modality. For its effectiveness, the constructivist approach was considered, favoring the student an evaluation of the type: self-evaluating and co-evaluating. This new virtual modality offers the student to inquire, investigate, question; enable them in this environment to play a more active role in the construction of knowledge, contributing to the development of their own autonomy.

**Keywords:** ADDIE Model, constructivist approach, Virtual Classroom, autonomy

### Introducción

Ante la llegada del coronavirus a Latinoamérica, las actividades escolares fueron suspendidas en la mayoría de los países, como una medida que busca evitar la propagación de la enfermedad en los centros educativos. Una de las soluciones que se ha sugerido para garantizar la prosecución del año escolar es mediante el uso de las nuevas tecnologías. Sin embargo ¿es viable la educación a distancia o el uso de aulas virtuales? Investigaciones sobre la educación a distancia han determinado una gran brecha distante para la formación en esta modalidad, específicamente en “Latinoamérica es la región del mundo, donde existen datos que muestran mayor desigualdad y ésta se relaciona siempre con la falta de movilidad social” (Nina & Grillo, 2000, p.109) (citado en Valdés y Ganga, 2020). En el caso particular de Venezuela con la pandemia; se vive una política de Estado no democrático, en la que se ha venido deteriorando el sistema educativo en todos los niveles de forma intencional; sumado a ello el sueldo mensual de un trabajador público no llega 10 dólares, lo que ha generado el deterioro de la calidad de vida de la sociedad venezolana en un 85%.

La realidad del contexto venezolano, denota un país cuya infraestructura se ha visto especialmente afectada por el bloqueo económico de EE.UU, el Estado ha implementado un plan denominado "cada familia una escuela" para proseguir con el año escolar en medio de la pandemia; debido a la expansión del coronavirus, todos los niveles educativos continuarían su programación vía online. Pasando de una educación presencial a la educación a distancia (al menos hasta que culmine el año escolar). Sin embargo, más

temprano que tarde, el país se ha percatado de que esta es una solución falaz y, por tanto, de imposible cumplimiento o de cumplimiento muy limitado.

Al mismo tiempo se destaca que, en Venezuela es el país que tiene la peor conectividad de América Latina, gracias a las políticas de no inversión en el sector por parte del gobierno nacional. Según la encuesta Speedtest Global Index, del año 2019, Venezuela ocupa el puesto 175 de 176 países en el ranking, con una conectividad de 3,67 Mbps, superando solo a Turkmenistán, cuya conectividad es de 2,06 Mbps. La cobertura es otra gran carencia tecnológica venezolana; según el estudio Navegación a la mínima expresión: condiciones de la calidad de internet en Venezuela, realizado en 2018 solo el 62% de la población tenía acceso a internet. No obstante, se espera que en 2020 este porcentaje sea aún menor, por razones económicas: las tarifas de teléfono y datos aumentaron en febrero de 2020 entre el 975% y el 1830% respecto a los montos precedentes.

Ante esta realidad, en la mayoría de los casos los docentes no tienen las destrezas o competencias propias en el manejo de las plataformas educativas, y su uso desde la visión didáctica; es por ello que no están preparados para el uso de los dispositivos digitales, en el desarrollo de estrategias que implican el manejo de herramientas digitales y actividades educativas como APP, entre otras; la mayoría de los docentes no han sido formados en la educación a distancia, por lo que carecen de las competencias desde el punto de vista didáctico y tecnológico. Además, en muchos centros educativos públicos, se ha suspendido de manera abrupta el apoyo profesional especializado, en el manejo de las plataformas tecnológicas con fines educativos (Murillo y Duk, 2020, p.1). A pesar de ello, el Estado se ha hecho indiferente, y hace el llamado al inicio de las actividades a distancia en todos los niveles mediante la educación online, a pesar de la realidad contextual que se vive en Venezuela.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), la universidad “formadora de formadores”, es la única universidad que presenta ocho (8) núcleos distribuidos en todo el territorio nacional, forma profesionales que se desempeñarán en los sistemas de educación primaria, medio y universitario en las diferentes disciplinas; en atención al mandato, implementa su acción iniciando la capacitación y formación de la educación a distancia, ante una realidad contraria en donde el docente actual percibe un



ingreso de menos de diez (10) dólares mensuales, que no le permite cubrir sus necesidades básicas, menos poder mantener un Internet, y equipo de tecnologías actualizados. Esto ha generado la deserción de la mayoría de los docentes de continuar su formación en la modalidad a distancia por las razones ya citadas. Sumado al problema, la pobreza crítica de los estudiantes, muchos de ellos han desertado en los estudios en busca de un trabajo para poder sobrevivir.

Tras el decreto de suspensión de las actividades escolares presenciales con motivo de la llegada de la pandemia el pasado 13 de marzo del 2020, las instalaciones educativas públicas y privadas, se cerraron como medida preventiva tras la aparición de COVID-19 en Venezuela. En consecuencia, las trayectorias de aprendizaje se interrumpen, lo que aumenta para un grupo las posibilidades de abandonar los estudios en todos los niveles educativos y para otro reduce las posibilidades de volver a ella, por la crisis económica que afecta el poder adquisitivo del venezolano (Reliefweb, 2020). A principios de abril, el gobierno venezolano anunciaba que, debido a la expansión del coronavirus, todos los niveles educativos continuarían su programación vía *online*. O sea, que se pasaba de la educación presencial a la educación a distancia.

En vista de lo señalado hasta ahora, la irrupción de la educación a distancia producto de la emergencia, ha dejado al descubierto la brecha digital existente entre la UPEL sus docentes y estudiantes; con la llegada de la pandemia se afianzó la educación en línea. La UPEL ante los nuevos cambios y transformaciones en materia curricular, implementa el nuevo Diseño Curricular a partir del 2015; en atención al marco legal de la transformaciones con la integración de las TIC referidas por la UNESCO, a los pilares de Delors (1996), los cambios curriculares emanados por el estado en los diseños del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana (2007); a los planteamientos señalados en el Plan Nacional Simón Bolívar, Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, el Plan de Ciencia y Tecnología (2001), que pretende contribuir a mejorar la calidad de la educación con el uso de la tecnología de la comunicación y información.

Desde entonces esta casa de estudio inicia el proceso de formación y capacitación de los docentes en la Educación a Distancia y Moodle; cabe destacar, que por las razones citadas, muchos docentes en particular de la UPEL-IPMAR han abandonado esta

formación, existiendo un grupo de docentes muy reducido que se han formado, lo cual cubre algunas disciplinas de las diferentes especialidades en la modalidad a distancia, otras disciplinas no se han podido dictar online.

La inserción de esta modalidad virtual no ha sido fácil e inmediata de aplicar en las diferentes especialidades de la UPEL-IPMAR; existen diferentes factores como la falta de Internet con banda ancha en la universidad, equipos tecnológicos actualizados, formación técnica en el manejo de la Tecnología y una formación en el manejo de las diferentes herramientas existentes en Internet con uso didáctico, entre otras; al mismo tiempo la formación y capacitación en el manejo de la educación virtual ha presentado diferentes obstáculos epistémicos en su mayoría en los docentes, muchos de ellos carecen del acceso a Internet y de equipos .

Después del COVID-19, el panorama contextual cambió de una forma radical, y la integración tecnológica en el ámbito educativo crea una disolución del tiempo y ambiente tradicional. Es decir, de la interacción tradicional que es la de cara a cara, donde se establece una comunicación bidireccional entre docente y estudiante, da paso a una relación colaborativa a través de la tecnología, dejando de compartir un escenario presencial en un instante determinado, y ahora involucrar el uso de instrumentos como el teléfono móvil, tablet y laptop, para ampliar los esquemas comunicativos que se integran con una interrelación mediática que se lleva a cabo, mediante los medios sociales (blogs, redes, entre otros), en los cuales los actores del proceso pedagógico están en diferentes áreas geográficas u horarios, en otras palabras, como lo sustenta el autor Fandos (2008), permite la alimentación colaborativa y prolonga los días en el logro del proceso formativo.

### ***Objetivo y Metodología del Estudio***

Se ha empleado una metodología cualitativa tipo estudio de caso, fenomenológica; siguiendo a Gómez-Luna, Fernando-Navas, Aponte-Mayor y Betancourt-Buitrago (2014), se estructuró el estudio definiendo el problema lo suficientemente claro para poder realizar una búsqueda bibliográfica que responda a las necesidades de la investigación: el surgimiento y agravamiento de la brecha digital en los profesores de la especialidad de Biología de la UPEL-IPMAR, como consecuencia de las medidas por la pandemia del Covid-19 en Venezuela; seguidamente la recolección de la información mediante búsqueda

bibliográfica estructurada, con informes, libros y revistas con rigor científico: para ello, se realizaron búsquedas sistemáticas en bases de datos indexadas y de carácter científico, así como en recursos web de fuentes oficiales. (Reliefweb de Educación y Formación Profesional en Venezuela); por último, analizar dichos materiales desde una perspectiva crítica, extrayendo conclusiones y contrastando la información con los datos recogidos del investigador como observador participante del proceso, para luego establecer las reflexiones y conclusiones.

El estudio tiene como objetivo principal dar a conocer la situación socioeducativa de la implementación de la educación a distancia, en profesores de la especialidad de Biología (UPEL-IPMAR) relacionadas con las medidas de confinamiento por el Covid-19 en Venezuela. Además, otro objetivo es reflexionar acerca de la educación a distancia implementada en la UPEL-IPMAR, desde la praxis del docente; con los aportes obtenidos, estos permitirán mejorar la formación y capacitación de la educación a distancia para la integración de los docentes en esta nueva modalidad. De esta forma, se pretende aportar evidencias y reflexiones para mejorar la intervención presente y futura de esta institución educativa en procesos como el vivido con la pandemia. El trabajo presenta una propuesta del Modelo ADDI, para el diseño instruccional de los contenidos y estrategias en la UC a través del aula virtual en la especialidad de Biología, a fin de culminar el período académico 2019-II.

### **La Brecha Socioeducativa y la Virtualización en la Especialidad de Biología (UPEL-IPMAR)**

En esta contextualización de la experiencia, observando y participando en el proceso de formación, siendo docente activa y perteneciente al Departamento de Biología de la UPEL-IPMAR, se constató, que el cambio de la enseñanza tradicional y presencial a la virtual, no ha tenido buena receptividad ante esta realidad, muchos de los docentes que se desempeñan en las diferentes unidades acreditables de la especialidad de Biología; presentan un gran rechazo en esta forma de abordar la enseñanza y aprendizaje; entre las razones se tiene, que las Ciencias Biológicas es una especialidad que se desarrolla desde lo teórico-práctico en la modalidad presencial; el estudiante en su formación requiere de manipular instrumentos de precisión en las prácticas experimentales, desarrollar la observación, registrar datos, describir procesos, comparar y analizar las evidencias, es

decir; formarse en el proceso de la investigación propia de la disciplina. La transición que experimenta al cambiar el paradigma experimental presencial al virtual en la modalidad E-learning generó obstáculos epistémicos por parte del docente y de los estudiantes de dicha especialidad; concurrentemente con estos acontecimientos en el campo educativo, y una planificación de cada una de las UC en lo presencial, paralizó la continuidad de los procesos de la enseñanza y aprendizaje por parte de los docentes donde su formación, y el uso de los modelos teóricos del aprendizaje ha sido la presencialidad.

Rompiendo con una planificación de las metodologías, estrategias y evaluación pedagógicas planificadas en la presencialidad y ahora redimensionarlas para el sistema virtual; acompañado todo este proceso, con las dificultades de los servicios que impiden un desarrollo normal dentro de esta normalidad de vida en confinamiento. Queda claro que la deficiencia en los servicios básicos, en especial el servicio de Internet, representa el principal obstáculo para los docentes, ya que esto influye en la necesidad de reajustar horarios de trabajo, que influyen planificación de actividades, metodologías y estrategias en la modalidad virtual, búsqueda de material audiovisual para hacer llegar mejor los contenidos, corrección de asignaciones y evaluaciones, entre otros.

Ahora, el componente tecnológico en esta situación extrema, exige la virtualidad, éstas llegaron para quedarse, y el desafío está, en asumir los docentes la nueva modalidad en la cual nunca se formaron; les toca formarse y adaptarse a los cambios, a las nuevas metodologías activas y estrategias innovadoras, direccionadas a los nuevos enfoques y paradigmas educativos.

La reanudación de las actividades en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, debe verse como una oportunidad para repensar en la medida de lo posible en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sacando partido de la tecnología (UNESCO, 2020) de manera de ir haciendo cambios pertinentes en las planificaciones curriculares futuras, partiendo de la incertidumbre que esto genera y de vencer la misma.

La educación sufre transformaciones frente a nuevas realidades sociales, el adecuar cambios en buena medida fortalecerían el proceso educativo como un reto desafiante que permitirá dar cara a la complejidad de los hechos sociales llenos de cambios repentinos y desconocidos (Morín, 1999); llevado al plano de la educación la gran preocupación del

docente de Biología reside en el cumplimiento de los objetivos académicos, esta tiene primacía sobre las condiciones actuales en las que se desarrolla este momento la educación, lo que genera en algunos casos que la planificación de actividades sea inflexible en la educación virtual, en su mayoría los docentes de esta especialidad carecen de experiencia con esta modalidad.

Bajo este marco referencial, es el momento oportuno de crear un currículo emergente con un enfoque integral y socioformativo, con una pedagogía que se adapte a un escenario escolar tanto presencial como a distancia; que ayude realmente a cada individuo, a edificar de manera singular y creativa, a construir los recursos cognitivos y emocionales más poderosos para afrontar la complejidad y la incertidumbre. Se hace necesario partir del desarrollo integral del ser humano, considerando las cualidades, capacidades o competencias como sistemas complejos de comprensión, auto-organización y actuación, que incluyen conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores como sus componentes esenciales. Estos sistemas de comprensión y actuación son los recursos reales con los que se desenvuelve el sujeto humano, denominado: capacidades, cualidades, competencias humanas o pensamiento práctico (Pérez, 2009, 2012, 2017; Perrenoud, 2010; Korthagen, 2017a, 2017b, 2018).

Bajo este marco referencial, la velocidad tan rápida de las tecnologías emergentes llevan a generar una nueva pedagogía emergente; los sistemas educativos no han logrado alcanzar los nuevos cambios emergentes, y estas se ven atrasadas ante esta realidad. La educación tradicional y presencial es compleja para el logro de una formación crítica que coincide en desarrollar ideas y pensamientos en los estudiantes, y al mismo tiempo, para construir y afianzar la propia autonomía del conocimiento; ahora ¿cómo lograr estas competencias en la educación a distancia, después del COVID - 19 (en tiempos de exigencias biológica y tecnológica)?

Ante esta realidad, son los grandes retos a los que se enfrentan los docentes del departamento de Biología (UPEL-IPMAR); pensando en una selección de las herramientas pedagógicas y tecnológicas adecuadas para el proceso formativo que se desea realizar, evaluando fortalezas y debilidades, tales como: una plataforma virtual, las competencias de formación virtual de docentes y estudiantes, con sugerencias y orientaciones pertinentes al desarrollo de las actividades por la gran brecha del contexto en el cual se

venía trabajando bajo un currículo diseñado para la presencialidad, y ahora conlleva a diseñar un currículo emergente que incluya la virtualización, con fines de lograr un perfil del egresado con competencias para resolver problemas del entorno cambiante y con dominio de las TIC, que le permita su inserción en una sociedad conectada, además de las competencias didácticas y disciplinares para las cuales se forma el estudiante de acuerdo al Currículo de Biología (2015); estos referentes epistemológicos permitieron plantear las siguientes interrogantes: ¿Cómo trabajará el docente en la modalidad a distancia sin ninguna experiencia o teniendo poca experiencia en la educación en línea? ¿Cómo redimensionar las unidades curriculares de la especialidad de Biología en la modalidad a distancia? ¿Cómo gestionar los contenidos y actividades en la modalidad a distancia en un corto plazo y largo plazo para lograr las competencias que estaban planificadas en la presencialidad? ¿Cuáles estrategias se deben diseñar para el logro de las competencias, tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, ante un currículum por competencias, humanizado, integral, cognitivo y contextual?

El propósito de este ensayo es presentar un esquema, un diseño de educación virtual, que guía un modelo de planificación curricular que busca resolver en corto plazo, en condiciones de pandemia, y a distancia, la culminación del período académico 2019-II; para cualquier disciplina del saber o unidad curricular de la especialidad de Biología de la UPEL-IPMAR; considerando la enseñanza por competencias de acuerdo al nuevo Diseño Curricular (2015).

### **Diseño del Modelo de Aula Virtual a Corto Plazo**

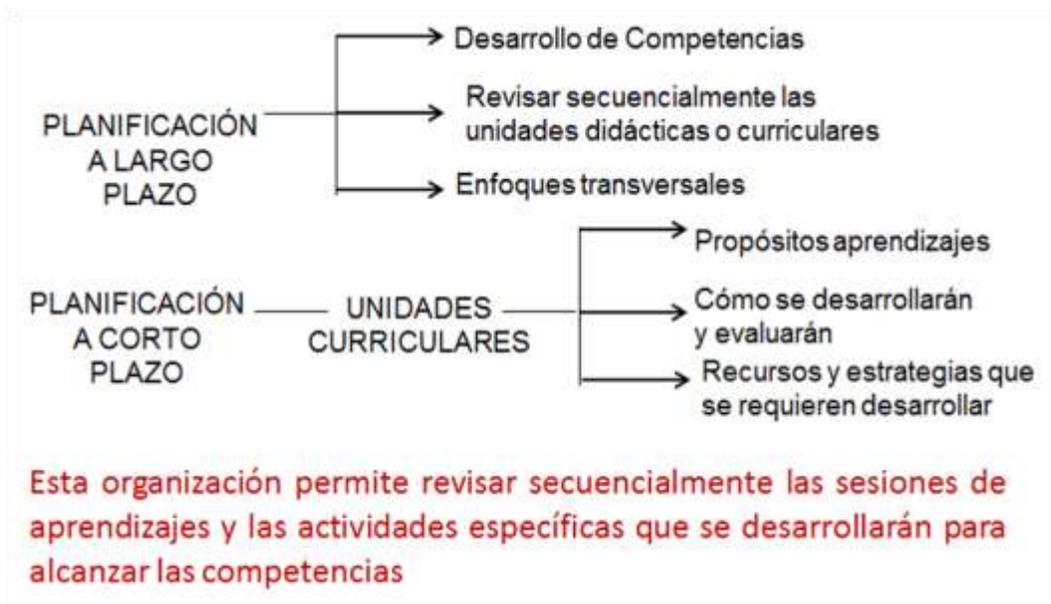
En el diseño se presenta una estructura de carácter descriptivo, que se conducirá en tres fases: diagnóstico, diseño del modelo y validación del mismo. El estudio estará enmarcado en las líneas de investigación: Seres Vivos y Sociedad (SERVIS) y Desarrollo Sustentable, Medios, Tecnológicos y Pedagogía (CIDESMEP) donde están adscritas las investigadoras y trabajarán en las siguientes dimensiones: a) diseño de instruccional en la educación virtual, b) estrategias interactivas, y c) innovaciones y recursos pedagógicos, con la finalidad de ser aplicados en la educación a distancia.

En términos generales, se evidencia la necesidad de reestructurar la planificación curricular con un diseño instruccional de aula virtual basado en estrategias interactivas,

que responda al logro del desarrollo integral del ser humano considerando las cualidades, capacidades o competencias como sistemas complejos de comprensión, auto-organización y actuación, que incluyen al mismo nivel y con la misma relevancia, conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores como sus componentes esenciales; con una planificación pensada en el currículo abierto, por competencias, de aplicación flexible, de enfoque integrador-humanístico, a través de un paradigma cognitivo-ecológico-contextual; que contribuya a la formación de las competencia en el aprendiz desde una perspectiva compleja, con revisión permanente en función de considerar, reportar los avances de los aprendices a distintos contextos, los conocimientos desarrollados mediante estrategias de resolución de problemas, utilizadas en la educación virtual con el apoyo de los diferentes recursos utilizados en Internet, que contribuye a finalizar los cursos, en cualquier unidad curricular o disciplina que administra el docente de educación superior.

Con la oportunidad de hacer uso del conectivismo como fundamento para el diseño instruccional, mediante el uso de “métodos que deben ser utilizados en el proceso de instrucción, y también en determinar en qué situaciones estos métodos deben ser usados” (Fernández, 2017; p.1). La teoría conectivista de Siemens proporciona un enfoque de interacción con sus pares para el desarrollo del aprendizaje, distinta al planteado por las pedagogías tradicionales; donde el estudiante resulta ser un receptáculo de información obtenida por repetición; con el uso de las tecnologías se induce al estudiante al conocimiento autónomo, ubicuo, y significativo; estas son las habilidades que desarrolla los aprendices en el siglo XXI (Siemens, 2006; Molina, 2016; Bair, 2016; Morras, 2014; Downes, 2008).

Para este estudio se consideran dos tipos de planificación curricular. (Ver Gráfico1)



**Gráfico1. Planificación curricular para el entorno virtual de aprendizaje.**

Ante este panorama que muestra el Gráfico1, la planificación curricular debe enfrentar los cambios y retos permanentes a corto y largo plazo; por lo que se hace indispensable una transformación de los procesos pedagógicos aplicados en las diferentes disciplinas que se imparten en el departamento de Biología de la UPEL-IPMAR; con la visión de implementar una nueva vivencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la educación en línea y por competencias; considerando la planificación, ejecución y evaluación del proceso formativo.

### **Modelo ADDIE para el Diseño de la Educación Virtual**

Cuando llegó el COVID-19, nuestra casa de estudio se encontraba a mitad de la semestralización, provocando un paro largo y una urgencia en continuar y culminar el período académico 2019-II, e iniciar el 2020-I; tal situación ha generado una gran preocupación en los estudiantes, docentes, administrativos y autoridades.

A fin de resolver el problema académico, se presenta una propuesta de planificación a corto plazo para el desarrollo curricular de un entorno virtual de considerando, el Modelo ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación), en el cual

todas las etapas están interrelacionadas y son interdependientes (Mortera, 2002). La selección de este modelo, hace posible la formación educativa a distancia de las distintas unidades curriculares, con sus contenidos; permitiendo la enseñanza y aprendizaje con garantía suficiente para que los aprendices puedan conocer y dominar los contenidos; para su efectividad se consideró el enfoque constructivista, el cual favorece la autoevaluación, el aprendizaje colaborativo, y provee al estudiante de herramientas que le permiten desarrollar su autonomía (Londoño, 2011). Esta nueva modalidad en la virtualidad, ofrece al estudiante indagar, investigar, cuestionar, es decir le posibilita un papel más activo en la construcción del conocimiento, permitiendo el desarrollo de su propia autonomía en el saber; se ajusta en la formación completamente a distancia de distintas unidades acreditables y contenidos, permitiendo la enseñanza y el aprendizaje con garantía suficiente para que los aprendices puedan conocer y dominar los contenidos. (Ver Gráfico 2)



**Gráfico 2.** Esquema del Modelo ADDIE (Mortera, 2002). Adaptado Simonelli y Simon (2020).

Al mismo tiempo, la enseñanza en entornos virtuales tiene un componente necesario que es la planeación de las estrategias de enseñanza con el objetivo de realizar tareas conjuntas entre el docente y el estudiante, como lo esquematiza el Gráfico 2, la interdependencia de sus fases proveen una guía dinámica y flexible para el desarrollo eficaz del diseño de los contenidos o materiales instruccionales. El propósito del diseño de las estrategias de enseñanza interactiva en un ambiente virtual es facilitar la transferencia del conocimiento a través de un uso adecuado de las tecnologías que permitan el aprendizaje de la manera más objetiva posible. Por lo tanto, es el docente desde su postura que asume la responsabilidad de mejorar, de cambiar, haciendo uso en la planificación de la metodologías activas y estrategias innovadoras para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El uso del aula virtual en la modalidad a distancia favorece al aprendizaje autónomo; ya que, la actuación del estudiante condicionado al creciente grado de autonomía requiere de competencias donde debe combinar las exigencias requeridas en esta modalidad. Mazzarella (2012), expresa que:

Un aprendiz que sea capaz de controlar su propio proceso de aprendizaje, es responsable de la construcción de su conocimiento, consciente de los mecanismos que emplea durante el proceso y capaz de ejecutar acciones que demuestren un desempeño estratégico y autónomo... (p.225).

Es la oportunidad, para que el estudiante asuma el reto de cultivar habilidades para dirigir su propio ritmo de aprendizaje, tome conciencia de su forma de aprender, aplique procesos cognitivos para controlar su propio proceso, es decir, aprenda a aprender. En este proceso asume un papel más activo, seguro, comprometido con su propio aprendizaje tanto dentro del aula como en su contexto; asume estrategias de cognitivas que les permita nuevos conocimientos y resolver problemas complejos del mundo real y del ámbito profesional; fija sus tiempos y ritmo de aprender. Mazzarella (2012), refiere “implica la aplicación de estrategias para propiciar el desarrollo de distintas habilidades, tanto de aprendizajes personales como sociales,...” (p.96).

Del mismo modo, se destaca que a través de un currículo con enfoque integral, y apoyado en el uso del aula virtual en la modalidad a distancia, se puede fortalecer la teoría constructivista; al respecto Klinger y Badillo (2000), expresan que: el

constructivismo debe de construir el conocimiento por sí mismo, y con la ayuda de un mediador; en este proceso únicamente podrá aprender elementos que estén conectados a conocimientos, experiencias o conceptualizaciones previamente adquiridos por él. Lo que el alumno aprende no es una copia de lo observado a su alrededor, sino el resultado de su propio pensamiento y razonamiento; el docente es un mediador o guía del aprendiz.

Con ello, fortalecerá o hará fracasar el uso de las tecnologías enfocadas en contextos no convencionales, pues es el docente quien decidirá, qué tan alcanzable será el objetivo planeado a conseguir por sus estudiantes, de modo que facilite la comprensión, motive al estudiante para que este adquiera conductas conscientes, que impliquen el reconocimiento de acciones como la autocrítica, la automotivación y una férrea voluntad de resolver problemas, de tal forma que cuando fenómenos como el COVID-19 vuelvan a perjudicar al mundo sepa afrontar la incertidumbre (Morín, 1999).

En esta línea de complejidad contextual, el departamento de Biología de la UPEL-IPMAR abordaría de manera conjunta y paralela, los componentes educativos que conforman a la comunidad para la puesta en práctica de la mediación pedagógica en los entornos virtuales, mediante el desarrollo de estrategias interactivas. Por lo tanto la planificación curricular en atención al currículo citado, permite diseñar estrategias mediadoras, inter y transdisciplinarias referidas por Fernández y Casimiro (citado en Suasnabas y Fernández, 2020); posteriormente recoger las evidencias adquiridas por el aprendiz en atención a las competencias que se desea que alcance en un corto plazo mediadas con la educación en línea; a través de la mediación pedagógica, participativa y colaborativa.

En consonancia las investigadoras, plantean algunos elementos a considerar para definir la mediación y por ende el diseño curricular de un entorno virtual:

- a) Modelo educativo: identifica aspectos trascendentales como el pensamiento complejo, interdisciplinariedad e inclusión tecnológica.
- b) Pedagogía: integra estrategias metodológicas desde un enfoque constructivista, humanista y cognitivo, en el desarrollo de las actividades.
- c) Tendencias de las TIC en el ámbito educativo: implementa programas educativos acorde con la alfabetización digital, reformas educativas, inclusión digital.

d) Infraestructura tecnológica: desarrollo y uso de plataformas educativas robustas y versátiles como es MOODLE, en el caso específico: Aula Virtual-UPEL, que permita la implementación de entornos virtuales amigables con el participante.

f) Perfil académico universitario de un entorno virtual: identifica habilidades, conocimientos y capacidades pedagógicas, comunicativas, tecnológicas y evaluativas para los entornos virtuales.

g) Participantes: considera el contexto social, cultural y económico del estudiante para la incorporación de las TIC en los entornos. Ver Gráfico 3



**Gráfico 3. Aspectos de la mediación de un entorno virtual.**

Las autoras a través de su experiencia en la esquematización del Gráfico 3, sustentan la mediación en estos aspectos, no solo implica usar un entorno y guiar a los

estudiantes; sino que requiere que el docente realice múltiples funciones, algunas de las más importantes son los procesos de comunicación, planificación del entorno, selección de materiales, creación de recursos, implementación de estrategias de activas y colaborativas así como la evaluación de los entornos virtuales.

Estos espacios mediados por las TIC, hacen necesario que el docente desarrolle nuevas competencias en los estudiantes para facilitar su desempeño en la mediación y por ende en el logro de los objetivos propuestos. De manera de consensuar mediación, estrategias y la evaluación que se llevará a cabo en esta nueva modalidad virtual, el docente debe poseer competencias en el manejo de video conferencias con: Zoom y Google Meet; manejo de foros, chat, entre otras; con fines de conexión para los procesos de mediación o acompañamiento del estudiante, con la intención de propiciar el cambio hacia el entorno virtual. Es así como, los sectores educativos demandan docentes que desarrollen una combinación de la competencia académica con la técnica, entendida la competencia académica como una compleja combinación de atributos, tales como conocimientos, actitudes y valores, relacionados con los contenidos programáticos y demostraciones de resultados, (Meléndez y Gómez, 2008). Por otra parte, se requiere de un conjunto de atributos, habilidades y destrezas visibles hoy que permitan al futuro profesional desempeñarse en el campo laboral y en el caso específico de la docencia poder generar las competencias en el aprendiz con fines de desarrollar los niveles cognitivos y metacognitivos, siendo competencias que permitirán en el discente afrontar la incertidumbre constante de una sociedad global.

Vemos como el desarrollo social trae consigo la presencia de cambios puntuales en el marco de la concepción educativa, pues cada acción reguladora del hecho pedagógico debe estar debidamente encaminada hacia la reconstrucción de situaciones vivenciales competentes que ayuden al estudiante no sólo a aprender de la vida cotidiana, sino también, a combinar los saberes desde una visión integral, integrada e integradora para así derivar nuevos conocimientos como parte esencial de los procesos de enseñanza y aprendizaje, durante la interacción con el docente, comprometidos y responsable de la conducción del acto pedagógico, (Fernández, 2005); y en la formación integral del ser humano (Campo & Restrepo, 1999). Esto significa comprender a la persona como una unidad integrada por dimensiones en constante interrelación y despliegue, dimensiones que siempre están presentes en todos ámbitos de la existencia (Campo & Restrepo, 1999;

Morin, 1999; Remolina, Baena & Gaitán, 2001; Orosco, 1999). La formación integral debe partir de la idea de que toda acción educativa estará velando por el crecimiento del ser como un todo. Por tal razón, no habrá privilegios de la inteligencia sobre la afectividad, del desarrollo individual sobre el social, ni se separa la imaginación de la acción.

Es por ello que la escuela, para propiciar sus nuevos esquemas de enseñanza, debe mirar el diseño curricular, como porción del trabajo educativo encargado de direccionar cada uno de los momentos básicos que estiman los procesos administrativos encargados de darle a los procesos de enseñanza y aprendizaje, el respectivo acoplamiento con las fuentes teóricas que lo caracterizan (Suasnabas y Fernández, 2020).

Por otra parte, es importante señalar los cambios que ha venido generando la sociedad del conocimiento y el fenómeno de la globalización, a nivel mundial, que han conducido a las grandes reformas del currículum a nivel internacional y nacional, dirigidos a las mejoras del sistema educativo y con una formación de visión integral del ciudadano para que esté actualizado a enfrentar la sociedad cambiante. Muchos autores refieren visualizar el currículum desde la visión holística, inclusiva, humanística, flexible, abierto, contextualizada, interdisciplinaria, considerando la participación de cada uno de los miembros que hacen vida en la universidad. La visión holística, es una percepción global, donde cada unidad acreditable, si bien, se puede tratar por separado integra el todo del conocimiento, propiciando un abordaje no solo intradisciplinario sino interdisciplinario (Fingermann, 2012).

Un currículum que aborde un enfoque transdisciplinario capaz de desarrollar procesos educativos innovadores que integren el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un medio de apoyo para la implementación de metodologías diversificadas en los ambientes de aprendizaje, presenciales, bimodales y/o virtuales; se incluyen en la formación presencial como herramienta primordial para el apoyo y desarrollo metodológico de los procesos educativos en sustento a la concepción pedagógica y tecnológica universitaria. Que contribuye a la formación en la investigación del estudiante en actividades que no son proyectos, como la búsqueda de información en Internet, textos, entre otros; a fin de desarrollar la autonomía del conocimiento por parte del aprendiz (Guerra, 2017); fomentando el desarrollo del “pensamiento crítico y autónomo, que permite a estudiantes y profesores acceder a los desarrollos del

conocimiento y a la realidad internacional, nacional y regional” (Vargas y Caycedo, 2011; p. 58) con la integración de las TIC.

### **Diseñar un Currículum que Integre las Tecnologías Digitales**

Visto de esta forma, según Nagles y López (2017) el currículo es “el resultado del análisis y reflexión sobre las características del contexto, educando y recursos”. (p.54). Esta definición explica como los fines, objetivos educativos, especificaciones de los medios y procedimientos propuestos al ser asignados racionalmente promueven el manejo efectivo de los recursos humanos, materiales, informativos, entre otros, con el fin de que se logren los fines propuestos.

Es importante reseñar que las políticas digitales se integran con las políticas educativas y resulta necesario aunar sus sentidos que van a fundamentar los modelos pedagógicos que se tomen, como así también las concepciones de enseñanza y aprendizaje que se sustenten. Todo el camino recorrido durante la pandemia debe ser estudiado para tomar decisiones que en la pospandemia conduzcan a las integraciones necesarias de las tecnologías digitales en el currículum a nivel de Educación Superior. La pandemia nos ha mostrado la potencialidad e importancia de contar con aulas ampliadas en plataformas digitales.

Espacios que confluyan como andamiaje de las prácticas pedagógicas y nos permitan repensar los regímenes académicos y desarrollos curriculares, planteando nuevos abordajes en cuanto a contenidos, estrategias, espacios y tiempos; integrar competencias digitales para el ejercicio de una ciudadanía digital. Esta recomendación es uno de los puntos que adquiere mayor protagonismo en el contexto de la pandemia y pone en valor la necesidad de iniciativas para el desarrollo de la ciudadanía digital.

La UPEL tiene grandes desafíos en el contexto digital actual y es necesario identificar las estrategias más apropiadas para favorecer el acceso al conocimiento y la adquisición de competencias que permitan el desarrollo profesional y afectivo, para la formación de ciudadanos críticos, creativos, con habilidades cognitivas, capacidades y competencias acordes al siglo XXI.

## Conclusiones

Con la pandemia del COVID-19, ha traído como consecuencia la paralización de la vida en todo el mundo, con el sistema de educación suspendido en la presencialidad. Aun cuando muchos docentes buscan la forma de participación ante la educación online, existen angustias, ansiedad, preocupación, incertidumbre por parte de los docentes y estudiantes en asumir esta nueva forma de estudiar. Los docentes presentan una gran presión para garantizar el aprendizaje de los estudiantes con el poco apoyo al desarrollo profesional, con el acceso a las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y la capacitación o habilidades adecuadas para su uso.

La educación virtual implica un proceso de planificación curricular emergente, destacando un cambio en la forma tradicional de la enseñanza y aprendizaje en línea; la educación a distancia implica al estudiante a leer, investigar el material, consultar, asumir su propia responsabilidad, siendo protagonista de su proceso cognitivo. Esta nueva modalidad representa un método innovador para el desarrollo de los procesos educativos y la comunicación entre docentes y estudiantes, abriendo espacios diferentes a los estudiantes. De acuerdo con Dobozy (2011), “la educación virtual y el uso de herramientas tecnológicas permiten optimizar y ofrecer nuevas y mejores formas de enseñar, aprender y llegar al conocimiento”.

Estamos ante una nueva pedagogía en la que los docentes requieren formarse y vivir nuevas experiencias de la modalidad a distancia; el Modelo ADDI, ofrece la oportunidad en esta transición educativa de planificar en sus cuatro etapas, una forma muy sencilla y amigable; con nuevas formas de abordar los contenidos contextuales, partiendo de situaciones significativas que plantean retos que despiertan el interés de los estudiantes y el despliegue de sus potencialidades; donde el rol protagónico es el estudiante y el docente pasa a ser un acompañante (tutor, mediador) para el desarrollo de las habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes; con el fin de lograr y determinar las competencias de comunicación y colaboración, el desarrollo del pensamiento crítico y el desarrollo del pensamiento computacional; considerando la integración de las TIC en una forma transversal del proceso de la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de las diferentes Unidades Curriculares del Diseño Curricular de Biología, de esta forma culminar con el período académico 2019-II.

La aplicación del Modelo ADDI en la educación *online*, contribuye a repensar y evaluar en los docentes su praxis pedagógica, la planificación virtual de los contenidos, de las metodologías, estrategias y nuevas formas de entender y desarrollar la evaluación; se espera contribuir a que los docentes tomen mejores decisiones para evaluar la enseñanza y aprendizaje desde su planeación, ejecución y emisión de resultados, para la mejora continua de la práctica educativa, considerando las condiciones actuales de confinamiento y estudio en casa; al respecto la UNESCO (2020), refiere que “...en cada crisis hay siempre una oportunidad. Tal vez, en este caso, sea la de la revisión pedagógica” (p.39).

Las tecnologías llegaron para quedarse y han generado grandes cambios y transformaciones en los procesos educativos y las teorías de aprendizaje. Es por ello que Rama (2019) refiere que “la virtualización es parte de la transformación digital que impulsa la revolución tecnológica, en la cual el acceso a la Educación a Distancia, se constituye como un derecho educativo fundamental” (p.16).

En respuesta a la circunstancia, se considera que la UPEL debe evaluar el diseño curricular, el cual ha sido diseñado para la presencialidad; después del COVID-19 este Diseño Curricular UPEL (2015) requiere ser rediseñado en atención a la virtualidad, con visión holística, con enfoque socio formativo; para el apropiado desarrollo de ambientes virtuales que involucren la interrelación del accionar universitario así como identificar necesidades, plantear e implementar alternativas de solución, tiempo, espacio, ubicuidad, interactividad, trabajo colaborativo, resolución de problemas, trabajo interdisciplinario, flexibilidad de adaptación, innovación, creatividad, validar la realización y evaluación de los procesos. La finalidad es promover el desarrollo cognitivo y personal del aprendiz, ayudar al sujeto a aprender a aprender de forma autónoma con actividades críticas y aplicativas por medio de la actualización, capacitación y conjugación de los saberes pedagógicos con TIC.

## REFERENCIAS

- Bair, R. & Stafford, T. (2016). Conectado y ubicuo: una discusión de dos teorías que impactan las futuras aplicaciones de aprendizaje. *TechTrends*, 60(2), 129-135. Disponible: <https://eric.ed.gov/?id=EJ1094177>
- Campo, R., & Restrepo, M. (1999). *Formación Integral: Modalidad de educación posibilitadora*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/UNESCO
- Dobozy, E. (2011). Tipología de diseño de aprendizaje e introducción de un ejemplo de caso LD-Tipo 2. (27). Documento de aprendizaje electrónico
- Downes, S. (2008). *Ensayos de conectivismo y conocimiento conectivo sobre significados y redes de aprendizaje*. (Consejo Nacional de Investigación de Canadá, Ed.) Canadá
- Fandos, M. (2008). El reto del cambio educativo: nuevos escenarios y nuevas modalidades de formación. *Educar*, 38 (), 243-258. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/3421/342130827012.pdf>
- Fernández, R. (2017). *Aprendizaje con nuevas tecnologías paradigma emergente. ¿Nuevas modalidades de aprendizaje? Educrea*. Disponible: <https://educrea.cl/aprendizaje-con-nuevas-tecnologias-paradigma-emergente-nuevas-modalidades-de-aprendizaje>
- Fernández, B. (2005). *Modelo teórico para el desarrollo de la dimensión ética en la formación docente en la UPEL-IPC*. Caracas
- Fingermann, H. (2012). *Enfoque Sistémico del proceso Enseñanza--Aprendizaje*. Disponible: <http://educacion.laguia2000.com/ensenanza/enfoque--sistemico--del--proceso--de--ensenanza--aprendizaje#ixzz3tlavse9p>
- Gómez-Luna, E; Fernando-Navas, D; Aponte-Mayor, G; y Betancourt-Buitrago, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158-163.
- Guerra, A. (2017). ¿Formación para la investigación o investigación formativa? La investigación y la formación como pilar común de desarrollo. *Revista Boletín Redipe*, 6(1), 84-9. Disponible: <https://goo.gl/zjBry4>
- Klinger, C. y Badillo, G. (2000). *Psicología cognitiva estrategias en la práctica docente*. México: McGraw-Hill
- Korthagen, F. (2017<sup>a</sup>) Verdades incómodas sobre el aprendizaje docente: hacia el desarrollo profesional 3.0. *Teachers and Teaching*, 23(4), 387-405
- Korthagen, F. (2017<sup>b</sup>). Una base para una formación docente eficaz: la pedagogía de la formación docente basada en teorías del aprendizaje situado. En D.J. Clandinin y J. Husu (Eds.), *The SAGE handbook of research on teacher education* (pp.528-544). Los Ángeles: Sage

- Korthagen, F. & Nuijten, E. (2018). Reflexión central: Nutrir el potencial humano. En alumnos y profesores. In J.P. Miller, K. Nigh, M.J. Binder, B. Novak, y S. Crowell (coords.), *International Handbook of Holistic Education* (pp.89-99). New York/ London: Routledge
- Londoño, E. (2011). El diseño instruccional en la educación virtual: Más allá de la presentación de contenidos. *Revista Educación y Desarrollo Social*, (2) 2, 112-127
- Mazzarella, C. (2012). *Lineamientos estratégicos para la evaluación del aprendizaje en la modalidad mixtas y virtual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Trabajo presentado como requisito parcial para ascender a la categoría de profesor Titular en el Instituto Pedagógico de Caracas
- Meléndez, S. y Gómez, L. (2008). La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias. *Revista de Educación Laurus*, (14) 26, 367-392
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Edición Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza CENAMEC. Caracas: Autor
- Molina, R. (2016). *Tipos de aprendizaje en red*. En R. Molina, *Aprendizajes en red*. Bogotá Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Mortera, F. (2002). *Educación a distancia y diseño instruccional: sus conceptos básicos, su historia y su relación mutua*. México: Taller abierto
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco
- Murillo, F. Javier, & Duk, Cynthia. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 11-13. Disponible: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011>
- Nagles, D. y López. (2017). Educación-Currículo y Sociedad del Conocimiento. *Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 51-62
- Pérez, A. (2009). ¿Competencias o pensamiento práctico? La construcción de los significados de representación y de acción. En J. Gimeno Sacristán (comp.) *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* (59-102). Madrid: Morata
- Perrenoud, Ph. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida: ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Barcelona: Graó
- Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013 (2007). [Transcripción en línea].Recuperado de: Disponible: <http://www.gobiernoonline.gov.ve>
- Rama, C. (2019). Educación a Distancia en Latinoamérica: Algunos antecedentes históricos de su desarrollo. *Revista Espacio*, (41) 4, 1-8
- Remolina, G., Baena, G., & Gaitán, C. (2001). *Tres palabras sobre formación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana

- Reliefweb (2020). Marco de acción sector educativo ante el COVID-19. Inclusión, equidad y calidad en la continuidad educativa durante la cuarentena y el cierre preventivo de escuelas. Disponible: <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/macro-de-accion-sector-educacion-ante-el-covi-19>
- República Bolivariana de Venezuela. (2001). *Decreto con Rango y Fuerza De Ley Orgánica De Ciencia, Tecnología E Innovación*. Decreto N° 1290. Septiembre 2001
- Siemens, G. (2006). *Conectivismo: learning and knowledge today*. Disponible: [http://www.educationau.edu.au/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/globalsummit/gs2006\\_siemens.pdf](http://www.educationau.edu.au/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/globalsummit/gs2006_siemens.pdf)
- Speedtest Global Index. (2019). *Índice global de prueba de velocidad*. Disponible: <https://www.speedtest.net/global-index>
- Suasnabas, L. y Fernández, B. (2020). La transdisciplinarietà. El currículo global. Las competencias y las tecnologías de la información y la comunicación elementos de reflexión en el diseño curricular. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, (6) 2, 150-180
- Orozco, L. (1999). *La formación integral: Mito o realidad*. Bogotá: Uniandes
- UNESCO. (2020). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impacto, respuestas políticas y recomendaciones*. UNESCO. Disponible: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2015). *Diseño Curricular*. Unidad de Currículo. Caracas: Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2015). *Diseño Curricular Biología*. Unidad de Currículo. Caracas: Autor
- Vargas, J., y Caycedo, L. (2011). ¿Cómo abordar la investigación formativa desde los programas de ciencias básicas? Una propuesta con matemáticas y biografías. *Revista de investigaciones UNAD*, 10(2), 53-67.

### **Síntesis Curricular**



#### ***Dra. Maria Rosa Simonelli de Yaciofano***

Personal de la UPEL-IPMAR; adscrita al Departamento de Biología; Titular-D/E. Magíster en Educación Superior: Dra. Educación. Postdoctora: El Currículum y la Transcomplejidad ante los Desafíos de la Contemporaneidad. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Comisión Central de Currículo. UPEL-RECTORADO. Experto FATLA.: Medios y Periodismo Digital. Tecnología Educativa. Procesos E-learning, en Plataformas E-learning. Estudiante del Postdoctorado: Currículo, UPEL-IPMAR. Perteneczo al Centro de Investigaciones: Desarrollo Sustentable. Medios Tecnológicos y Pedagogía (CIDESMEP). Ponente nacional e internacional. Ganadora al Premio de Investigación Educativa UPEL, Mejor Trabajo 2018, otorgado por el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado UPEL.



#### ***Milagros Símon de Astudillo***

Egresada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” (UPEL-IPMAR), Especialidad Biología; Magister en Agronomía, Universidad Central Venezuela (Núcleo Aragua), Doctorado en Educación UPEL- Maracay, Estudiante de Postdoctorado en Curriculum del IPMAR. Participaciones como ponente en: seminarios, jornadas y congresos en el país (Nacionales e Internacionales). Cuenta con más de veinte (25) años de experiencia en Educación Universitaria; actualmente personal activo del departamento de Biología UPEL Maracay; Autora y coautora de publicaciones en contextos de morfo-anatomía vegetal, de neuroeducación, y materiales didácticos para la enseñanza de la anatomía vegetal, Coordina la Línea de Investigación Seres Vivos y Sociedad (SERVIS) y miembro activo de la Sociedad Botánica Venezolana.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN ÉPOCA DE COVID-19**

**Autores: Dra. Doris Pérez Barreto**

[dorisperezbarreto@gmail.com](mailto:dorisperezbarreto@gmail.com)

**Dra. Gladys Rangel Orellana**

[gladysrangelo58@gmail.com](mailto:gladysrangelo58@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador*

*Caracas – Venezuela*

**PP. 40-51**

## Educación a Distancia en las Universidades Públicas en Época de Covid-19

**Autores: Dra. Doris Pérez Barreto**

[dorisperezbarreto@gmail.com](mailto:dorisperezbarreto@gmail.com)

**Dra. Gladys Rangel Orellana**

[gladysrangelo58@gmail.com](mailto:gladysrangelo58@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador*

*Caracas – Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

La Educación Superior en Venezuela y en el resto de los países del mundo se vio afectada debido a la obligatoriedad del distanciamiento social por el surgimiento del Covid-19; ante esta situación sobrevenida las universidades establecieron diferentes modalidades para la continuidad de la Educación, entre otras, contaron con las tecnologías de la información y comunicación. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) como institución pública distribuida en diferentes espacios del ámbito nacional asume la modalidad mixta para la administración del Plan de Estudios 2015 y ha propuesto diversas estrategias pedagógicas innovadoras para complementar su acción educativa y presentado avances significativos en materia de educación a distancia e innovación. Sin embargo, se ha visto sometida a limitaciones tales como: ausencia de conectividad, suministro de energía eléctrica, dotación de equipos y mobiliario entre otras, detalladas en el presente ensayo. En consonancia con estas acciones desarrolladas y las que se requieren en estos tiempos de pandemia, en este contexto se plantea la necesidad de elaborar un Plan Estratégico a fin de viabilizar escenarios de Educación a Distancia en la formación inicial.

**Palabras Clave:** Educación Superior, Educación a Distancia, Covid-19.

### Distance Education in Public Universities.

**Is it possible a Distance Education in the Universidad Pedagógica Experimental Libertador in initial training? In the time of Covid-19**

### ABSTRACT

Higher Education in Venezuela and in the rest of the countries of the world was affected due to the mandatory nature of social distancing due to the emergence of Covid-19; faced with this situation, the universities established different modalities for the continuity of

Education, among others, and they had information and communication technologies. The Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) as a public institution distributed in different spaces of the national scope, assumes the mixed modality for the administration of the 2015 Curriculum and has proposed various innovative pedagogical strategies to complement its educational action and presented significant advances in education distance and innovation. However, it has been subjected to limitations such as: lack of connectivity, supply of electricity, provision of equipment and furniture, among others, detailed in this essay. In line with these actions developed and those required in these times of pandemic, in this context there is a need to develop a Strategic Plan in order to enable Distance Education scenarios in initial training.

**Keywords:** Higher Education, Distance Education, Covid-19

### Introducción

Venezuela al igual que el resto de los países del mundo se ha visto en la necesidad de incorporar la Educación a Distancia para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo. Así como en Educación Superior debido al surgimiento del covid-19, que resultó ser una situación inédita en el ámbito mundial; razón por la cual se establecieron diferentes estrategias para la continuidad de la Educación con el apoyo en las tecnologías de la información y comunicación. Ante este momento histórico se han producido en las diferentes instituciones educativas respuestas acordes a la situación de infraestructura, servicios de comunicación debido a la obligatoriedad del distanciamiento social, entre otras.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) como ente responsable de la formación de formadores en el país asumió su responsabilidad y compromiso generando un plan de Contingencia en atención a las características diversas y heterogéneas que presenta con la finalidad de proponer alternativas innovadoras para complementar su acción educativa.

En la búsqueda de alternativas para ofrecer a sus estudiantes, la UPEL realiza avances significativos en materia de educación a distancia e innovación en los procesos que ejecuta con la propuesta de Diseño Curricular en el plan de estudios 2015. En este contexto, la UPEL establece para las Especialidades de Pregrado a) el componente de

formación docente, b) el componente de formación profesional específico y c) el componente de formación contextualizada.

Se concreta igualmente los ejes curriculares y transversales bajo la égida del deber ser de la formación de un ciudadano, profesional e investigador de la docencia y áreas afines, ofrece autenticidad y personalidad al currículo, por cuanto, en la estructura organizativa coadyuvan al desarrollo del modelo de formación centrado en el desarrollo humano, tomando en cuenta el marco legal, que señala como finalidad de la educación universitaria la formación de profesionales e investigadores de calidad (LOE, 2009), “con un destacado reconocimiento del ser humano y una apertura institucional al contexto y a los requerimientos sociales que desde docencia, extensión e investigación, enfatizan el trabajo académico con flexibilidad para su mejor funcionamiento” (Pérez, 2016,p.5)

Este accionar se identifica con lo expuesto por García Aretio (2002) al concebir la innovación como la “acción deliberada de introducir algún cambio que transforme la estructura, los componentes o procesos de la citada institución o programa o de la propia práctica docente, con el fin de mejorarlos de ofrecer otras alternativas educativas igualmente eficaces”. (p.12)

Por otra parte, la UPEL en la formación Inicial del Profesorado propicia acciones educativas cuyo fin es egresar profesionales con competencias dirigidas a detectar situaciones problemáticas en el contexto donde se desenvuelva, buscar el apoyo de los diferentes entes involucrados con la finalidad de propiciar alternativas de solución las cuales pueda poner en práctica, evaluarla y de ser necesario reflexionar y construir otras partiendo del nivel de complejidad que se presente.

Es importante además, que estos profesionales sean partícipes de la incorporación de actividades innovadoras con el fin de encontrar alternativas que contribuyan al desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para desenvolverse a futuro con sus respectivos estudiantes. Así mismo, demostrar con acciones lo planteado por Tejada citado por Chacón, 2008 al referir la necesidad de los futuros docentes de que puedan “poseer, saber, saber hacer y saber actuar en un momento determinado, lo cual implica tener capacidades, pero fundamentalmente saber actuar, ponerse en marcha mediante una serie de acciones para hacer frente a los retos de la profesión”. (p. 286)

Para ello y a la vez complementar las acciones emprendidas por la universidad, se plantea la necesidad de diseñar un Plan Estratégico con el propósito de viabilizar escenarios de Educación a Distancia en la formación inicial para la UPEL. Al respecto en este ensayo se presenta un acercamiento a la realidad sobre las acciones desarrolladas y las que se requieren en estos tiempos de pandemia.

### **Educación a Distancia en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en la Formación Inicial**

En época de Covid-19 asumir la Educación a Distancia y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se ha convertido en motivo de estudio y consideración por diversos sectores de la sociedad, ante la emergencia por atender la prosecución de los estudios en diferentes niveles y modalidades. Tal como lo expresa la UNESCO 2020 se teme que 24 millones de estudiantes abandonen su educación por el cierre inducido por la crisis de la COVID- 19. Situación que agudiza la crisis que se vivía antes de la pandemia como lo señala Gianni ni, directora adjunta de la UNESCO, citado por Hernández, 2020 al asegurar que “la educación superior será en términos relativos la más afectada...con un 35% menos de inscripciones, que equivale a 7,9 millones de estudiantes.” (p.1)

Partiendo de ese contexto y enmarcado en el concepto de Educación a Distancia establecido por la Unesco citado por Villalonga, (s/f) al concebir “la educación a distancia como el uso de técnicas pedagógicas, recursos y medios de comunicación específicos para facilitar el aprendizaje y la enseñanza, entre alumnos y docentes que estén separados por el tiempo y la distancia” (p.5); por su parte, García Aretito (2009), al referirse a la Educación a Distancia señalan que es “una respuesta para las demandas sociales de información, conocimiento, competencia laboral y significados culturales” (p.13).

Surge entonces la necesidad de conocer, analizar e interpretar las variables o factores que inciden para la incorporación de la Educación a Distancia en Educación Superior como un eje de interés investigativo en las Instituciones Universitarias.

Por lo anteriormente expuesto, específicamente como objeto de estudio se abordará la realidad que presenta la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Siendo la UPEL una Institución Pública distribuida en el ámbito nacional en sus diferentes espacios a nivel regional y Municipal. Asimismo, es importante destacar que en nuestra Universidad el 80% de los estudiantes corresponden a los estratos socio-económicos D y E, según información suministrada por la Secretaria de la Universidad en informes presentados en Consejo Universitario.

Además de ser una Universidad distribuida en todo el territorio nacional y heterogéneo en cuanto a condiciones de infraestructura, dotación de equipos, mobiliario, interconectividad y prestación de servicios que presentan las sedes, extensiones y núcleos que la conforman. Situación la cual se agrava por la ausencia de un presupuesto justo, el cual se ha visto impactado por la reconducción presupuestaria en los últimos años. Así como por las condiciones de vida de su comunidad universitaria y por ende, en las diferencias que se presentan en las competencias que poseen estudiantes y profesores para hacer uso de las herramientas tecnológicas.

De allí que resultaría de especial relevancia Diseñar un Plan Estratégico consensuado por la Comisión de Educación a Distancia, contando con la participación de las diversas instancias de gestión, las direcciones, unidades asesoras y de la comunidad universitaria, con el propósito de presentar propuestas pertinentes y contextualizadas en su rol y ejercicio de liderazgo como universidad pedagógica formadora de docentes. Situación que permitirá viabilizar escenarios de Educación a Distancia en la formación inicial.

En este contexto y sobretodo en la situación de pandemia con el covid-19 se hace presente y necesario que las universidades consideren lo expuesto por García citado por Colina y Bustamante (2009) de que la Educación a Distancia “apuntalada en las TIC como herramientas, permite la virtualidad e interacción de la información, generación, transmisión y construcción de conocimientos” (p. 106) y así como propiciar espacios para el intercambio de información y la generación de conocimiento para ser alojados y conservados en repositorios disponibles a los usuarios.

Es por ello que dentro de la importancia que reviste la formación inicial, cabe destacar lo planteado por el Ministerio de Educación de Chile citado por Aguilar y Sánchez

(2018) sobre los egresados de carreras de pedagogía, quienes deben mostrar “habilidades y actitudes personales tales como capacidad de trabajo colaborativo, autonomía, flexibilidad, capacidad de innovar, disposición al cambio y proactividad.” (p. 7). Bajo esta concepción se puede asumir la importancia que reviste en la formación inicial del profesorado, la incorporación de técnicas pedagógicas, recursos y medios de comunicación específicos con el fin de, como lo refieren Colina y Bustamante (ob. cit.), “abrir espacios cónsonos con el desarrollo tecnológico para responder a las demandas de los entes sociales y a quienes tienen la responsabilidad de dirigir y desempeñar funciones técnicas y profesionales en las organizaciones” (p. 101).

Es así como la UPEL en la formación inicial a través de un proceso de consulta abierto a las instancias de gestión, académica y estudiantiles, realiza en forma permanente y continúa informes y propuestas contando con la participación consensuada por las diversas instancias. En este sentido, la UPEL como formadora de los Docentes en el país plantea en su Documento Base del Currículo UPEL (2011) acciones centradas en:

Dirigir los procesos que concluyen en la formación profesional de una persona dentro o fuera de una institución educativa, donde la visión del ser y de la sociedad creativa se relacionan de manera cónsona con los desafíos emergentes: formar para la paz, para el trabajo cooperativo, para preservar la salud, el ambiente, la cultura y la vida en libertad y en armonía con el desarrollo universal y el equilibrio ecológico. (p. 8).

Aspectos esenciales en la formación inicial para detentarlos los profesionales egresados en pedagogía y propiciar un cambio sustancial en las acciones y responsabilidades que deben ejecutar; por lo tanto, se ajustan a lo expresado por Amadio, Opertti y Tedesco (2014), quienes afirman que estos profesionales asumen “funciones y responsabilidades que van más allá de lo pedagógico, llamados a resolver problemas sociales de toda índole...” (p. 4) en consonancia con los diferentes momentos socio-históricos que le ha correspondido vivenciar.

En este contexto, la UPEL consciente de su compromiso en la formación de docentes en el país y de la incorporación de las nuevas tecnologías para el desarrollo de procesos innovadores y pertinentes, crea la Comisión de Educación a Distancia integrada por representantes de todas las instancias de gestión, representantes de los profesores y

estudiantes. La cual formula un Plan de Acción que conllevaría a la a la aprobación por Consejo Universitario del Reglamento de Educación a Distancia en el año 2016 en el cuales define la Educación a Distancia como:

Un proceso de formación inicial y permanente, flexible, dialógico e innovador ...el cual puede ser desarrollado a través de diferentes escenarios mediado por tecnologías para la construcción y socialización de saberes en áreas definidas en las líneas estratégicas en el plano internacional, nacional y regional.(p. 1)

Al respecto, la universidad complementa el desarrollo de una serie de actividades de formación y actualización en aulas virtuales para concretar el cumplimiento del plan de acción en el marco de la aprobación de Plan de Estudio 2015, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados por el Consejo Universitario de la UPEL (2015) según Resolución N° 2015.426.1298.1 y administrados en el segundo período académico del año 2017 luego de ser autorizados por OPSU en ese mismo año, bajo la modalidad mixta.

Estos Diseños Curriculares se convirtieron en un hecho de especial significación para nuestra universidad al contextualizarse con las tendencias y posturas internacionales en materia curricular y en Educación a Distancia; así como también, a las características y necesidades de las regiones del país en las cuales tiene presencia la UPEL. Al analizar las estrategias que apoyaran la modalidad a distancia en los referidos diseños se busca “fortalecer la participación de los estudiantes en la dinámica institucional y desarrollar las estructuras de apoyo a la docencia, incorporando los más importantes avances tecnológicos y científicos al proceso enseñanza aprendizaje” (Universidad de Colima, 2005, p. 2).

Sin embargo, y muy a pesar de todos los esfuerzos realizados por la Universidad para avanzar en materia de Educación a Distancia y uso de nuevas tecnologías. Su evolución y desarrollo se ha visto afectada por múltiples factores tales como: reconducción presupuestaria tal como lo señala el Rector López Sayago en entrevista efectuada el 3 de marzo de 2020, en la cual aseguró que “el ejecutivo nacional sólo aprobó el 0,33 % del presupuesto solicitado para el ejercicio 2020”.

Sumado a lo anterior, se tienen problemas de conectividad, suministro de energía eléctrica en las Sedes, extensiones y núcleos de la universidad, continuos hurtos de equipos, cableado, mobiliario, e imposibilidad de adquirir nuevos equipos y tecnología.

Además resulta sumamente complejo en esta época de pandemia por COVID-19 adoptar el plan la universidad en casa. Ante la grave situación por la precariedad socio-económica a la que se ven sometidos profesores y estudiantes, derivado de los bajos salarios y condiciones de vida existentes antes de la pandemia. Las cuales se han profundizado por todos los factores que inciden bajo esta condición de emergencia sanitaria.

### Reflexiones Finales

En conclusión durante las últimas décadas del siglo XX y en los primeros años del siglo XXI se dedica tiempo y esfuerzo a la construcción de planes de gestión, de desarrollo, operativos y curriculares que intentan superar los modelos tradicionales hasta ahora implementados con responsabilidad y pertinencia pero agotados ante la situación que vive el país frente a las múltiples demandas educativas. Es por esto que al incorporar las TIC en correspondencia con las tendencias, posturas y avances se espera generar nuevos conocimientos que integren y viabilicen el aprendizaje a través de la Educación a Distancia.

Al respecto, la Universidad ha realizado esfuerzos y concretado acciones para avanzar en el desarrollo de la Educación a Distancia contando con el registro de inscripción de 632 participantes y con un total de 325 aprobados y cursando desde el año 2017 hasta septiembre 2020, según datos reportados por la UPEL (2020) en Informe de la Comisión de Educación a Distancia presentado al Consejo Universitario 605 de fecha 31-7-2020. Asimismo, en este momento se encuentra en ejecución el IV curso el cual concluirá en el mes de octubre. Los cuales se han registrado y no pueden culminar debido a las limitantes mencionadas en párrafos precedentes.

En este orden de ideas, a pesar de las serias carencias y limitaciones expuestas con anterioridad, se concretará durante el mes de enero de 2021 el desarrollo del V curso de Formación en Educación a Distancia y Moodle dirigido a profesores (ordinarios, jubilados y

contratados). Así como, se realizará la formación de nuestros estudiantes, previsto para el mes de marzo 2021.

Otro de los factores o variables limitantes a considerar está vinculado con la adquisición de nuevas tecnologías y de equipos. Situación ligada estrechamente con la asignación presupuestaria la cual en los últimos 3 años se ha agudizado. Aunado a lo anterior, se tiene la carencia de recursos para destinarlos a la elaboración y ejecución de planes y proyectos direccionados a la generación e incorporación de nuevos conocimientos a través de la investigación en escenarios de aprendizajes virtuales en la formación inicial.

Por último resulta de interés concertar esfuerzos para plantear la necesidad de elaborar un plan estratégico que permita atender la contingencia presentada por la emergencia sanitaria y la suspensión de las actividades académicas presenciales, el cual debe ser elaborado por consenso por los actores de la comunidad universitaria y buscar opciones que permitan emprender mejoras sustanciales en los procesos académicos administrativos en la formación inicial.

## REFERENCIAS

- Aguilar, C. y Sánchez. (2018). Construcción y Validación de un Instrumento para valorar desempeños pedagógicos de Estudiantes en Formación Inicial. *Revista Educación*. [Revista en Línea], 42, núm. 1. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44051918006>. [Consulta: 2020, Agosto 07].
- Amadio, M., Opertti, R. y Tedesco, J. (2014). Un Currículo para el siglo XXI: Desafíos, tensiones y cuestiones abiertas. En: *Investigación y Prospectiva en Educación*. Documentos de Trabajo. Paris: UNESCO. [Documentos de Trabajo ERF, No. 9].
- Chacón, M. (2008). Las Estrategias de Enseñanza Reflexiva en la Formación Inicial Docente. *Revista Educere*. Investigación Arbitrada. Año 12, N° 41. (pp. 277-287). San Cristóbal, Venezuela: Universidad de Los Andes. Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez".
- Colina, L. y Bustamante, S. (2009). Educación a Distancia y TIC: Transformación para la Innovación en Educación Superior. *Telematique*, Vol. 8, Núm 1, 2009, (pp. 100-122). Zulia, Venezuela: Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín.
- García Aretio, L. (2002). Resistencias, cambio y buenas prácticas en la nueva educación a distancia. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Vol. 5, N° 2.

- García Aretio, L., Ruiz, M., Quintanal, J., García B., M. y García P., M. (2009). Concepción y tendencias de la Educación a Distancia en América Latina. García Aretio, L. (Coord.). Madrid: Edita Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI. Documentos de Trabajo. UNESCO. [Documentos de Trabajo, No. 2].
- Hernández, B (2020) *La ONU pide reabrir escuelas para evitar una catástrofe.* elpaís.com/elpaís/2020/08/04/planeta\_futuro/1596529108\_149231.html. [Consulta: 2020, Agosto 6].
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009.
- López Sayago, R. (2020). El Rector de la UPEL denunció déficit presupuestario para atender gastos operativos. Unión Radio. Entrevista al Rector. 3/03/2020. Noticias TIC.
- Pérez, B. (2016). VI Congreso Internacional La Educación en América Latina: Universidad, Investigación y Realidad Social. Conferencia Acción Social de la Universidad para promover la Investigación orientada al Emprendimiento. Caracas.
- Universidad de Colima. (2005). Curriculum Integrado y Aprendizaje centrado en el Estudiante. CIACE Psicología. Facultad de Psicología.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). Documento Base Currículo UPEL. Caracas. Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2015). Reglamento de Educación a Distancia. Caracas. UPEL
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2015). Resolución N°2015.426.1298.1.Caracas. UPEL
- UPEL (2020) Informe de la Comisión de Educación a Distancia .Caracas: Autor
- Villalonga, A. (s/f) *La Educación Superior a Distancia. Modelos, Retos y Oportunidades.* Oficina Regional de Cultura para América Latina y El Caribe. La Habana-Cuba.

### **Síntesis Curricular**



**Doris Pérez Barreto**

Maestra Normalista en el Instituto Experimental de Formación Docente. Profesora en la Especialidad de Geografía y Ciencias Sociales del IPC-UPEL. Magister en Educación: Gerencia Educacional del IPMJMSM-UPEL. Doctora en Ciencias de la Educación USM, Postdoctorado Coaching Personal y Organizacional Maracay-UPEL. Actualmente cursando un Postdoctorado en Currículo. Profesora de Pregrado y Postgrado. Autora de artículos en revistas indexadas y de libros como: Modelo Teórico que promueva Alianzas Estratégicas entre la Universidad y el Sector Productivo, Coautora del libro Auto liderazgo de la Investigación y Promotores Ambientales Comunitarios. Conferencista y ponente en eventos nacionales e internacionales. Actualmente Vicerrectora de Docencia de la UPEL.



**Gladys Rangel Orellana**

Profesora en la Especialidad de Matemática egresada del Instituto Pedagógico de Barquisimeto (1983). Magíster en Educación mención Gerencia Educacional (1999) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Doctora en Ciencias de la Educación egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua (2004). Postdoctorado en Convivencia y Cultura de Paz en la Universidad Fermín Toro (2007). Me desempeñé como Profesora de Matemática en Instituciones de Educación Media y en la UPEL IMPM Extensión Académica Acarigua. Actualmente Subdirectora de Investigación y Postgrado en la UPEL IMPM.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR UNIVERSITARIA: RESPUESTA COMPLEJA PARA PROBLEMA COMPLEJO**

**Autores: Dra. Norelvis Saturnini**

[norelvisaturnini@gmail.com](mailto:norelvisaturnini@gmail.com)

*Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB)*

**Dra. Nilva Liuval Moreno de Tovar**

[liuvalt@gmail.com](mailto:liuvalt@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador*

*Caracas – Venezuela*

**PP. 52-62**



## **Transformación Curricular Universitaria: Respuesta Compleja para Problema Complejo**

**Autores: Dra. Norelvis Saturnini**

[norelvissaturnini@gmail.com](mailto:norelvissaturnini@gmail.com)

*Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB)*

**Dra. Nilva Liuval Moreno de Tovar**

[liuvalt@gmail.com](mailto:liuvalt@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador*

*Caracas – Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### **RESUMEN**

Las universidades en Venezuela, se encuentran en la revisión de los procesos académicos visionado desde los diseños curriculares de todas sus especialidades, situación que conlleva a la revisión integral de las funciones académicas y administrativas, todo este proceso permite la transformación curricular. El propósito de este ensayo es reflexionar acerca de la transformación curricular universitaria: una respuesta compleja para un problema complejo. En esta idea, se presenta el acopio de la información a través de la revisión documental de algunos esquemas teóricos relacionados con los constructos de estudio a partir de la transformación curricular, se realizó un ejercicio de reflexión sobre la base de esta en la complejidad situada en las universidades. Se concluyó, que la transformación curricular, en escenarios complejos biológicos y de confinamiento por la pandemia la respuesta es compleja a un fin social, se transforma ante los cambios sociales, políticos, económicos y culturales dando respuestas a estos.

**Palabras Clave:** Transformación curricular, complejidad, universidad.

## **University Curriculum Transformation: Complex Answer for Complex Problem**

### **ABSTRACT**

The universities in Venezuela are in the review of the academic processes viewed from the curricular designs of all their specialties, a situation that entails a comprehensive review of the academic and administrative functions, all this process that allows the curricular transformation. The purpose of this essay is to reflect on university curricular transformation: a complex answer to a complex problem. In this idea, the collection of information is presented through the documentary review of some theoretical schemes

related to the study constructs from the curricular transformation; a reflection exercise was carried out on the basis of this in the complexity located in the universities. It was concluded that the curricular transformation, in biological complexes and confinement due to the pandemic, the response is complex to a social purpose, it is transformed in the face of social, political, economic and cultural changes giving answers to these.

**Keywords:** Curriculum transformation, complexity, university

### Introducción

La universidad en Venezuela en el marco de los procesos de modernización de la sociedad asume un gran desafío, que conlleva a la búsqueda de la excelencia en los procesos académicos y en sus resultados lo que la compromete a la revisión de manera integral de todas sus funciones académicas y administrativas. La universidad es testigo de las modificaciones sociales, políticas, económicas, culturales y tecnológicas que ocurren en nuestro país, que van en detrimento de la calidad educativa.

Lograr la excelencia en los procesos académicos y en sus resultados es comprometerse con el reto de revisar integralmente su quehacer, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad académica y en procura de tener una universidad más dinámica eficiente y flexible, que ofrezca respuestas oportunas a las necesidades del país, el cual con lleve a concretar los procesos de revisión del quehacer universitario.

Este esfuerzo supone un salto cualitativo en la búsqueda del mejoramiento de la calidad académica parafraseando a Quesada, Cedeño y Zamora (2010), aspecto que guarda relación íntima con todas las actividades y funciones de una determinada institución educativa frente a las necesidades y demandas de sus actores sociales: calidad de la enseñanza, de la formación, de la investigación, del personal docente y administrativo de los procesos de aprendizaje de los alumnos, entre otros.

El conocimiento como recurso intelectual es la producción esencial de las universidades, lo que permite dar respuesta a las necesidades del entorno. La gestión del conocimiento es un proceso complejo que busca direccionar el desarrollo sostenible de la educación universitaria, es una habilidad que consiste en poner en funcionamiento todos

los medios que sean necesarios para que los nuevos saberes puedan ser difundidos y utilizados en beneficio de la comunidad.

El avance de la ciencia y tecnología plantea una nueva forma de pensar y de actuar que según la postura de Chacín y Briceño (2003) “es un paradigma alternativo, multidimensional que responde a las exigencias de una sociedad sustentada en tecnología pero que mantienen los principios de una visión integral de la condición humana.” (p. 109). Al referirse al nuevo paradigma tecnológico, requiere un cambio en el comportamiento integral de los ciudadanos y a ello no escapan las universidades quienes deben avanzar hacia el desarrollo de competencias y habilidades para seleccionar, organizar, interrelacionar y construir nuevos conocimientos apoyados en tecnología de la información y de la comunicación los cuales constituyen la verdadera razón de la transformación universitaria. En la educación, no escapan las universidades.

En esta misma línea, Lipman (1998), “expresión pensamiento complejo, concebida como el pensamiento que trata con la incertidumbre y es capaz de concebir la organización. Es el pensamiento apto para unir, contextualizar, globalizar pero al mismo tiempo para reconocer lo singular, individual y concreto” (p. 22). Esta aseveración sobre el desarrollo del pensamiento complejo en la enseñanza se desprende que, si se pretende lograr una auténtica sociedad democrática, deberían formarse personas razonables. Ello requiere de una transformación de la enseñanza como el vehículo innovador para enseñar a pensar en la complejidad.

Resignificando la universidad en tiempos de complejidad biológica ante los cambios sociales y culturales, donde la aparición de la emergencia creada por la pandemia del COVID-19, ha obligado a cambiar los enfoques tradicionales en las formas de pensar de enseñar, pero, más allá de diseños curriculares que acuden a la presencialidad, observamos la timidez de la comunidad universitaria frente a la tecnología de la información y la comunicación lo cual nos lleva a reflexionar ¿Cómo gestionar el conocimiento en un currículo como una herramienta de trabajo?

En respuesta a la interrogante surge como propósito convertir la propuesta curricular en una herramienta de trabajo donde se reporte la administración de las asignaturas, evaluación, autoevaluación, alojada en las plataformas virtuales o los campus virtuales apoyados en tecnologías y programas como Moodle, chamilo, dokeos entre otras

plataforma, aplicando a cada uno de los procesos de la gestión del conocimiento para dar respuesta a un problema complejo como es la transformación curricular en el contexto salubre o pandémico en tiempos de confinamiento. En esta idea, se presenta el acopio de la información a través de la revisión documental de algunos esquemas teóricos relacionados con los constructos de estudio.

### Desarrollo

Históricamente la universidad ha demandado acciones pertinentes para dar respuesta a los cambios sociales, políticos, económicos y culturales, actualmente la solicitud de la dinámica de las Instituciones de Educación Superior exige respuestas complejas a la problemática compleja que atraviesa dicho sector sobre equipos o herramientas tecnológicas y en concreto con los Entornos Virtuales de Aprendizaje. En este sentido las organizaciones de educación superior, se han involucrado en la transformación curricular tal como lo afirman Pérez, Fernández y Smitter (2013), "...Transformación Curricular que adelanta la Universidad, ... resultados de participación, compromiso, cooperación, reciprocidad, respeto a las diferencias, bajo la concepción de un modelo de formación centrado en el desarrollo humano y en la expresión y acción del currículo" (p. 166).

**La transformación curricular** según la visión de las autoras antes señaladas se centra en el desarrollo humano donde converge una serie de aspectos legales, filosóficos, psicológicos, pedagógicos, entre otros. Estas ideas son coincidentes con Brockbank, (2008) "Todos estos aspectos hacen posible el proceso de formación de los ciudadanos, en el marco de la educación universitaria" (p. 132) visionar hoy un currículo en escenarios complejos es desde un término polisémico, polimorfo y poliédrico todo esto como consecuencia de los diferentes usos que se le dan al mismo.

En esta línea Morin (2008). "El conocimiento de lo humano debe ser a la vez mucho más científico, mucho más filosófico y en fin mucho más poético de lo que es...el conocimiento es complejo el sujeto humano que estudia está incluido en su objeto " (p. 17), el conocimiento va más allá de la condición humana, es converger lo epistémico con lo axiológico, se alimenta de lo vivido y de lo sublime. Cada miembro de la comunidad universitaria aporta sus saberes en la construcción del mismo.

Al respecto García (2001) "...expresa que la universidad debe ser repensada en términos de las características fundamentales que la definen, dado que la hipercomplejidad propia de su forma de organización, debe ser vista tomando en consideración la generación del conocimiento diferenciado." (p. 22).

Todo ser humano es una **realidad compleja** ya que no hay nada en él, que este de antemano resuelto, implica que debe resolver su propia vida intervenir en ella en el desarrollo biológico pero más allá de esto decidiendo ¿qué se quiere ser y a dónde se quiere llegar?, es decir que asuma su construcción de vida al respecto García, Ruiz y García (2013) señalan "esta misma indeterminación es la que exige educación tanto a nivel individual como social. En cuanto a lo primero se pretende el desarrollo integral de cada persona y, en relación a lo segundo se trata de garantizar la consolidación de sociedades más justas y solidarias" (p. 131).

Resulta muy difícil sustituir o reproducir los conocimientos de los que dispone la comunidad universitaria y por ello son la esencia, las universidades compiten en función de sus conocimientos ante la complejidad Morin (2009) expresa el conocimiento no es conocimiento sino es organizado, puesto en relación y en contexto con las informaciones, que las informaciones son parcelas del saber dispersas y que los conocimientos divididos no sirven más que para utilizaciones técnicas.

Es evidente que vivimos en contextos complejos de súper complejidad como lo señala Varnett (1999) y Wagner (2010) Caracterizado por la integración y desintegración de los mercados, la amenaza global del medio ambiente, la inestabilidad de los Estados, la emergencia de instancias políticas supranacionales, la masiva migración de las poblaciones, la ubicuidad de las nuevas tecnologías de la comunicación una nueva era global de interdependencia urbana, donde se convergen, yuxtapuestos, grupos humanos diferentes y con frecuencia discrepantes, donde se celebra la complejidad y se enfatiza la diversidad y el anonimato.

La gestión del conocimiento según De Tovar (2013), pretende resolver un problema de siempre, el de la capitalización, creación y difusión del recurso más valioso, el conocimiento. En otro orden de ideas los aspectos de la profundización y el desarrollo de

nuevos paradigmas telemáticos donde emergen los objetos de aprendizaje según Gértrudix (2007), Los medios se soportan sobre materiales didácticos para la transmisión de contenidos educativos donde el instrumento de difusión se hace muy importante especialmente el digital surgen así “objetos de información en soporte digital” muy distintos según su codificación (texto, audio, video, multimedia) y almacenamiento (CD, CDROOM, DVD, etc.) y su funcionalidad (herramientas informáticas, portales, sitios webs, webs institucionales, etc., todos ellos educativos).

Santiago (2019) los entornos virtuales de aprendizaje llamados también EVA, surgen en este contexto las analíticas de aprendizaje o learning Analytics que es definido por Santiago “la medición recopilación análisis y presentación de datos sobre los estudiantes sus contextos y las interacciones que allí se generan con el fin de comprender el proceso de aprendizaje que se está desarrollando y optimizar los entornos en que se produce” como podemos analizar nos permite analizar cómo llegan los alumnos cuál es su progreso y que conocimientos han adquirido.

Afirma, Saturnini (2020) el acceso a los medios didácticos, impresos, multimedios, visuales o simplemente apoyados en TIC permite la innovación en la praxis formativa que reconoce el valor de todas las ideas creativas, ajustadas a las necesidades pedagógicas para que el desarrollo de las habilidades adaptativas sociales, sean lo más efectiva posible, destinadas a la alfabetización, apropiación y uso de las tecnologías en todas sus manifestaciones.

En concordancia, Goodson (2000) Las tecnologías en la construcción del conocimiento en escenarios de incertidumbre en las organizaciones universitarias, son las herramientas para enseñar a los estudiantes a ser usuarios con iniciativa, organización del trabajo y toma de decisiones, el dinamismo del fenómeno de la tecnología está cambiando drásticamente los paradigmas socioeconómicos influyendo también en el ámbito educativo.

En el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador que cumple con el principio de territorialidad, abarcando todo el país a través de sus 8 Institutos pedagógicos y 66 extensiones académicas desconcentradas, donde la propuesta cumple con todas las bondades para abordar el currículo como una herramienta de trabajo tecnológico de la

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, alojada en el campus virtual o en la plataforma Moodle como sistema de gestión del conocimiento del aprendizaje, donde se reporte la administración de las asignaturas, evaluación, autoevaluación, adoptando la filología de Objetos de Aprendizaje, redimensionando el valor de la producción docente, las analíticas de aprendizaje permitirán ver los porcentajes para evaluar el funcionamiento de los cursos, generar reportes de la función académica, emitir los certificados al culminar los cursos, cumpliéndose esto en las tres funciones que cumple la universidad (docencia, extensión y postgrado) y dar respuesta a un problema complejo como es la transformación curricular en el contexto salubre o pandémico en tiempos de confinamiento.

### Conclusiones

La complejidad del proceso educativo en la universidad requiere el proceder tecnológico en la educación exige a los educadores más conocimiento científico y técnico sobre el fenómeno educativo más reflexión crítica sobre su propia práctica. La complejidad radica en el esquema de técnicas aplicadas a la vida cultural y social con ventajas y limitaciones que esto trae, unos se sienten ganados al uso de tecnología y otros muestran sus recelos y u objeciones a todo aquello relacionado con esta situación compleja, esto significa la necesidad y pertinencia de fomentar propuesta curricular en una herramienta tecnológica de trabajo donde se reporte la administración de las asignaturas, evaluación, autoevaluación, alojada en la plataforma Moodle, aplicando a cada uno de los procesos de la gestión del conocimiento para dar respuesta a un problema complejo.

La universidad por excelencia se convierte en el elemento fundamental para la innovación y la producción intelectual. La gestión del conocimiento en cualquier institución universitaria del país genera la posibilidad de que se divulgue la innovación, la ciencia, la tecnología y las experiencias provechosas para elevar la calidad de la universidad y de sus entornos regionales, nacionales e internacionales. Por consiguiente el currículo para gestionar el conocimiento debe transformarse en una herramienta tecnológica de trabajo donde se reporte la administración de las asignaturas, evaluación, autoevaluación, alojada en la plataforma Moodle.

En la transformación curricular, en escenarios complejos biológicos y de confinamiento por la pandemia la respuesta es compleja, ante una comunidad que siendo la mayor fortaleza, la internacionalización el currículo para gestionar el conocimiento de procesos académico administrativo debe transformarse en una herramienta tecnológica de trabajo donde se reporte la administración de las asignaturas, evaluación, autoevaluación, solicitudes de documentos, interacción académica, expresado en el espíritu colaborativo, fundamentada en valores de solidaridad, responsabilidad y corresponsabilidad, en lo personal, profesional y académico, hacia la firma mirada de expandirse en el territorio internacional.

Para finalizar es pertinente que en la universidad venezolana hayan más profesionales con visiones sistemáticas y amplias de los procesos internos y externos que dan vida a las organizaciones y que a su vez, analicen la información disponible con la rapidez requerida lo que los lleva a proponer respuestas concretas para dar solución a los problemas y asimismo que comprendan que hay momentos de rectificar y perseverar. Para concluir parafraseando Alcoba (2018), los problemas complejos se caracterizan porque no tienen una definición clara, el objetivo a lograr tampoco es evidente y los pasos que hay que dar son igualmente difusos.

#### REFERENCIAS

- Alcoba, J. (2018) Resolución de problemas: la primera competencia imprescindible en la 4 Revolución Industrial
- Brockbank, A. y McGill, I. (2008). *Aprendizaje Reflexivo en la Educación Superior* . EDICIONES MORATA.SL Madrid España
- De Tovar, N. (2013). *Gestión del conocimiento para una cultura del descenso*. Ediciones Publicaciones de la Universidad Pedagógica. Caracas Venezuela
- García, C. (2001). *Transición y transformación universitaria. Algunas ideas para el caso de Venezuela*. Caracas: CENDES-UCLA.
- García, L., Ruiz, M. y García, M. (2013). *Claves para la educación*. NARCEA S.A. Madrid España
- Gértrudix, M., Alvarez, S., Galisteo, A., Gálvez, M., Gértrudix, F. (2007). "Acciones de diseños y objetos educativos digitales: programas institucionales", en RUSC, revista de universidad y sociedad del conocimiento,4(1) pp. 14-25
- (1995). Historia del curriculum. La construcción social de las disciplinas escolares. Barcelona: Pomares.

- Goodson, I. (2000). *El cambio en el curriculum*. Barcelona: Octaedro.
- Chacín, M. y Briceño, M. (2003). *La Cultura de evaluación en la sociedad del conocimiento*. Caracas: Talleres E.T.P.E.D
- Lipman, M.,(1998). *Pensamiento complejo y educación*. Ediciones de la Torre, Madrid 1998.
- Morin, E. (2008). *El Método 5. La humanidad de la humanidad*. CÁTEDRA TEOREMA. Madrid
- Morin, E. (2009). *El Método 3. El conocimiento del conocimiento*. CÁTEDRA TEOREMA. Madrid
- Pérez, D. Fernández, B. y Smitter, Y. (2013). *Trayectoria de la Transformación curricular de pregrado en la universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Revista de Investigación y Postgrado [Revista en línea], 24. Disponible: <http://ve.scielo.org/pdf/ip/v28n2/art08.pdf> [Consulta: 2020, Agosto 13]
- Quesada, M., Cedeño, M. y Zamora, J. (2010). *El diseño curricular en los planes de estudio*. Editorial EUNA. San José de Costa Rica.
- Saturnini, N. (2020). *Formación tecnológica de habilidades adaptativas sociales en estudiantes de educación especial*. [Revista en línea], 28. Disponible: <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1247> [Consulta: 2020, agosto 13]
- Varnett, J. (1999). *La Era Digital Nuevos Desafíos Educativos*. Revista Pensamiento Sociedad y Tecnología [Revista en línea], 28. Disponible: <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwJXLntMrzGxpPddPvvnTZdFTsw?projector=1&messagePartId=0.3> [Consulta: 2020, Agosto 13]
- Wagner, M. (2010). *La Era Digital Nuevos Desafíos Educativos*. [Revista en línea], 28. <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwJXLntMrzGxpPddPvvnTZdFTsw?projector=1&messagePartId=0.3> [Consulta: 2020, Agosto 13]

### **Síntesis Curricular**



***Norelvis Cecilia Saturnini Pacheco***

Licenciada en Educación, MSc. Gerencia Educativa, Orientación de la Conducta, Dra. En Ciencia de la Educación. Postdoctorado en Gerencia Avanzada. Investigadora PEI, Coordinadora del Núcleo de Investigación de Educación Especial. Dr. Ciro Cohen. Miembro de la Comisión Central de Currículo, Coordinadora Nacional de Publicaciones actualmente Secretaria IPB.



***Nilva Liuval Moreno de Tovar***

Enfermera profesional, profesora de castellano y literatura, MSc. en Gerencia y Planificación de la Educación, Dra. En Ciencias de la Educación, postdoctorado en Coach Organizacional, Profesora titular, Secretaria General de la UPEL, acreditada en el PEI, investigadora, autora de 3 libros en el área de gestión del conocimiento, ponente en numerosos encuentros, jornadas, congresos nacionales e internacionales, autora de diversos artículos

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN FÍSICA, UN RETO ANTE LOS ENTORNOS VIRTUALES**

**Autores: Dra. Florelba Rojas Sayago.**

[florelbarojas@gmail.com](mailto:florelbarojas@gmail.com)

**Dr. José A. Santana Flores**

[santanafloresjose86@gmail.com](mailto:santanafloresjose86@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR  
Venezuela*

**PP. 63-72**

## La Planificación Curricular en Educación Física, un Reto Ante los Entornos Virtuales

**Autores:** Dra. Florelba Rojas Sayago

[florelbarojas@gmail.com](mailto:florelbarojas@gmail.com)

Dr. José A. Santana Flores

[santanafloresjose86@gmail.com](mailto:santanafloresjose86@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR*

*Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

El presente artículo tiene el objetivo de analizar consideraciones relacionadas con la especialidad de Educación Física, su planificación y el reto que representa su enseñanza a través de la virtualidad, a propósito de estos momentos en que se presenta una situación atípica, generada por una pandemia mundial Covid-19, en el que la Educación debe tomar acciones urgentes, se vislumbra como alternativa, la Educación a distancia. De allí, pues que, la naturaleza de la Educación Física como área Educativa, está centrada en el aspecto corporal, por lo que es una área práctica, complementada con la teoría, por lo que ahora se ve perjudicada. Ahora bien, entre los propósitos de su proceso educativo, se encuentra la contribución máxima al crecimiento y desarrollo óptimo de las potencialidades inmediatas y futuras del individuo en su totalidad, a su vez, contempla a través de una instrucción organizada y dirigida, la participación de un área exclusiva de actividades de movimiento del cuerpo seleccionadas de acuerdo con las capacidades físicas, las normas higiénicas y sociales. Se empleó como metodología la investigación documental, lo que permitió la revisión de autores relacionados con la temática. Finalmente, se llegó a la conclusión de que existe la necesidad de repensar acerca de la accesibilidad de los docentes de tener una formación tecnológica enfocada al uso pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

**Palabras Clave:** Reto, Currículo, Entorno Virtual, Educación Física.

### Curriculum Planning in Physical Education, a Challenge to Virtual Environments.

### ABSTRACT

This article aims to analyze considerations related to the specialty of Physical Education, its planning and the challenge of its teaching through virtuality, about these times when an atypical situation, generated by a global pandemic Covid-19, in which Education must take urgent action, is glimpsed as an alternative, Distance Education. From there, therefore, the nature of Physical Education as an educational area is focused on the body

aspect, so it is a practical area, complemented by theory, so it is now harmed. However, among the purposes of its educational process, is the maximum contribution to the growth and optimal development of the immediate and future potentials of the individual as a whole, in turn, contemplates through an organized and directed instruction, the participation of an exclusive area of movement activities of the selected body according to physical capacities, hygienic and social norms. Documentary research was used as a methodology, which allowed the revision of authors related to the subject. Finally, it was concluded that there is a need to think over the accessibility of teachers to have technological training focused on the pedagogical use of Information and Communication Technologies.

**Keywords:** Challenge, Curriculum, Virtual Environment, Physical Education.

### Introducción

Desde los años 70 cuando se reconocen las estrategias de aprendizaje y luego los procesos metacognitivos que conllevan al enfoque del aprendizaje estratégico y a la consolidación de la competencia mundial aprender a aprender. Uno de los objetivos fundamentales de los cambios en la educación, radica en trasladar la responsabilidad de “enseñar” del profesor a la de “aprender” del alumno, con las ideas socio críticas se resalta la pedagogía crítica y con ella la didáctica que permite hablar del diseño de situaciones de aprendizaje.

Dichas transformaciones conllevan a que se generen una serie de cambios en la planificación de la docencia, la metodología a utilizar, el seguimiento del aprendizaje del estudiante, su evaluación continua, así como también el papel que ha de tener el profesorado en dicho proceso.

Ahora bien, La docencia se organiza en la planificación macro (la configuración del Plan de Estudios) y el micro (los programas docentes de las unidades curriculares). Según lo expresado por Vargas (2008) considera que: “planificar la enseñanza significa tomar en consideración las determinaciones legales (los descriptores), tomar en consideración los contenidos básicos de la disciplina (las common places, aquello que suelen incluir los manuales de la disciplina), y tomar en consideración el marco curricular en que se ubica la disciplina” (p.60).

De allí, pues que, la planificación curricular, como bien es sabido, es un proceso que contiene aspectos relacionados con la previsión de las acciones que deben efectuarse en una institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Se cree que su importancia básicamente se fundamenta en hacer uso efectivo del tiempo y priorizar las tareas pedagógicas, por encima de las tareas administrativas, que en la mayoría de las oportunidades, quizás son las que en gran parte retrasan los avances del trabajo educativo.

Es así, como en el presente ensayo académico, se pretende abordar las consideraciones relacionados con la especialidad de Educación Física, su planificación y el reto de su enseñanza a través de la virtualidad, a pesar de su naturaleza teórica práctica.

### ***La Planificación Curricular en Educación Física.***

#### **Un reto Ante los Entornos Virtuales**

La Educación Física y su concepto son vistos hoy día desde diversos puntos, lo que permite obtener un sentido amplio del mismo, así como apreciar sus distintas direcciones operativas, que suelen asociarse bien sea como una disciplina, o como un área educativa fundamental en el desarrollo del ser humano en todas las etapas de su vida. En torno a ello, Rodríguez (2000) plantea “el termino Educación Física, supone frecuentemente un equívoco conceptual que, a veces por su relación con lo corporal, se contrapone a los aspectos intelectuales, hasta el punto que todavía en el campo educacional, se discrimina” (p.139).

Es así, como través de todos los tiempos, diversos autores especialistas en la materia han dado sus definiciones de acuerdo con las distintas concepciones. Ahora bien, en la planificación de su enseñanza es indispensable una serie de aspectos necesarios para que su aprendizaje sea efectivo y de calidad, es por ello que este proceso en entornos virtuales debe abordarse con especial cuidado por lo que se presenta como un reto en el cual, el docente debe encontrar las estrategias más adecuadas para llevar a cabo tal fin. La Educación Física en esta nueva era demanda nuevos conocimientos, competencias y

habilidades (aprender de forma diferente, aprender a ser creativo y flexible, a procesar ingentes cantidades de información, a diseñar, a ejecutar proyectos.

Las características y efectos de esta situación atípica de emergencia biológica se sustancian en vertiginosas novedades geoestratégicas, económicas, en la aparición de neo-culturas profesionales y sobre todo en un imparable cambio tecnológico vinculado a numerosos avances en las telecomunicaciones y al uso generalizado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación e Internet (Bauman, 2002; Friedman, 2006). La Educación Física, debe apostar por un patrón de enseñanza que supere el paradigma tradicional de la clase de Educación Física, es decir, el docente, debe adecuarse a las transformaciones necesarias acordes al contexto que se le presente en el momento.

Se considera que la utilización de una herramienta de carácter altamente interactivo y estructurado como lo es un aula virtual, permitirá que el desarrollo de la práctica y la interacción entre el docente y estudiantes (y los demás actores involucrados) se constituya en un espacio de trabajo efectivo y productivo en la medida que cada una de las intervenciones de docentes y estudiantes se consolide como parte de un espacio de aprendizaje basado, como corresponde, en un proceso de deconstrucción de conocimiento eficaz y paulatino. En este sentido plantear la problemática de la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para el abordaje de situaciones en el sistema, no es una cuestión de incorporación solamente, sino que debe reflejar la intencionalidad de logros en la construcción de los conocimientos que se quieran impartir.

Cabe destacar que no se trata de un replanteo organizacional, la propuesta tiene carácter e intencionalidad de ser una herramienta disponible, de modo que el proceso enseñanza y aprendizaje, en relación a los medios materiales, disponga de un ámbito desde el cual se puedan desplegar opciones permitidas con el compromiso de la acción educativa.

La naturaleza de la Educación Física como área Educativa, está centrada en el aspecto corporal complementado con diversos aspectos teóricos que le dan fortaleza. Se puede deducir entonces, que el proceso educativo, el cual posee entre sus propósitos la contribución máxima posible al crecimiento y desarrollo óptimo de las potencialidades inmediatas y futuras del individuo en su totalidad, a su vez, contempla a través de una

instrucción organizada y dirigida, la participación del área exclusiva de actividades de movimiento del cuerpo seleccionadas de acuerdo con las normas higiénicas y sociales, como lo representa la Educación Física. Por lo que la planificación de sus actividades es de especial importancia, requiriendo mayor fortaleza en los entornos virtuales. Desde esta perspectiva, Moreira (2001) expresa lo siguiente:

Ahora bien, planear las contribuciones que la tecnología puede ofrecer en relación en el ámbito educativo de la especialidad, también acarrea implícito el desarrollo pedagógico didáctico y su implicación en el contexto, en este aspecto los conceptos previos que los futuros docentes deben tener acerca de la tecnología y su abordaje formativo adquieren rasgos significativos en la concepción que ella se posea.

Las características de la planificación curricular en el área de la Educación Física en la virtualidad están centradas en lograr que el estudiante internalice la importancia de su mejora corporal y mental producto de la práctica secuencial y continua, por lo que las estrategias para lograr los contenidos de las unidades curriculares deben ser seleccionados cuidadosamente.

Como puede evidenciarse, en la actualidad el sistema de enseñanza sobre todo a nivel superior, está influenciada por el paradigma competencial, el cual propone adquirir unas competencias clave o básicas entre las que se encuentran la competencia informacional y digital. La educación basada en competencias contiene el potencial para convertirse en un plan eficaz tendiente a mejorar el aprendizaje del estudiantado y debe ser un reto que hay que aceptar e integrar en la cultura académica (López y Farfán, 2005).

De esta manera, se puede realizar algunas consideraciones sobre esta competencia, puesto que los docentes no solo aspiramos a hacer un uso técnico e instrumental de los medios y herramientas digitales, también nos planteamos desarrollar la competencia digital. Lo que implica inicialmente aprender “sobre” las TIC, para después aprender mediante ellas.

Se supone poner en práctica las multi capacidades (valores, aptitudes, acciones, reflexiones, procedimientos, rasgos de personalidad, entre otras.) pero también saberes e inteligencias complejas como la inteligencia teórica, la práctica, la inteligencia emocional o

la social (Díaz, 2011). Es así, como el currículum en varios países puntualiza la competencia informacional y digital, como el complemento de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información e innovar en conocimiento.

Para integrar las TIC en los procesos de enseñanza en Educación Física se debe responder a los principios pedagógicos específicos de la disciplina. Tener presente, como sugiere Area, (2008), que su uso se debe apoyar en los postulados de la escuela nueva, en los principios del aprendizaje constructivista. Los educadores físicos deben subordinar el uso de las tecnologías a la utilización de metodologías activas y estilos de enseñanza participativos y socializadores (como el aprendizaje recíproco, el cooperativo, el aprendizaje basado en problemas o el aprendizaje orientado a proyectos) y priorizar estilos de enseñanza cognitivos como la resolución de problemas, el descubrimiento guiado o la creatividad.

La Educación Física esta llamada a aprovechar las TIC para lograr ambientes enriquecidos de aprendizaje y hacer más atractiva su enseñanza. Estas herramientas deben ayudar a operar un cambio metodológico que coloque nuevamente al alumnado en el centro de atención y le devuelva el rol protagonista que le ha sido usurpado por prácticas pedagógicas arcaicas fundamentadas en la rigidez de los contenidos, el monólogo docente o el injustificado protagonismo del libro de texto. (Pannesi, 2012).

Para Ferreres Franco (2011), existen posibilidades por medio de las redes sociales y aplicaciones móviles de incentivar la participación de los alumnos en actividades deportivas extraescolares.

De acuerdo con la teoría de De Pablos Coello (2001), un simple cambio o intercambio tecnológico no es suficiente para producir transformaciones, es también necesario que se produzca una transformación de mentalidad hacia el uso de las TIC, que se ponen a la disposición. En este mismo orden de ideas, como investigadores en el campo de la educación física, las tecnologías, independientemente de lo potentes que sean, son solamente instrumentos curriculares, y por tanto su sentido, vida y efecto pedagógico, vendrá de las relaciones que se establezcan, con el resto de componentes del currículum.

Analizando a través del presente ensayo, el proceso de incorporación de las TIC en los centros de enseñanza y el análisis obtenido no se aleja de la realidad que presentan distintos autores, por ejemplo, Sigalés, Mominó, Meneses, & Badia, (2008) señalan que el proceso de integración de las TIC en las aulas de Educación Física, no tiene un uso habitual por lo que no ha desencadenado cambios pedagógicos significativos en los espacios escolares.

Una realidad similar presenta Ferreres Franco (2011) en su investigación realizada en la ciudad de Tarragona, obteniendo unos resultados muy similares a los de este escrito. Podemos interpretar que la implantación y adecuación de las TIC comparten dificultades similares a lo largo de la geografía y que ello explica la similitud de resultados, con una baja apropiación pedagógica de las herramientas digitales.

Cabe destacar que se ha hallado indicios de cambio por parte de los docentes, manifestando su afán de innovación y adaptación a las nuevas exigencias de la sociedad, integrando paulatinamente las TIC en el aula de educación física, con un planteamiento pedagógico. Este afán de innovación hace pensar en las palabras de Prensky (2001) cuando comenta que los educadores deben intentar abrirse a las realidades sin cualificar a priori un método de ineficaz.

Sin embargo, en el caso puntual de Venezuela, para que esta realidad de educación virtual, se cristalice se debe cubrir con una eficiente plataforma y una fluida conectividad, para que la capacitación e incorporación de los espacios virtuales de aprendizaje en el campo de la educación física, fluya y se realice sin problemas.

Ahora bien, quizás uno de los motivos por el cual los docentes de educación física no aplican espacios de aprendizajes virtuales, en condiciones normales, es debido a la escasez de horas de la asignatura, igualmente puede existir el miedo a la pérdida de su carácter motriz, por su proceso de formación compleja, igualmente existe carencia en la disposición de manuales de orientación para introducir estas metodologías en el aula. Sin embargo, a través de la situación que se vive a nivel mundial por el Covid-19, la educación física tendrá que transformar su didáctica, y aprovechar estos espacios digitales para el desarrollo de sus contenidos y encontrar nuevas alternativas para la consolidación de los

aprendizajes a través de la sana triangulación, conformada por: Escuela-Currículo y Virtualidad.

Finalmente, estos resultados conducirán a repensar que los docentes requieren de una mayor formación tecnológica enfocada al uso pedagógico de las TIC, por lo que es necesario que reflexionen y se respondan a las siguientes interrogantes, antes de introducirlas sin un objetivo establecido: ¿Por qué utilizar esta herramienta aquí y ahora?, ¿Cuál es el objetivo?, ¿Qué se desea transmitir al alumnado? porque es necesario que en la actualidad, los docentes requieran de una formación en tecnología. Sólo cada uno de los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta área, tendrá las respuestas a estas interrogantes.

### REFERENCIAS

- Area, M. (2002). *Manual de tecnología educativa*. Tenerife: Universidad de la Laguna.
- Bauman, Z. (2002). *La globalización: consecuencias humanas*. Segunda edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, J. (2011) *La Educación Física y sus maestros en el marco de una enseñanza competencial*. Medellín: Funámbulos Editores.
- Friedman, T. (2006). *La tierra es plana*. Breve historia del mundo globalizado del Siglo XXI. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Rodríguez, J. Rico (2000) Epistemología de la educación física. *Revista Kinesis Armenia*.
- De Pablos Coello, J. M. (2001). *La Red es Nuestra*. Barcelona: Paidós.
- Ferreres Franco, C. (2011). *La integración de las tecnologías de la información y de la comunicación en el área de la educación física de secundaria: análisis sobre el uso, nivel de conocimientos y actitudes hacia las TIC y de sus posibles aplicaciones educativas*. Universitat Rovira i Virgilio, Tarragona.
- Moreira, M. (2001). *Usos y prácticas con medios y materiales en el contexto escolar*. De la cultura impresa a la cultura digital. Recuperado de: <http://webpages.ull.es/users/manaera/biblioteca.htm>
- Vargas M, (2008) *Diseño Curricular por Competencias*. Primera Edición. ISBN: 978-607-95035-0-5. ANFEI. Mexico.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon*, 9(6), 1-7. Disponible: <http://recursos.aprenderapensar.net/files/2009/04/nativos-digitales-parte1.pdf>. doi:10.1108/10748120110424843 [ consulta: Agosto 02]

Sigalés, C., Mominó, J. M., Meneses, J., & Badia, A. (2008). *La integración de internet en la educación escolar española: situación actual y perspectivas de futuro* (Informe de investigación) (p. 802). Barcelona: Fundación Telefónica.

López, A. y Farfán, P. E. (2005). *El enfoque por competencias en la educación* [Mesa 3, Ponencia 6]. Ponencia presentada en el Quinto Congreso Nacional y Cuarto Internacional "Retos y expectativas de la universidad" México., Universidad Autónoma de Tamaulipas. Tampico, Tamaulipas Recuperado de Disponible: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/FrameSetmemorias.htm>. [Consulta: Agosto 03].

### **Síntesis Curricular**



**Florelba Rojas Sayago**

Dra. Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Dra. Innovaciones Educativas Universidad Nacional de las Fuerzas Armadas (UNEFA). PhD. Coaching Organizacional y Personal. UPEL. Magister en Educación Superior UPEL. Actualmente es miembro activo del personal del Dpto. de Educación Física UPEL Maracay, *Coordinadora Nacional del Programa de Educación Física UPEL*. Jefe de Área Educación Física Integral, Miembro del Consejo Técnico Asesor de Investigación y Docente de las Asignaturas Principios Científicos, Metodología del Entrenamiento Deportivo, Educación Física y Salud. Educ. Física para Adultos. Educ. Física Básica. Ritmo y Expresión Corporal.



**José Antonio Santana**

Dr. Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (UPEL). Msc. Educación, mención: Enseñanza de la Educación Física. UPEL. Actualmente es miembro activo del personal del Dpto. de Educación Física UPEL Maracay, Jefe del Departamento de Educación Física del Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" Maracay. Docente de las Asignaturas Docencia y Aprendizaje, Aprendizaje Motor, Natación, Educación Física y recreación. Educación Física y Salud. Educ. Física para Adultos.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **UNA NUEVA REALIDAD EDUCATIVA: LAS TIC-TAC-TEP Y EL WIFI NEUROEMOCIONAL EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

**Autora: Dra. Irene Puigvert Carbonell**

[ipuigvert@gmail.com](mailto:ipuigvert@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-9192-3764>

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio  
Venezuela*

**PP. 73-90**

## Una Nueva Realidad Educativa: Las TIC-TAC-TEP y el Wifi Neuroemocional en la Planificación Curricular

**Autora: Dra. Irene Puigvert Carbonell**

[ipuigvert@gmail.com](mailto:ipuigvert@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-9192-3764>

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio  
Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

Este artículo tipo ensayo científico devela una realidad educativa cambiante ante la tensión de fuerzas biológicas, neurocientíficas, emocionales y tecnológicas. Inmersa la planificación curricular en esta realidad, se atiende el entramado Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Tecnologías para el Aprendizaje y Comunicación (TAC), Tecnología Empoderamiento y Participación (TEP) y Wifi Neuroemocional. En este sentido, se pretende reflexionar acerca de la planificación curricular inserta en una nueva realidad educativa dinamizada en las TIC-TAC TEP y Wifi Neuroemocional. La metódica implementada fue el análisis de contenidos especializados, que fueron seleccionados y posteriormente argumentados en el desarrollo del corpus producido. La revelación metateórica, está orientada a comprender la vinculación del funcionamiento neuroemocional evidenciado en el cerebro social del ser humano, pero también en el cerebro web 2.0 que requiere una comunidad virtual para comunicarse ampliamente y gestar el conocimiento en permanente evolución ante la nueva realidad educativa, que también entrama la planificación curricular.

**Palabras Clave:** Realidad educativa, TIC, TAC, TEP, Wifi Neuronal, planificación curricular.

### A New Educational Reality: TIC-TAC -TEP and Neuroemotional Wifi in Curriculum Planning

### ABSTRACT

This scientific essay-type article reveals a changing educational reality due to biological, emotional and technological forces. Curricular planning is immersed in a reality where the framework of Information and Communication Technologies (ICT), Technologies for Learning and Communication (TAC), Technology Empowerment and Participation (TEP)



and neuro-emotional Wi-Fi play a major part. In this sense, the intention is to, of this article, is to reflect on the curricular planning inserted in a new educational reality that emerges in the wake of TIC-TAC-TEP growing dominance over education and addresses and the role played by the concept of Neuro-emotional Wi-Fi. The method used was the analysis of specialized contents. The revelation metatheory, that is reached is aimed at understanding the link the social brain of the human being, but also in the web 2.0 brain that requires a virtual community to communicate widely and develop knowledge in permanent evolution in the wake of new educational challenges, hat also frames curricular planning.

**Keywords:** Educational reality, TIC, TAC, TEP, Neural Wifi, curriculum planning.

### Introducción

El Ser Humano ante los cambios que a su alrededor acontecen, se ve impactado, porque nada que se transforme en el gran habitat "*La Madre Tierra*" puede serle ajeno. La dinámica de las leyes de la naturaleza que regulan al individuo, ejercen tensión sobre él, y será contributiva dependiendo de la capacidad de afrontar: "*Salir del Estatus Quo*" (*hacer las cosas bajo la misma forma, normas y ritmo*). En este sentido, el hombre se mira transformado en su esencia ontológica, en múltiples esferas, ya que en una época de vertiginosos cambios biológicos, sociales y comunicacionales resulta complejo adaptarse a nuevos retos tanto personales como profesionales.

En el orden personal, es inminente para asumir nuevos escenarios la autorregulación emocional y el conocimiento de las funciones del *Cerebro Triuno*, así lo afirma MacLein (1990), quien sugirió esta idea en los años sesenta del siglo XX y la desarrolló en su libro *The Triune Brain in Evolution*. Para MacLean el cráneo no aloja un cerebro sino tres, que operan *como tres sistemas biológicos interconectados, cada uno con su propia inteligencia, subjetividad, sentido del tiempo y memoria*. Es así entonces como el ser humano posee tres cerebros: neocorteza, basal y límbico; los cuales se compactan en uno, dada la vinculación de sus funciones para posicionar al individuo en un solo integrado. Esto permite entender, su naturaleza y potencialidades neuroemocionales para desarrollar habilidades comunicacionales en los entornos virtuales donde el dominio emocional favorezca el *wifi* (zona de comunicación abierta y amplia), que supone destreza

para integrarse en una sociedad en la que cada individuo tiene metas e intereses propios que avanzan en paralelo en algunos de los casos, y en otros divergen, por doctrinas religiosas, culturales, políticas, forma de crianza y comunicación idiomática.

Por otra parte, en el orden profesional muchas veces el ser humano ha querido separar sus funciones cerebrales, *la razón, del sentir*, como si pudiese desmembrarse en dos seres diferenciados en el escenario del ejercicio profesional. El caso es que por la estructura Triada Cerebral y funciones Neuroemocionales es casi imposible, porque el ser humano no es responsable de sus emociones, pero si es responsable de los comportamientos que éstas generan, tanto cuando existe autocontrol, como cuando se está descontrolado. Este último se hace evidente al emerger motivaciones extrínsecas, que detonan el sistema intrínseco en desbalance emocional y neuronal. Siendo, por el contrario, el balance y autocontrol observado en las personas que ante situaciones adversas o cambios inesperados, no planificados, han desarrollado un sistema neuroemocional equilibrado que responde en favor de la innovación, crecimiento y desarrollo.

El profesional de la educación, no escapa a estas necesidades de crecimiento, expansión emocional, social y espiritual para ejercer su rol de maestro, docente y/o profesor universitario integrador y orientador en los escenarios de enseñanza que deba atender, bien sean en modalidad presencial, mixta o en línea. Las exigencias laborales y de interrelación social, generan incertidumbre, para responder exitosamente a los cambios. El docente requiere entonces, de herramientas que le permitan fortalecer su esencia, para relacionarse más eficientemente consigo mismo, y con los miembros de la sociedad laboral a la que pertenece, pero ahora con énfasis haciendo suyas las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como las Tecnologías para el Aprendizaje y Comunicación (TAC) y las Tecnología Empoderamiento y Participación (TEP), dinamizando su praxis pedagógica con las potencialidades neuroemocionales que permitan establecer un *wifi* de calidad humana necesario en los espacios virtuales de aprendizaje.

Sin duda alguna, una nueva realidad educativa, que transversa la planificación curricular con base al vínculo que se establece entre el binomio profesor-estudiante, en presencia de la comunicación en entornos virtuales donde no solo se provea el espacio para la generación del conocimiento, sino para la alfabetización emocional del SER. Al

situarnos en la pedagogía y en la didáctica de la educación, *la Alfabetización Emocional y Neuronal del SER*, para potenciar la neuroemocionalidad, se presenta como una necesidad en la planificación curricular con imbricaciones ontológicas, epistemológicas y axiológicas.

De alguna manera lo descrito hasta los momentos, ha sido destacado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2010), la atención del crecimiento socio emocional y espiritual del SER, es un aspecto básico de la vida humana. En sincronía, en este contexto del desarrollo humano, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el Artículo 20 de expresa: “Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social” (p.8). Ello alude al derecho que tiene el ciudadano venezolano a construir su yo desde el desarrollo de su *Wifi Neuroemocional*, término que se define como la potencialidad para cultivar la comunicación emocional empática, el espíritu y la sabiduría, siempre y cuando se parta del respeto a la integridad y derecho de las personas con las que comparte.

Por otra parte, en materia curricular se ha insistido en develar los aspectos del conocer y del hacer, quedando excluido el sentir, lo emocional; lo cual es también comprensible, en el entendido que obedece al estado de consciencia del SER que educa, el maestro y/o docente. Este estado de consciencia, se considera parte de esa intimidad que poco se expresa, porque en verdad la educación emocional no ha sido tema curricular, entonces los docentes tampoco han tenido el espacio inmerso en la planificación curricular para autogestionarla y por ende, menos aún, para promoverla.

Hasta hace escasos 26 años, es cuando un comunicador social se encarga de hacer viral la teoría sobre la Inteligencia Emocional, Goleman (1995), declarando sus principios y las estrategias para alfabetizarse, incorporando términos como la *inteligencia intrapersonal e interpersonal*. La primera concebida como el *Encuentro con el Yo*, para desarrollar la segunda, *el Encuentro relacional con el otro*. Es en esta época donde se empiezan a despertar las curiosidades y beneficios del desarrollo en estas competencias blandas para el logro de objetivos, especialmente en las empresas que atienden estratégicamente a sus empleados para que generen el estado de bienestar emocional y ello redunde en la productividad. Es después de los noventa, cuando la educación se interesa por la formación emocional para hacer inteligentes a los niños y jóvenes; sin

embargo, su incorporación en la planificación curricular ha sido cautelosa y tímida.

En este orden de ideas, las TIC en los albores de 1993, ya venían conquistando al mundo, pero escasamente inmersa en la educación. Progresivamente fue conquistando terreno, causando un gran impacto para el año 2000, desarrollándose herramientas extraordinarias en cuanto a posibilidades de obtener información y comunicarla. No obstante, el docente en su mayoría no dejaba el borrador y la pizarra. Los más innovadores diseñaban material instruccional en programas como *PowerPoint* para proyectar en *video beam*, y hoy se requieren de tan solo herramientas como por ejemplo el *Set de G - Suite de Google* o aplicaciones de videoconferencias como *Zoom*, ente muchas otras para establecer contacto con los educandos o con un público más amplio que el que puede estar en un gran auditorio, para disertar acerca de un tema, investigación e información general, aproximándose por voluntad y motivación propia.

Esto último, representa tendencia en el uso de las Tecnología de la Información y Comunicación, así como la Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento, y las Tecnología Empoderamiento y Participación, en la planificación curricular, para favorecer la información, elegir interactuar con la misma, y autogestionarla haciéndola conocimiento. Al conseguirse en los espacios virtuales para el aprendizaje a un docente que tiene el arte de comunicar desde el sistema neuromocional, entonces el estudiante y/o participante, se engancha y enamora para generar el conocimiento desde el entramado *TIC- TAC- TEP Wifi- Neuroemocional*, lo cual ha contagiado la planificación curricular en estos últimos seis meses del año 2020, emergiendo una nueva realidad educativa.

En este sentido, se distingue una nueva realidad educativa de la que hasta los momentos la humanidad no había demandado; pero que ante situación adversa pandémica se impone transitar en diversos estilos de aprender, enseñar, evaluar, comunicar y participar, que según Puigvert (2020), considera en su *Conferencia Neuroemocionalidad y Wifi en la Educación*, concebir como: “Un amplio *Wifi para el Contagio Emotivo Emprendedor*. Construcción que involucra el hacer del SER social inmerso en las TIC - TAC y TEP fortalecido en la neuroemocionalidad”.

En busca de respuesta sobre lo puntualizado, cabe lugar plantear una incógnita ¿Podría ser este entramado que se ha venido develando, una respuesta para abordar la

planificación curricular desde los espacios virtuales para el aprendizaje (EVA)? Ante esta disyuntiva, se inician los argumentos en el desarrollo de literatura especializada del presente artículo, no sin antes esgrimir como propósito reflexionar acerca de la Planificación Curricular dinamizada en las TIC-TAC-TEP y Wifi Neuroemocional como un entramado conveniente para una Nueva Realidad Educativa.

### **Desarrollo de la Argumentación Apoyada en la Literatura Especializada**

#### ***Wifi Neuroemocional en una Nueva Realidad Educativa***

A lo largo de la historia se han ajustado los sistemas educativos, siempre buscando satisfacer las necesidades de las sociedades en desarrollo. El hombre ha creado un sinnúmero de instrumentación tecnológica para alcanzar mayor información y comunicación; sin embargo, se siente insatisfecho. Esto es indicador de las carencias afectivas que acarrea en su tránsito de vida, ante lo cual conocer su sistema neuroemocional es de contribución para estar consciente del encuentro consigo mismo, adicional de lo que haya podido innovar.

Una nueva realidad educativa agrega dos grandes elementos que protagonizan el escenario: por una parte, las tecnologías de la información, del aprendizaje, comunicación, emprendimiento y participación, y por la otra la comunicación emocional abierta, definida por la autora como Wifi Neuroemocional.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, pero desde su mirada motivacional, Pinos (2017):

Si queremos alumnos motivados, que muestren valores humanos positivos, empáticos, que gestionen adecuadamente sus emociones, poco que hacer tiene la lección magistral frente a un docente motivado, asertivo, emocionalmente inteligente que se muestra tal cuál es y permite que las neuronas espejo de su alumnado hagan su papel (p. 9).

Evidentemente, que el carácter motivador del docente, partiendo del amor que imprime sobre su praxis pedagógica, es primordial para los estudiantes, cualquiera que

sea la edad, nivel o modalidad educativa.

Por su parte los avances neurocientíficos precisan que las neuronas actúan en redes neuronales, ya que se unen unas con otras mediante conexiones sinápticas que se establecen entre dendritas y axones. Pinos (ob.cit.) considera que:

Ante cualquier nuevo aprendizaje muchas neuronas se activarán al unísono en nuestro cerebro; si mediante la repetición o el entrenamiento esas neuronas que se activan juntas, conformando una red temporal, lo hacen de forma frecuente acaban conectándose y formando una nueva red neuronal permanente. A este proceso, desde el punto de vista neurocientífico, es lo que llamaríamos aprendizaje. No necesariamente cada nuevo aprendizaje genera una nueva red sino que puede apoyarse en las ya existentes de forma que la nueva información se integra con la anterior y la enriquece resultando aprendizajes más rápidos y eficientes (p.8).

Evidentemente, el aprendizaje implica cambios en el comportamiento del individuo porque sus redes neuronales se modifican para convertirse en asentamientos que permiten optimizar los procesos cognitivos de alto nivel, experimentando fluidez en el pensamiento y alto potencial para resolver problemas. Profundizando en el funcionamiento neuronal, se han encontrado neuronas emocionales por cuanto, la interpretación de la teoría del Cerebro Triuno de MacLean (1990), y de la Inteligencia Emocional de Goleman (1995), aquí planteada se centra, en que toda nueva información o aprendizaje, está asociado a un contenido emocional y neurotransmisor que ancla la experiencia de aprendizaje en el ser humano. Es por ello, que estimulando los subsistemas totales cerebrales será más productivo el comportamiento humano, constructo este que se ha de considerar en la planificación curricular, en el entendido que todo proceso cognitivo activado está vinculado a una emoción, propiedad neuroemocional del individuo.

Ello implica desarrollar la autoconciencia, referida al conocimiento de las emociones propias; el autocontrol, que concierne al manejo de las emociones; la automotivación, centrada en el reconocimiento de las necesidades para el logro de metas, y por último, la capacidad de conocer a los demás adquiriendo destrezas para la interacción (empatía),

todos estos elementos debe representar los aspectos que caractericen el comportamiento de los docentes y estudiantes.

Goleman (1995) insiste en ello, cuando considera que el desarrollo del Coeficiente Intelectual, función neocortical, no es suficiente para la productividad del hombre; en este caso para el docente universitario es de vital importancia, por el momento histórico en el que desarrolla su gestión, activar la función cerebral de las emociones, para obtener mayor éxito en la praxis pedagógica, aunado que la misma está inmersa en un proceso de recertificación en las TIC, con el compromiso que le supone las TAC y en esta ruta que sus estudiantes alcancen la participación para el emprendimiento con las TEP.

En este orden, el Wifi Neuroemocional, constructo de la autora al fusionar la palabra emocional a neuro, sustentado en las ideas de Goleman(2014) quien habla del Wifi Neuronal para distinguir la función de las neuronas espejo (anclado en el cerebro límbico o del sentir) cuando el individuo logra sentir al otro como un reflejo de sí mismo. Siendo que, el término Neuroemocional supone la relación sistémica entre el corazón y el cerebro, como lo considera Marquier (2012): "El ser humano utiliza el cerebro del corazón crea un estado de coherencia biológico, donde todo se armoniza y, es una inteligencia superior que se activa a través de las emociones positivas" (p. s/n).Entorno a estos epistemes, es posible comprender la importancia que tiene la educación emocional para liberarse del miedo, el deseo y el ansia de dominio, mecanismos que el ser humano ha utilizado a lo largo de su vida para sobrevivir, pero le acarrearán gran deuda en el equilibrio cerebro-corazón.

En cuanto a las neuronas espejo, es interesante resaltar la opinión de Pinos (2017) cuando señala que:

Las neuronas espejo son un conjunto de neuronas capaces de activarse no solo cuando realizamos determinadas acciones que las involucran sino simplemente observando a otras personas ejecutar esas acciones. La mera observación moviliza estructuras cerebrales que facilitan después su práctica real (p. 9)

Urdiendo todas las consideraciones, la relación humana en la labor académica del estudiante con su grupo de pares y en el binomio que establece con su profesor está dirigida

por el sistema corazón-cerebro antes explicado. Por su parte Goleman (ob.cit.), coincide con ello desde su aporte en cuanto a que la actividad del ser humano debe estar autorregulada por el cerebro límbico, ya que esto permite la adaptación al escenario del compartir, respetar y aceptar las ideas del otro, propiciando la empatía, habilidad esencial en las relaciones humanas eficientes. De igual manera, la alfabetización emocional se evidencia en el comportamiento de la persona. Implica reconocer las propias emociones y la de los demás: ¿Cómo mi emoción reactiva o controlada, impacta en el comportamiento del otro?, ¿Cómo una emoción descarrilada es recibida por otro, no siendo éste el centro que la desencadena?, ¿Cómo el wifi neuroemocional genera la automotivación para el emprendimiento?

Las ideas, De Beauport y Díaz (2002) también confirman este entramado develado, cuando imprimen que el Cerebro Límbico es necesario para la salud, pero también para optimizar la calidad de vida de la humanidad. Esta calidad de vida emocional implica tomar decisiones con seguridad, poder y sensibilidad del mundo. Ello supone que es la persona en la integración energética cerebral la que controla sus relaciones humanas, pero esto debe aprenderse haciéndose consciente.

Cuando el individuo es consciente de sí mismo, la relación con el mundo que le rodea, marcará actitudes que le permitirán afirmarse en los valores esenciales, siendo coherente, actuando con fidelidad ante el conocimiento de sí mismo. Todo ello reafirma la existencia de la energía emocional y de la energía física; esta última permite al hombre levantar peso, moverse, correr, caminar; entre tanto, la primera, permite canalizar el estrés, el conflicto, la frustración, alcanzar las metas y direccionar los impulsos personales.

Simmons y Simmons (1998) consideran que: “La energía emocional es como una batería. Si usted tiene mucha energía emocional, puede ser muy activo y soportar mucho estrés” (p.41). El ser humano que posee mucha energía emocional puede diversificar su acción hacia múltiples áreas. Puede por ejemplo, estudiar, trabajar, divertirse, dedicarse a las labores domésticas e ir al gimnasio. Sin embargo, si la energía emocional es baja emerge la negatividad comportamental.

Esto es posible lograrlo, seleccionando sobre qué áreas de la vida va a canalizar la energía emocional y trabajar las debilidades de la personalidad, a fin de direccionarla

hacia la motivación, tolerar bien el estrés (cuando permite impulsar a la persona a desarrollar la posibilidades plenas), recuperarse de situaciones que lo afectan emocionalmente con rapidez (divorcio, fallecimiento, pérdidas afectivas, situaciones de riesgo social), comprometerse con iniciativa y empeño ante las tareas, relacionarse con los demás sin pretender cambiarlos, permitir de vez en cuando que otros tomen decisiones de modo tal que se llegue a la negociación, procurar espacios para el aprendizaje o la actualización profesional, ser observante de la propia conducta reflexionando sobre la misma, incorporar el hábito de la meditación que permite el equilibrio energético de las vibraciones cerebrales y cultivar la autoestima, base de las relaciones humanas eficientes.

Lo anteriormente explicado, devela lo que también Goleman (1995), ha considerado como Inteligencia Emocional que: “No es más que un conjunto de necesidades emocionales de impulsos y de valores verdaderos de una persona y dirige su conducta visible” (p.6). La Inteligencia Emocional determina el comportamiento del ser humano. En este sentido las características tales como la responsabilidad, consideración con los demás y la sociabilidad favorecen las relaciones humanas en cualquier espacio de acción donde el individuo se exprese, en el plano físico como virtual.

Ahora bien, si en el contexto físico de interacción se requiere de una buena interacción del sistema neuroemocional corazón – cerebro equilibrado, para la actividad virtual se requiere lo que Goleman (2012) considera: “El cerebro 2.0 nuestro cerebro en internet” (p.10). Esto es lo que también se puede denominar como un supercerebro que internet ha creado con la posibilidad que tiene el ser humano de interactuar con gran información, puntos de vista, creando redes de conocimiento. Como dice Shirky (2008): “Las redes sociales tienen el potencial inmenso para multiplicar el capital intelectual” (p.81). Estas concepciones son de la consideración de una nueva realidad educativa, donde interactúen en perfecta armonía el cerebro social (contacto físico cara a cara) y el cerebro 2.0 (contacto en espacios virtuales humanizados).

### ***Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Tecnologías para el Aprendizaje y Comunicación (TAC) y las Tecnología Empoderamiento y Participación (TEP)***

Una nueva realidad educativa, ha de plantearse como consecuencia de una pandemia, en la planificación curricular desde una dinámica mediada por las TIC y TAC.

Estimulando la capacitación del docente hacia el desarrollo de las competencias profesionales a través de la integración de todo el cerebro, donde lo racional y lo emocional se traduzcan en tal equilibrio comportamental que procuren relaciones eficientes con sus estudiantes, en los entornos virtuales para el aprendizaje, que se incrementan dada la situación de riesgo social que supone para ambos la administración curricular presencial que ha imperado a lo largo de la historia de la humanidad, y que ahora se reinventa adoptando los beneficios de la comunicación virtual. Esto que al tiempo provee la TEP, que complementa a las TIC y TAC, ante la posibilidad de increpar las ideas innovadoras como consecuencia de la interacción en las redes sociales y la inmediatez de respuestas que el ser humano requiere.

En cuanto a lo anterior, afianza Reig (2016) que si los docentes y padres aprenden a usar adecuadamente las TIC y las TAC podrán cooperar en la tarea de motivar a los educandos e hijos a potenciar la creatividad e incrementar las habilidades multitarea, así como aprovechar las sinergias entre ellos, y se logre el **aprendizaje aumentado**. Donde de **forma proactiva, autónoma, guiados por su curiosidad hacia un aprendizaje permanente, aprendan a sacar partido a la extraordinaria potencia de Internet como fuente de información, recursos, metodologías didácticas y estímulo permanente**.

Un aporte interesante es el que narra La Universidad de Murcia (2018), *en su Guía de la Asignatura Tecnología Audiovisual y Multimedia, donde los estudiantes deben encontrar en la planificación curricular los contenidos audiovisuales multimedia aplicados a la comunicación digital que les potencien hacia un aprendizaje (a través del trabajo pedagógico del docente), donde pueda resolver problemas con casos prácticos, que hagan posible generar conocimientos que a su vez le permitan participar con desempeño en el transcurso de otras unidades curriculares*

Igualmente, Reig (ob.cit) considera que las nuevas tecnologías y la integración de otros recursos telemáticos, han impactado el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, las cuales son: Tecnologías de la Comunicación e Información, las llamadas Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento, las Tecnología Empoderamiento y Participación, las Tecnología de Investigación y Publicación, y la Tecnología de Redes Neuronales y artificiales (ANNT). De manera que, los avances tecnológicos implementados dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en la construcción del conocimiento, han

permitido impulsar ventajas estratégicas en la planificación, ejecución y desarrollo de acciones para el logro de los objetivos educativos.

De igual forma, Miranda (2019) señala que se debe reconocer la fortaleza que las mencionadas tecnologías representan hoy en día, debido al auge de las mismas en cualquier ámbito de la vida del ser humano. No obstante, existe desconocimiento entre la ciudadanía sobre la importancia de formar y ser formados para el uso y provecho de estas herramientas. En ese sentido, todavía muchos ciudadanos y docentes desconocen las bondades de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) como escenario que facilita la aplicación de estrategias didácticas para la formación de competencias tecnológicas en la era informacional de una nueva realidad educativa.

Los Espacios Virtuales de Aprendizaje, favorecen las estrategias orientadas a desarrollar competencias de autoaprendizaje en los estudiantes, como bien lo señala Landazábal (2005):

[...] la interrelación entre los diferentes elementos que conforman un entorno virtual, permite que emerjan ciertas características propias de los espacios virtuales y que los diferencian en algunos aspectos, a los espacios presenciales, estos elementos favorecen la interacción entre los estudiantes y los tutores, quienes se comunican entre sí, a través de las herramientas tecnológicas, para construir de manera colaborativa el conocimiento (p.2).

La discusión en torno a esa relación entre lo clásico y lo moderno, remonta a lo anteriormente comentado acerca del vínculo entre el cerebro social de contacto y el cerebro 2.0 que se adapta a la red del conocimiento virtual, en permanente evolución. Pudiese esto significar también que se está en presencia de una forma diferente de consumir los medios tradicionales, sujetos a dinámicas sociales colaborativas y dialógicas que imprimen mayor participación y empoderamiento (TEP).

Ante una nueva realidad educativa, Reig (2016), acota sobre este nuevo término TEP, que representa una mirada de desarrollo a las ya conocidas TIC y TAC, se trata de las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP). Las TEP, no sólo comunican, crean tendencias y transforman el entorno y, a nivel personal, ayudan a la autodeterminación y a la consecución real de los valores personales en acciones con un

objetivo de incidencia social y autorrealización personal, porque el estudiante emprende con lo que sabe hacer.

Sobre el sistema educativo actual, Reig (2013) señala en entrevista on line acerca de *La Tecnología no es una opción*, que:

Lo actualizaría para que los alumnos no fueran en bicicleta cuando pueden ir en un tren de alta velocidad. Haría que en las escuelas se aprovechara el potencial de la tecnología. Internet y las tecnologías aumentan las posibilidades y capacidades del ser humano: la inteligencia, las posibilidades de colaboración [...]

Con base a esta opinión, es posible entender las tecnologías facilitan los procesos de adquisición, transmisión e intercambio de información. Es necesario entonces aplicar las TIC para desarrollar las TAC y las TEC, como necesidad educativa en cuanto que estas tecnologías están totalmente arraigadas en nuestros educandos en su vida cotidiana. Desde este

Nuevamente citando a Reig (2016):

En la actualidad, donde los usuarios pueden interactuar y colaborar entre sí como creadores de contenido generado por usuarios en una comunidad virtual (con la Web 2.0) ya no se utilizan sólo para comunicar información o divulgar conocimiento, sino que **se utilizan para influir, para incidir, crear tendencias**, entre otras; y no por parte de unos pocos expertos sino por parte de todas las personas con acceso a Internet con un *smartphone*, *Tablet* o *PC* (p. s/n).

Esta postura invita a reflexionar que los seres humanos interactúan actualmente en dos contextos, las comunidades virtuales y las físicas y/o presenciales de contacto. Sin embargo, cada uno favorece la comunicación, siendo que la web 2.0 impulsa el cerebro virtual activándose las neuronas espejo, así llamadas por Goleman (2012), agilizando el wifi neuroemocional para influir sobre los demás y éstos sobre nosotros.

En definitiva, esta potencialidad explica la razón del contagio emocional inclusive a través de comunidades virtuales; el hombre tiene la capacidad de influir constantemente

en el estado cerebral de otras personas, por tanto la capacidad relacional está directamente vinculada a la gestión de esta capacidad cerebral, que se ha de aprovechar para bien en la mirada educativa innovadora, porque dicha capacidad conjuga con la Tecnología para el empoderamiento y participación, lo que significa que es un potencial neuronal del ser humano. De aquí que el entramado TIC-TAC-TEP- Wifi Neuroemocional es viable en la concepción de una realidad educativa donde la planificación curricular adopte este maderamen.

### Reflexiones Finales

El devenir de la implementación de las TIC en la planificación curricular, ha permitido entender que los contextos de aprendizaje no son átomos aislados, sino conforman una red que entreteje la posibilidad de generar conocimiento dialógico y colaborativo, proporcionando empuje a las TAC. En este sentido, cobra supremacía para el Ser que aprende, poder comunicarlo para reinterpretar su realidad cognoscente. Cuanto más pueda contextualizarla en la diversidad, ese conocimiento se torna confiable, porque se valida; razón por la cual el binomio TIC y TAC es hoy una característica que tipifica la nueva realidad educativa.

A lo anterior, se le suma que los estilos de aprender se diversifican y hacer operativas las teorías en la práctica empodera a los individuos en sus toles de aprendiz o de tutor (acompañante en el camino), el caso es que es de valor *“Ser Socios del Aprendizaje”* y esto lo generan las tecnologías del empoderamiento y la participación TEC. Ello muestra un escenario educativo donde aprender, comunicar, empoderarse y participar es una necesidad. Respecto a ello, Salas (2003), insiste en que: “La determinación de las necesidades de aprendizaje es indispensable para poder garantizar la calidad de los programas de superación profesional en cualesquiera de sus variantes” (p. 26). Esto quiere decir que ningún contexto está aislado de otro, pero tampoco está perfectamente inmerso en otro, sin embargo, la triada TIC-TAC-TEP permite entretejer los contextos para un aprendizaje diferente.

El caso es también estar dispuesto a desaprender, aquí es donde emerge el factor neuroemocional, proporcionando creatividad, más que críticas a los elementos curriculares, porque todo contexto es una oportunidad para educar. Martínez (2014)

destaca esto: “Todo, absolutamente todo, en la escuela educa, lo explícito, lo prescrito, lo nulo, lo oculto [...] todo lo que se haga o se deje de hacer en las instituciones educativas contribuye y obstaculiza el proceso de formación” (p. 39). Los obstáculos que se han impuesto en el acto de aprendizaje de los estudiantes desde las instituciones educativas que lideran la planificación curricular, han fortalecido la función de las tecnologías donde el estudiante no tiene límites para informarse, aprender y comunicar, así como empoderarse y participar desde escenarios multidiversos, que a su vez facilitan la reflexión sobre sí mismo, lo que saben hacer, lo que proyectan como anhelo de vida, y ello no es más que la activación del wifi neuronal, que actúa como un termómetro.

Consumando estas reflexiones finales, la nueva realidad educativa ha de incorporar en el proceso de planificación curricular la construcción que debe trascender las dinámicas de imposición, y estar vinculado al encargo social, a la necesidad de formación o perfeccionamiento para el desarrollo del país, de acuerdo con las características socioeconómicas y culturales de la sociedad, pero también al sistema neuroemocional del SER, donde las TIC-TAC-TEP tienden el sendero para la libertad en la gestión del conocimiento. Con esto la nueva realidad educativa siempre será un motivo de evolución y dinamismo para mantener la homeóstasis (equilibrio).

Entrego para este fin del maderamen, una reflexión:

*“ ¡No -querer- ya y no-estimar-ya y no-crear-ya!  
¡Ay que ese gran cansancio permanezca siempre alejado de mi!”.*  
Zaratustra

## REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N°5453 (Ordinaria). Marzo ,2000.
- De Beauport, E. y Díaz, A (2002). ¿Cuándo vendrá la paz? Instituto MEAD de Venezuela. [Documento en línea] Disponible en: ares.unimet.edu.ve [Consulta 2020, marzo 13].
- Goleman, D. (1995). *La Inteligencia Emocional*. Javier Vergara Editor. Argentina.
- Goleman, D. (2012). *El Cerebro y la Inteligencia Emocional*. Editorial Grupo Zeta. Barcelona, Madrid, Bogotá, México, Chile, Argentina.



- Landazabal, D. (2005). *Mediación en entornos virtuales de aprendizaje. Análisis de las estrategias meta-cognoscitivas y de las herramientas comunicacionales*. Ponencia presentada en el XIII congreso internacional Cómo las TIC transforman la escuela. [Documento en línea]. Disponible: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/997/1/Mediaci%C3%B3n%20en%20entornos%20virtuales%20de%20aprendizaje.pdf> [Consulta: 2020, enero 12]
- MacLean, P. (1990). *The Triune Brain in Evolution. Role in Paleocerebral Functions*. Paul D. MacLean. Plenum, New York.
- Martínez, J. (2014). *El currículo oculto y sus implicaciones en la formación moral y ciudadana de los estudiantes*. En C. C. Suárez (Comp.), *Cuadernos de la Maestría en Docencia e Investigación Universitaria Tomo I Artículos de Grado 2013* (pp. 39-51). Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Marquier, A. (2012). El Cerebro tiene Corazón. [Entrevista en línea]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/lacontra/20120314/54267641495/annie-corazon->[Consulta: 2019, julio 20]
- Miranda, R. JC. (2019). *Entornos Virtuales De Aprendizaje (Eva) como Escenario que Facilita la Aplicación de Estrategias Didáctica para la Formación De Competencias Tecnológicas En La Era Informativa*. Artículo publicado en Revista Sinopsis Educativa. [Revista en línea]. Disponible en: [http://revistas.upel.digital/index.php/sinopsis\\_educativa](http://revistas.upel.digital/index.php/sinopsis_educativa). [Consulta: 2020, junio 15].
- Pinos Quílez, M. (2017). *Educación neuroemocional*. [Taller en línea]. Disponible en: <https://2017.congresoinnovacion.educa.aragon.es/documents/64/Educacion> [Consulta: 2020, enero 20].
- Puigvert, I. (2020 abril). *Conferencia Neuroemocionalidad y Wifi en la Educación*. Conferencia on line, realizada para la Empresa IFISA. Venezuela.
- Reig, D. (2013). *La Tecnología no es una opción*. Entrevista on line.[Blogger]. Disponible en: <http://blog.tiching.com/dolors-reig-la-tecnologia-es-una-opcion/> [Consulta:2020 julio 13].
- Reig, D. (2016). *TIC, TAC, TEP. Tecnologías para aprender y para toda la vida*. [Revista en línea]. Inclusion Calidad Educativa. Disponible en: <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2016/01/07/tic-tac-tep-Tecn> [Consulta; 2020, julio 13].
- Salas, R. (2003). *La identificación de necesidades de aprendizaje. Educación Médica Superior*, 17(1), 25-38.
- Simmons, S. y Simmons, J. (1998). *E.Q. ¿Cómo medir la Inteligencia Emocional?* Editorial EDAF S.A. Madrid: España.
- Shirky, C. (2008). *Here comes Everybody*. Penguin Press. New York.
- Universidad de Murcia (2018). *Guía Asignatura "Tecnología Audiovisual Multimedia"*. [Aula Virtual]. Disponible : <https://aulavirtual.um.es/umugdocente/tool/htmlprint/guia/Rbc4jPnBLoYxUoGJxzvVHC6wC9wk9HME3stjuPg9qcHYW2Ciq78> [Consulta: 2020, junio 10].

UNESCO (2010). *Replantear la Educación*. [Libro en línea]. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>. [Consulta: 2020, marzo 23].

### **Síntesis Curricular**



**Puigvert C., Irene**

Técnico Superior en Psicopedagogía. Profesora en Educación Integral egresada del IMPM UPEL. Especialista en Evaluación y Planificación de la Educación de la Universidad Santa María. Magister en Asesoramiento y Desarrollo Humano, título obtenido en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Doctora en Patrimonio Cultural, otorgado por la Universidad Latinoamericana y del Caribe. Doctora en Educación, del IPC UPEL. Postdoctora en Crecimiento Espiritual, realizado en el IPC UPEL. Directora - Editora de la Revista Científica Sinopsis Educativa del IMPM UPEL. Subdirectora de Extensión del IMPM UPEL. Locutora y Productora Nacional Independiente Certificado N° 28.940. Tallerista en áreas del conocimiento vinculada con la Investigación Cualitativa, la Neuroemocionalidad en el desarrollo del SER y en Redacción de Textos Académicos. Autora del libro infantil "Mariana y Ernesto en el Camino de la Felicidad". Articulista en ejes temáticos como: Pedagogía Social, Radio Educativa, Evaluación por Competencias, Educación-Psicoterapia y Espiritualidad, Inteligencia Emocional en la formación docente.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **IMBRICACIONES DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE LOS DOCENTES EN FORMACIÓN DE CIENCIAS NATURALES**

**Autora: Dra. Carmen Yolanda Perozo**

[cyperozo2015@gmail.com](mailto:cyperozo2015@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)*

*Maracay –Venezuela*

**PP. 91-105**

## **Imbricaciones de la Sostenibilidad en la Planificación Curricular de los Docentes en Formación de Ciencias Naturales**

**Autora: Dra. Carmen Yolanda Perozo**

[cyperozo2015@gmail.com](mailto:cyperozo2015@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)*

*Maracay –Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### **RESUMEN**

Actualmente, los problemas globales han aumentado en complejidad, especialmente los ambientales; vivimos una crisis socioambiental sin precedentes en un contexto de incertidumbre. Para hacer frente a esta situación, se requiere una educación universitaria acorde con la sostenibilidad. Es por ello que el propósito de este artículo es reflexionar sobre las imbricaciones de la sostenibilidad en la planificación curricular de los docentes en formación inicial de las especialidades que conforman las Ciencias Naturales de la UPEL-IPMAR. Con tal fin, se recogen discernimientos conceptuales sobre la sostenibilidad en la educación universitaria y su relación con la planificación curricular, desde una indagación documental. Se concluye que la conjunción de la sostenibilidad y la planificación es una necesidad en el ámbito educativo universitario, desde una planificación curricular experiencial, transdisciplinaria y flexible, que se ajuste a los desafíos de las problemáticas socioambientales actuales.

**Palabras Clave:** complejidad, currículo, socioambiental, educación universitaria, ambiente.

### **Imbrications of Sustainability in the Curricular Planning Of Natural Sciences Training Teachers**

### **ABSTRACT**

Currently, global problems have increased in complexity, especially environmental ones; we are experiencing an unprecedented socio-environmental crisis in a context of uncertainty. To cope with this situation, a university education commensurate with sustainability is required. That is why the purpose of this article is to reflect on the overlaps of sustainability in the curricular planning of teachers in initial training of the specialties that make up the Natural Sciences of the UPEL-IPMAR. To this end, conceptual insights are collected on sustainability in university education and its relationship with curricular planning, from a documentary inquiry. It is concluded that the conjunction of

sustainability and planning is a necessity in the university educational field, from an experiential, transdisciplinary and flexible curricular planning, which adjusts to the challenges of current socio-environmental problems.

**Keywords:** complexity, curriculum, socio-environmental, university education, environment.

### Aproximación Inicial

La desmesurada explotación de los recursos naturales renovables y no renovables, amenaza de forma directa la estabilidad del planeta. La creencia de la humanidad, de poder manejarla y otorgarle poca importancia al equilibrio de sus componentes debe cambiar. El desarrollo de la ciencia y la tecnología están directamente conectados en la interacción del humano con el ambiente, aunque los avances en este sentido resuelven innumerables problemas, también, muchas de estas soluciones generan consecuencias que afectan el futuro de la humanidad y del planeta.

Es notorio, que los problemas ecológicos tienen su origen en la forma de pensar de las personas, y por lo tanto es un problema que concierne directamente a la educación. De manera que se necesita un tipo de educación que proporcione a los estudiantes una formación apropiada, para vivir de manera sostenible y reflexiva, reconociendo y valorando su dependencia del entramado de la vida.

No obstante, esto demanda cambios fundamentales en el currículo universitario (Blancas, 2017) como bien lo concibe Murga, (2015) desde una formación en competencias para la sostenibilidad, y así a futuro contar con profesionales, que logren enfrentarse a los problemas ambientales con los que se tropezarán en el ejercicio de sus profesiones, o que al menos no contribuyan a empeorar la situación.

En el caso de la formación del futuro profesional de la docencia, cabe reflexionar acerca del perfil competencial que requieren desarrollar, ya que a su vez en el futuro, deberán retroalimentar en las nuevas generaciones la valoración de la sostenibilidad y propiciar de este modo una mayor eficiencia social en este campo, en particular los docentes en formación en las áreas de las Ciencias Naturales (Física, Química y Biología)

deben ser congruentes con esta realidad, para impulsar una educación apropiada para vivir de manera sostenible, competente y consciente.

Ahora bien, en este escenario la planificación curricular, juega un papel muy importante ya que toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad. La planificación permite, por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Pero para ello, es necesario tomar en cuenta el talento humano y su potencial creativo, relacionado con el desarrollo de actitudes y valores que tenga como prioridad la relación de la sociedad con su entorno, con el fin de procurar un desarrollo humano sostenible (Azuaje, 2011). De manera que la planificación curricular es necesaria, porque norma actividades y hace posible que estas actividades tengan una concatenación de acciones pedagógicas, las mismas que tienden al desarrollo de las destrezas y de esta forma, se alcancen logros en el aprendizaje; y que éste a su vez se fortalezca en el estudiante (Mena, 2017).

Conforme a los planteamientos precedentes, se hace necesario reflexionar sobre las imbricaciones de la sostenibilidad en la planificación curricular establecida para los docentes en formación inicial de las especialidades que conforman las Ciencias Naturales de la UPEL-IPMAR, y pretende promover la inclusión de la sostenibilidad en las especialidades de Física, Química y Biología.

De acuerdo con la coordenada teleológica propuesta, el presente artículo, se inserta en una indagación documental reflexiva. Con tal fin, se recogen los criterios conceptuales del ámbito universitario y la sostenibilidad, forjando un itinerario con las declaraciones internacionales que lo han promovido. Se concibe una revisión de sus diferentes abordajes y de las últimas tendencias, lo cual permite exponer la cadena de argumentos, con los tópicos más recurrentes de los debates actuales sobre la Educación Universitaria desde la sostenibilidad, la formación docente, planificación curricular y competencias en sostenibilidad en las Ciencias Naturales, y en último lugar, las reflexiones finales.

### **Educación para la Sostenibilidad: Una Necesidad**

La crisis ambiental es uno de los mayores problemas de la humanidad; la deforestación, la desertificación, la dramática pérdida de biodiversidad, la reducción drástica del agua dulce disponible, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, han afectado los medios de vida de millones de personas en el mundo, que suponen grandes retos para la sostenibilidad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el 2005 preocupada por motivar a la humanidad, ante el compromiso que representa mejorar sus condiciones de vida, plantea la Educación para el Desarrollo Sostenible, para posteriormente en el 2015 concebir la Agenda 2030, como un plan de acción mundial, que implica un compromiso común y universal, hacia el desarrollo sostenible en el ámbito económico, social, ambiental y educativo. Esta Agenda busca en primer lugar canalizar el mundo hacia un camino sostenible y resiliente; para proporcionar a la población, herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

En este contexto, es ineludible impulsar una educación que trascienda el conocimiento, hasta conseguir la comprensión y la humanización, de manera de hacernos conscientes de nuestro destino común. En esta era de constantes cambios, el currículo de educación universitaria debe estar acorde con las nuevas demandas sociales, tecnológicas y ambientales, para orientarse hacia la comprensión de esta nueva realidad. Se plantea como inminente, entonces, la discusión curricular fundamentada en la vinculación de las exigencias en competencias en sostenibilidad, desde el quehacer educativo y la importancia de la planificación curricular para afrontar este reto.

En consecuencia, la educación para el desarrollo sostenible, requiere transformar el proceso formativo en acción moral, que involucra competencias y conocimientos, que promueve oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos, para lograr definitivamente una gestión social y estratégica a favor de la sostenibilidad (UNESCO, 2017), esto requiere de una planificación curricular que responda al logro de aprendizajes, que puedan extenderse a distintos contextos, y la resolución de problemas desde una enseñanza por competencias.

Para lograr este cambio se requiere que los estudiantes alcancen habilidades y conocimientos necesarios, para convertirse en ciudadanos responsables, promocionando la ciencia, la tecnología, la innovación para el desarrollo de soluciones sostenibles, a fin de mitigar el cambio climático y otros desafíos planetarios. No obstante, esta perspectiva demanda según Sandrone, (2020) el compromiso de todos y cada uno de los actores educativos, el saber transmutar, innovar, flexibilizar, adaptarse, autorregularse, complementarse, ser parte de, involucrarse responsablemente para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

### **Educación Universitaria y planificación curricular de Cara a la Sostenibilidad**

Las demandas de la sociedad son inaplazables, y generan la necesidad de aportar respuestas puntuales ante un planeta complejo, altamente interconectado e insostenible por la desmedida acción humana, que exige a la educación universitaria ocuparse con compromiso, en la formación de los futuros profesionales, con competencias en sostenibilidad. En este sentido, el currículo por competencias se presenta como una alternativa interesante en el nivel universitario, pues muestra un potencial conveniente, como enfoque emprendedor tendiente a mejorar el aprendizaje de los estudiantes, a través de conocimientos, habilidades, actitudes, así como responsabilidades que demandan los perfiles profesionales.

Sin embargo, considera Montesinos, (2017), que en la educación universitaria la construcción del conocimiento se forja de forma aislada a la realidad, con tendencia a formar estudiantes poco motivados a interactuar en el escenario donde se desenvuelven e indiferentes ante los problemas socioambientales. No se asume la planeación de la formación ambientalista como forma activa en la articulación de la praxis educativa, con la situación problemática del ambiente que hoy enfrenta la humanidad.

Ante estas exigencias, las universidades al ofertar las carreras universitarias, deben reflexionar responsablemente sobre las necesidades de la sociedad, y desde los programas y perfiles de formación, orientar la educación de las personas considerando la responsabilidad de convivir e interactuar con otros humanos, en un mundo sostenible para la generación presente y la descendencia futura, es decir ofrecer una educación para formar ciudadanos éticos (Sáenz, Benítez, Neira, Sobrino, y D'angelo, 2015)

comprometidos con el ambiente y el contexto global, que puedan generar acciones con la finalidad de lograr una sociedad más equilibrada y justa.

La educación universitaria debe proporcionar respuestas a las demandas de la sociedad desde nuevos paradigmas que expliquen la realidad, experimentando científica y tecnológicamente las soluciones a dichos problemas para capacitar el capital humano. Considera Fernández (2020) que la universidad debe orientarse a desarrollar propuestas curriculares claras, coherentes, mediante oportunidades que aseguren el aprendizaje del estudiante y propicien el desarrollo de sus capacidades, convirtiéndolos en personas competentes, capaces de identificar, describir, interpretar y comprender la realidad para poder transformarla.

Las instituciones de Educación Universitaria ameritan articularse a un proceso transformador, creando estructuras y formas de sentir, pensar y actuar que generen en los estudiantes comportamientos conducentes a la resolución de problemas socioambientales. En el caso específico del docente en formación, es importante que se propicie el desarrollo de competencias profesionales, basadas en una cultura acorde con los valores afines a la sostenibilidad.

### **Formación docente, Planificación Curricular y competencias en sostenibilidad desde las Ciencias Naturales**

El informe realizado por el equipo técnico del IESALC Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe UNESCO IESALC (2020), hace un llamado para que las competencias en sostenibilidad se conviertan en un objetivo de la educación. Así pues, ambiente, sociedad y economía productiva se destacan como los grandes focos de atención, para lo cual es preciso capacitar a todas las personas; por lo tanto, el compromiso de la educación universitaria, es forjar en los estudiantes la trama de competencias cónsonas con estas exigencias.

De manera que, la educación es la principal prioridad, porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible acota Murga (2015), que esto representa una invitación de manera holística y sistémica para abordar la realidad educativa, a través de la sostenibilización curricular, definida

como el proceso mediante el cual los principios, valores y procedimientos del modelo de la educación para el desarrollo sostenible, son incorporados a la praxis docente para formar a los estudiantes con las competencias necesarias para tal fin.

En este sentido, Morín (2002) plantea la necesidad de promover conocimientos capaces de abordar los inconvenientes globales y esenciales para asentar allí las ideas parciales y locales. Lo cual constituye una alternativa para la formación axiológica que permita al humano repensar actitudes y comportamientos armónicos con su ambiente, con el objeto de replantear interrelaciones holísticas con su planeta.

En este escenario, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) responsable de la formación de los docentes para los diferentes subsistemas, niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, desarrolla un currículo por competencias, en el cual propone la formación del docente sustentada en el humanismo y fundamentada en la producción del conocimiento científico, el acervo cultural, el saber experiencial, la información previa del estudiante, incluyendo la importancia del entorno sociocultural, histórico y ecológico (UPEL, 2011).

Sin embargo, en los docentes en formación inicial en Ciencias Naturales y en particular de las especialidades de Química y Física, requieren una ruptura franca con el influjo del modo de pensar positivista mecanicista, centrado en un currículo cerrado, desde una praxis pedagógica determinista; que ha predominado por años en la formación científica, que no permite interpretar e internalizar, la importancia de la dimensión humana en este vital proceso, tan trascendente para la vida, como lo es la educación. Se trata, entonces de educar a través y por las ciencias. Educar a través de las ciencias, implica reencontrar el placer de pensar y la alegría de comprender el mundo en el cual se vive y se actúa, pues el estudiante debe ser capaz de adecuarse a las situaciones que podrá encontrar en su vida futura, poseer las competencias y herramientas para enfrentar y vivir en contextos cambiantes (UNESCO, 2016).

Por ello se requiere que la educación, como señala Morín (2002), contribuya a la autoformación de la persona, para aprender a asumir su condición humana y a vivir, para aprender a convertirse en un ciudadano. Pero esto implica reformular las políticas y programas educativos, manteniendo la mirada hacia el mundo de las generaciones

futuras, para la construcción de articulaciones complejas que permitan, interpretaciones holísticas de una realidad cambiante. Además, demanda que la universidad esté comprometida con estas ideas, sea capaz de direccionar acciones destinadas a derribar trabas dogmáticas que entorpecen y provocan resistencia al cambio.

La educación universitaria actual debe ir de la mano con la sociedad y profundizar en la realidad, ya que su responsabilidad no sólo es egresar personas técnicamente preparadas, sino también avivar, construir y reconstruir valores morales y éticos que demanda la humanidad. Las universidades deben formar a los futuros profesionales con conocimientos no sólo en disciplinas científicas, tecnológicas o económicas, sino que éstos puedan ser aplicados a necesidades sociales y ambientales, para abordar el proceso educativo de los estudiantes en forma holística y consustanciada con la vida cotidiana.

En la formación universitaria es preciso la inclusión de la sostenibilidad en todas las áreas de conocimiento, pero cobra especial relevancia en la formación docente, debido a la responsabilidad que ejercen en la formación de la ciudadanía (Jiménez y García, 2018). Además son los docentes quienes, en definitiva, han de liderar en la praxis los procesos de sostenibilización curricular, en el desarrollo de las unidades curriculares y han de percibirse como agentes de cambio hacia las competencias en sostenibilidad, contribuyendo con una sensible apreciación de la crisis ecológica planetaria, generando actitudes y comportamientos responsables y preparando al estudiante para la toma de decisiones fundamentadas y dirigidas al logro de un desarrollo culturalmente plural y físicamente sostenible; ayudando a examinar los problemas socioambientales en su globalidad.

Ante estas exigencias, la planificación curricular no debe concebirse como un elemento aislado de la sostenibilidad, ni como una secuencia rígida de conocimientos científicos a transmitir, sino que debe integrarse desde un propósito que brinde la oportunidad para abordar los saberes, experiencias y desarrollo de destrezas y competencias, previendo estrategias para trabajar con los estudiantes en forma individual o grupal. Porque no es suficiente con que las competencias incorporen referencias a la sostenibilidad, si después en las unidades curriculares no se desarrollan los contenidos que contribuyan a su adquisición, o si el docente no lo considera realmente importante y no lo lleva adelante en sus clase (Calero, Mayoral, Solís y Vilches, 2019).

Es necesario considerar que la planificación curricular es un tema de gran impacto social, dado el efecto que tiene en la formación integral humana, por ello requiere adaptarse a los cambios que se generan en el entorno, entre ellos: avances científicos, tecnológicos, socioambientales, nuevas costumbres del ciudadano, normativas, los cuales podrían conllevar al planteamiento de nuevas tendencias y estrategias didácticas. Otro aspecto de significativa importancia a tomar en cuenta es la formación permanente del docente, en las aptitudes del ser y de las competencias (Navarro, Pereira, Pereira, y Fonseca, 2010).

La conformación de una planificación curricular es una necesidad, con la finalidad de cumplir con el proceso didáctico a través de estrategias que potencien las competencias para la sostenibilidad de los docentes en formación de Ciencias Naturales, en el desarrollo de las unidades curriculares; consideran Vilches y Gil, (2012) que los futuros docentes deben aprender los contenidos mediante un proceso de investigación e impregnación en la cultura de la sostenibilidad; un proceso de enseñanza y aprendizaje, como el que se pretende utilicen después, como profesionales con sus estudiantes.

Por tanto, ello supone una planificación basada en la transdisciplinariedad, que involucre un carácter transversal, para que los conceptos y procedimientos que se presenten a los estudiantes sean organizados globalmente y compartidos por varias unidades curriculares; de este modo el docente universitario puede incorporar temas y desarrollar actividades de naturaleza local, así como propiciar articulaciones con otras áreas de conocimiento y de la realidad del estudiante (Montesinos, 2017). Desde esta visión, se presenta esta propuesta curricular, con la finalidad que el docente pueda diseñar la planificación de unidades curriculares desde la especialidades de Física, Química y Biología de la UPEL-IPMAR articuladas con los tres Ejes Curriculares: Práctica Profesional, Investigación y Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), que promueven según la UPEL (2017) una nueva forma de asociación, alianza o convenio que dinamiza la comprensión del currículo como espacio público y concretan el saber-hacer con el saber-conocer de la profesión docente y la transcendencia humana.

La virtualidad se ha convertido en una herramienta de sostenibilidad en la educación universitaria, dada la posibilidad de desarrollar, foro chat, prácticas de laboratorio virtual, exámenes, entre otros (Ojeda, Gutiérrez, Perales, 2009). De manera

que esto representa una valiosa herramienta, para la vinculación de las especialidades de Física, Química y Biología con el **Eje Curricular TIC**, para simular laboratorios de ensayos físicos, químicos o biológicos, que se pueden complementar con los laboratorios reales, para optimizar la enseñanza de las Ciencias Naturales; además, permite impactar el ambiente de manera positiva, pues se puede lograr el ahorro de papel, además reducir los costos tan elevados de equipamiento y mantenimiento de los laboratorios tradicionales y disminuir la contaminación ambiental que ocasionan los residuos generados.

En cuanto a la articulación con el **Eje Curricular Investigación**, es factible, dado que en las Ciencias Naturales la investigación es fuente de conocimiento y objeto de transformación, para la búsqueda de soluciones acordes con las necesidades socioambientales y la construcción de un nuevo conocimiento contextualizado.

En el caso del **Eje Curricular Práctica Profesional**, el docente está llamado a planificar desde una vinculación cónsona con las unidades curriculares dependientes del periodo académico ofertado, partiendo de un eje integrador para la práctica educativa transdisciplinaria, con sentido ético-social y ambiental, en escenarios formales y no formales. A continuación, en el Cuadro 1 se exponen algunas sugerencias que el docente está llamado a reflexionar al planificar, de acuerdo a la especialidad y la unidad curricular que administre, para articular con los Ejes Curriculares, y abordar competencias en sostenibilidad en los docentes en formación inicial:

**Cuadro 1**  
**Articulación de los Ejes Curriculares con las Especialidades de Física, Química y Biología**

Eje Curricular	Física	Química	Biología
<b>Práctica Profesional</b>	Articula universidad/entorno con responsabilidad social y ecoambientalista para la sensibilización con el ejercicio docente y el abordaje de la realidad a través de: entrevistas, reflexiones, rueda de ideas, simulaciones didácticas, visitas guiadas, observaciones, ensayos críticos, proyectos integradores.		



**Cuadro 1 (Cont.)**

Eje Curricular	Física	Química	Biología
<b>TIC</b>	Fomenta la toma de consciencia referente al manejo de instrumentos y el uso de medios centrados en la informática para el diseño de estrategias interactivas desde la sostenibilidad; a través de: prácticas de laboratorio virtuales, tutoriales, foro chat, glosarios colaborativos, infografías, software educativo, revistas, blogs.		
<b>Investigación</b>	Promueve la actitud de indagación y análisis crítico de la realidad desde la sostenibilidad, a través de: trabajos de campo, estudios de casos, proyectos, gráficos, esquemas, grupos de investigación.		

Es importante que el docente universitario genere un verdadero cambio en el proceso de enseñanza y aprendizaje, desde una planificación transdisciplinaria, dirigida a concienciar a los docentes en formación inicial de las especialidades de Física, Química y Biología, sobre la indiscutible responsabilidad de asistir la compleja crisis ambiental que sufre el planeta y por ende, contribuir a fomentar entre las personas el amor y respeto por el ambiente. Por tanto, el docente debe concebir situaciones de aprendizaje, donde sea mediador de las temáticas establecidas en las unidades curriculares, apoyado en estrategias didácticas en las que los futuros docentes pueden interactuar con conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que formen un perfil profesional competente para la toma de decisiones responsables en términos de sostenibilidad.

Además es preciso combinar el uso de recursos de orden interno, propios de la docencia, tales como laboratorios, bibliotecas, TIC, presentaciones y temarios entre otros con el uso del entorno (diálogos con expertos de diversas temáticas, trabajos de campo, intervenciones directas, afrontar problemáticas socioambientales, realizar prácticas en centros específicos, entre otros) de manera tal, de incorporar el entorno al aula y que ésta salga de la universidad. Las aulas no deben ser sistemas aislados sino formar parte del contexto. El uso de los recursos indica cómo se entiende el aula, si como un sistema cerrado sin interacciones con el exterior o un sistema que se engrandece con el entorno estableciendo interconexiones. Se trata de utilizar todos los recursos de los que se dispongan, potenciando las sinergias que se producen al compaginarlos para promover la sostenibilidad (García, Jiménez, Navarrete, y Azcárate, 2015). En consecuencia, se han de



establecer interconexiones entre esta forma de hacer y el conocimiento específico, disciplinar, facilitando la perspectiva transdisciplinar propia de la sostenibilidad.

### Reflexiones Finales

La conjunción de la sostenibilidad y la planificación es una necesidad en el ámbito educativo universitario, desde una planificación curricular experiencial, transdisciplinar y flexible, que corte con los enfoques rígidos y tradicionales de cómo planificar, que se ajuste a los desafíos de las problemáticas socioambientales actuales.

En el ámbito de la praxis pedagógica se debe reflexionar sobre la necesidad de una integración de la planificación curricular con la sostenibilidad en la formación inicial de los docentes de Física, Química y Biología de la UPEL-IPMAR, desde la articulación de las unidades curriculares con los ejes curriculares, con miras a fomentar una educación que permita la construcción de un aprendizaje realmente significativo y el desarrollo de competencias en sostenibilidad.

Finalmente, es importante destacar que los planteamientos teóricos sobre la sostenibilidad y la planificación curricular, llevan a considerar las imbricaciones teóricas que deben ser reflexionadas, desde las prácticas educativas en el uso de la sostenibilidad en la planificación curricular del proceso de enseñanza y aprendizaje, en la búsqueda de mejorar la calidad formativa, en el ámbito educativo universitario.

### REFERENCIAS

- Azuaje, F. (2011). La Dimensión Ambiental en el Contexto Educativo Universitario. *Revista Científica Digital del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*. 1(4). Disponible: [http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/1-4%20\(129-138\)](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/1-4%20(129-138)). [Consulta: 2020, marzo 20].
- Amaro, V. (2014). La Calidad Educativa y su Enemiga: La Cotidianidad. [Documento en línea]. Disponible: [www.aporrea.org/educacion/a190696.html](http://www.aporrea.org/educacion/a190696.html). [Consulta: 2014, julio 01].
- Blancas J. (2017). Mejorar la enseñanza de las ciencias: ¿qué se puede hacer desde el currículo? Disponible: <https://educacion.nexos.com.mx/?p=510>. [Consulta: 2020, junio 23].
- Calero, M., Mayoral Be, Solís, A. y Vilches, A. (2019). La educación para la sostenibilidad en la formación del profesorado de ciencias experimentales en Secundaria. *Enseñanza de las*

- ciencias*. 37(1), 157-176. Disponible: <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2605>. [Consulta: 2020, julio 13].
- Fernández, B. (2020). Currículo por Competencias y Crédito Académico. Debates y Desafíos. [Conferencia]. UPEL, Maracay, Venezuela.
- García, E., Jiménez, R., Navarrete, A., y Azcárate, P. (2015). La metodología docente como estrategia para promover la sostenibilidad en las aulas universitarias. Un estudio de caso en la Universidad de Cádiz. *Foro de Educación*, 13(19), 85-124. Disponible: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.005>. [Consulta: 2020, octubre 02].
- Jiménez, R. y García, E. (2018). Los Problemas socioambientales en la Clase de Ciencias: un Punto de Partida para Incluir la Sostenibilidad en la Formación Inicial del Maestro. En *Book of abstracts CIVINEDU 2018*. Disponible: [on500.12421/3421/1/Escenarios%20virtuales%20para%20el%20desarrollo%20sostenible.pdf](https://doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.005). [Consulta: 2020, mayo 13].
- Mena, I. (2017). Una reformulación de la Planificación Curricular de nivel básico superior con el pensamiento crítico como eje transversal. Disponible: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1967/1/76482.pdf>. [Consulta: 2020, mayo 23].
- Montesinos, M. (2017). Planeación de la Educación Ambiental en el Ámbito Universitario: Una Mirada Transdisciplinaria. *Revista Cientific*. 2(6). Disponible: [http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/140](http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/140). [Consulta: 2020, mayo 23].
- Morín, E. (2002). *La Cabeza Bien Puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Murga, M. (2015). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. 13(19), 55-83. Disponible: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.004>. [Consulta: 2020, mayo 23].
- Navarro, Pereira, Pereira, y Fonseca (2010). Una mirada a la planificación estratégica curricular. *Telos*. 12(2), 202 – 216.
- Ojeda, F. Gutiérrez, J. Perales, J. (2009). ¿Qué Herramientas Proporcionan las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Educación Ambiental? *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de la Ciencia*, 6(3), 318- 344
- Sandrone, R (2020) Pensando como Supervisor en Tiempos de Virtualidad. *Entramados*, (7)7, 55-60.
- Saenz, B., Benítez, L., Neira, J., Sobrino, M. y D'angelo, E. (2015). Perfiles profesionales de futuros maestros para el desarrollo sostenible desde un modelo formativo centrado en el diseño de ambientes de aprendizaje. *Foro de Educación*, 13(19), 141-163. Disponible: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.007>. [Consulta: 2020, mayo 23].
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Autor.

- UNESCO. (2015). Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Disponible: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa). [Consulta: 2020, mayo 13].
- UNESCO. (2016). Educación Científica. Disponible: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/PolicyPapers\\_CILAC-CienciaEducacion.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/PolicyPapers_CILAC-CienciaEducacion.pdf). [Consulta: 2020, septiembre 25].
- UNESCO. (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible Objetivos de aprendizaje. Disponible: [https://www.researchgate.net/publication/325570670\\_Educacion\\_para\\_los\\_Objetivos\\_de Desarrallo\\_Sostenible\\_Objetivos\\_de\\_aprendizaje](https://www.researchgate.net/publication/325570670_Educacion_para_los_Objetivos_de Desarrallo_Sostenible_Objetivos_de_aprendizaje). [Consulta: 2020, mayo 23].
- UNESCO- IESALC (2020) Iesalc Presenta los Desafíos más Apremiantes de la Educación Superior Latinoamericana y Caribeña en Bolivia. Disponible: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/03/13/iesalc-presenta-los-desafios-mas-apremiantes-de-la-es-latinoamericana-y-caribena-en-bolivia/>. [Consulta: 2020, junio 15].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). *Documento Base del Currículo UPEL*. Caracas, Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2017). *Orientaciones para la Administración de los Ejes Curriculares: Práctica Profesional, TIC e Investigación en los Diseños Curriculares 2015*. UPEL. Caracas, Venezuela.
- Vilches, A. y Gil D. (2012). La Educación Para La Sostenibilidad En La Universidad: El Reto De La Formación del Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(2). Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56724395003.pdf>. [Consulta: 2020, junio 15].

### **Síntesis Curricular**



**Carmen Yolanda Perozo**

Profesora en la categoría de Asociada a dedicación exclusiva, adscrita al Departamento de Componente Docente del Área de Práctica Profesional de la UPEL- Maracay, Venezuela. Coordinadora de la Sección de Registro y Análisis Estadístico. Doctora en Educación UPEL-Maracay. Magister en Enseñanza de la Química. Profesora en la especialidad de Química. Estudiante del Postdoctorado en Currículo. Miembro activo de la línea de investigación: inteligencia colectiva.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **INNOVACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN DE HOY: UN DESAFÍO EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

**Autora: Dra. Alexandra J. Bolívar L.**

[alex16univ24@gmail.com](mailto:alex16univ24@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)*

*Maracay –Venezuela*

**PP. 106-119**

## Innovación en las Estrategias Didácticas para la Educación de Hoy: Un Desafío en la Planificación Curricular

**Autora: Dra. Alexandra J. Bolívar L.**

[alex16univ24@gmail.com](mailto:alex16univ24@gmail.com)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)*

*Maracay –Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

Hablar actualmente de educación es una tarea compleja y altamente desafiante. La constante búsqueda de respuestas se dirige a las estrategias didácticas idóneas para el ejercicio educativo, estructura práctica vista desde una montaña abismal como imposible de alcanzar; pero sí conscientes de que las metas de hace 90 años atrás, no presentan el mismo interés en las metas de hoy. Los avances tecnológicos que la sociedad del siglo XXI exige ante la comunidad del conocimiento, en relación al mundo de trabajo son necesarios, y, uno de los propósitos de este estudio; puesto que, independientemente de la modalidad y del campo de conocimiento en el que se desempeñen los actores, los desafíos curriculares deben estar a la par con los cambios sociales, políticos, culturales, económicos y tecnológicos que la sociedad exige, al ser coherentes, claros, flexibles, heterogéneas y contextualizadas a la realidad histórica y pedagógica de la comunidad educativa.

**Palabras Clave:** educación, desafíos, conocimiento, estrategias e innovación.

### Innovation in Educational Strategies Today: A Challenge in Curriculum Planning

### ABSTRACT

Talking about education today is a complex and highly challenging task. The constant search for answers is directed to the ideal didactic strategies for the educational exercise, a practical structure seen from an abysmal mountain as impossible to reach; but we are aware that the goals of 90 years ago do not present the same interest in the goals of today. The technological advances that the 21st century society demands from the knowledge community, in relation to the world of work are necessary, and, one of the purposes of this study; since, regardless of the modality and field of knowledge in which the actors work, the curricular challenges must be in line with the social, political, cultural, economic and technological changes that society demands, being coherent, clear ,

flexible, heterogeneous and contextualized to the historical and pedagogical reality of the educational community.

**Keywords:** education, challenges, knowledge, strategies and innovation.

### Introducción

Educar hoy, constituye un desafío académico que exige de actualización constante, enmarcada en una planificación curricular contextualizada bajo una serie de aspectos y elementos llenos de innovación; tema recurrente que llama a la capacitación y al reajuste de la actividad pedagógica vigente, con escenarios donde se genere un aprendizaje amplio y significativo. Por mucho tiempo se ha llevado a cabo una investigación y práctica tradicional un poco aislada de las tecnologías y con dificultades por representarlas en las aulas de clases -a juicio de la autora-, realidad cotidiana de desenvolvimiento estudiantil; sujetos sociales inmersos en su proceso de enseñanza y aprendizaje no solo en objetivos y contenidos, sino en criterios metodológicos y técnicas de evaluación.

Carta de presentación que suministra el currículo, recurso fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues actúa en la formación educativa cimentando las orientaciones, y la encargada de establecerlas es la planificación curricular, la cual requiere prácticas innovadoras de integración educativa que posibiliten el desarrollo profesional del docente. El estudio presenta en primera instancia una visión interpretativa dirigida a la evolución tecnológica contextualizada a la realidad docente en la estructura curricular y su ejecución ante ambientes de cambios, proceso que nace por carácter ineludible y que causa desafío y actitud resistente a nuevas actividades y en segundo lugar, referir los avances tecnológicos en base a la planificación y las estrategias innovadoras vigentes que la sociedad del siglo XXI exige en la formación de seres críticos, creativos y capaces de construir y avanzar ante los desafíos de la sociedad.

En este marco, la planificación es una herramienta fundamental en la práctica docente, pues influye directamente en el aprendizaje de los estudiantes y observados en sus planificaciones, donde la improvisación y falta de organización en las actividades diarias no puede ser el centro de las prácticas de enseñanza de los actores. Por lo tanto, la programación debe ser proyectada, flexible, abierta y contextual ajustada a la experiencia

y realidad social que favorezca el aprendizaje significativo. Las estrategias de innovación en la planificación es un escenario importante, por ello debe ser visto como una oportunidad para el alcance de los logros en el aprendizaje, capaz de desarrollar destrezas y criterios estándares en el currículo. A la luz de reflexión para el docente y que este agrupe los contenidos programáticos en ambientes pedagógicos y didácticos según las exigencias del sector productivo y tecnológico actual, lógico e interdisciplinario para su significación.

### **Visión Comunicativa de la Planificación Curricular y sus Estrategias**

La educación de hoy demanda y exige cambios que permitan satisfacer las necesidades de un mercado cambiante y cargado de incertidumbres e involucrados en el desarrollo tecnológico y científico que ha sido progresivo en la sociedad, y que requiere un nuevo quehacer académico, más calificado, productivo y flexible. Otaño (1997) manifiesta que “la finalidad específica de la formación técnica es capacitar a los alumnos para que se integren al mundo productivo y a los diversos niveles” (p. 162) a partir de un perfil centrado en la realidad social generalizado a distintos contextos con visión transformadora y lenguaje vivencial capaz de poder afrontar cambios y retos, pero comprometidos con sus funciones profesionales, éticas, morales y familiares con habilidades y destrezas en el campo del saber.

En este sentido, las competencias del profesional docente deben estar encaminadas a la transformación pedagógica, conllevando inadvertidamente a nuevos proyectos en el diseño, desarrollo y evaluación de los procesos formativos del estudiante. La situación del momento lleva a replantear las visiones y a desarrollar ambientes contextualizados a las exigencias biológicas y tecnológicas. Ante esto, hay una necesidad de construir una planificación curricular con continuidad lógica e interdisciplinaria entre: el pensum de estudio, los contenidos programáticos y el logro de un aprendizaje significativo en los estudiantes según las competencias planteadas.

Las herramientas tecnológicas brindan opciones y posibilidades a los docentes para su uso en contenidos y temáticas abordadas; consideradas en la actualidad como estrategias innovadoras que fundamentan la planificación curricular, visión interpretativa actual que concreta los cambios estructurales en las prácticas pedagógicas establecidas

por los docentes que se enmarcan en el ambiente de la innovación educativa y que se presenta como un desafío contextual.

Hoy por hoy, producto del avance tecnológico y científico de la sociedad actual variable y sucesiva, es ineludible un cambio de actitud por parte de los docentes en el quehacer educativo; capaz de afrontar situaciones inéditas generadoras de expectativas, en un ambiente externo e interno donde la enseñanza ordinaria suele ajustarse a la realidad de los actores del sistema educativo que exigen transformaciones curriculares con innovación y centrados en acciones dinámicas y cambiantes; con una evolución vertiginosa del contenido, y que permita que la difusión sea re-creativa para las actividades a desarrollar mediante recursos y estrategias transformadoras y renovadas.

Sin embargo, no es introducir cambios por llenar información, pues amerita seguir pasos y metas que conduzcan al éxito de las competencias inmersas en todo el proceso de construcción del conocimiento con “carácter constructivo, interactivo y comunicativo del aprendizaje” (Coll, 2003; Colomina, Rochera y Mauri, 2005).

Ante esto, el espacio académico ha variado de forma considerable y demanda profesores capacitados en la atención y aplicación de estrategias innovadoras que enriquezcan la planificación curricular. Por consiguiente, las prácticas pedagógicas reformadoras son esenciales en el quehacer educativo a nivel latinoamericano, porque se requiere mejorar el desenvolvimiento docente y la calidad de los profesores que se ve comprometida por un pobre manejo de los contenidos académicos y por prácticas ineficaces en el aula (Bruns & Luque, 2014).

En consecuencia, las planificaciones curriculares deben elaborarse centradas en contextos de innovación; tema recurrente en los planes de estudio, capacitaciones y ejercicio general docente; donde las situaciones de aprendizaje de hoy, solicitan prácticas pedagógicas con procedimientos que se elaboren con miras a teoría y práctica equilibradas y multidisciplinarias; puesto que, independiente de la temática o la Unidad Curricular, el profesor debe elaborar estrategias que generen un aprendizaje significativo en el estudiante y plasmarlos por escrito en las planificaciones curriculares (Carigga, 2018).

Así pues, las estrategias prácticas interactivas referidas a la innovación curricular son múltiples, así como las variadas visiones para entender la noción de innovación, por lo tanto lleva a limitarla. Desde la definición del término nuevo, se hablaría de algo que no había sido hecho o fabricado; es decir, las innovaciones serían en ambientes insuficientes o inauditos, pero si se extiende su axioma hacia la evolución, se suministraría un paso al adelanto de las prácticas habituales y/o ya efectivas (Cortés, 2016). El objetivo es ajustarse a los cambios.

Entre los cambios está el ingreso a la tecnología, y su uso llega para que los docentes cambien su rol y se involucren en ambientes virtuales de aprendizaje; no tendrán la responsabilidad de transmitir información sino mediar entre el Saber, *saber ser, saber hacer y saber conocer*, así como *querer pensar, ser y hacer*; cuyo fin último, guiar al estudiante al logro de los propósitos. Delgado y Solano proponen que:

ser un mediador en entornos virtuales, no significa cambiar el espacio de un aula tradicional a un aula virtual, cambiar los libros por documentos electrónicos, las discusiones en clase por foros virtuales o las horas de atención a estudiantes por encuentros en chat o foros de conversación (2009, p. 2)

Sino conocer y encontrar nuevas estrategias de aprendizaje que mantengan activo a los estudiantes y responsables en la construcción de sus conocimientos y ejecución de los mismos para la consecución de las competencias planteadas; por ello, la planificación debe incluir una programación flexible, contextual y abierta, centrada en la realidad social y cultural de los alumnos, con el fin de favorecer el aprendizaje significativo a partir de las experiencias (Limay, 2018).

Asimismo, el enriquecimiento educativo va de la mano con innovación, el cual debe ser el eje transversal en el ejercicio pedagógico donde la enunciación sea audaz, atractiva, llena de ciencia pero a su vez espontánea, no debe ser desgastante, sino adaptable a escenarios académicos específicos, asumiendo la atención al contexto de los estudiantes. Ante esta realidad, el sistema educativo debería solicitar la formación constante a sus maestros, para que actualice, refresque e innove sus conocimientos y en la práctica

transforme las técnicas de aprendizaje para sus alumnos, pero desafortunadamente no se le dan los elementos necesarios para ello (Salazar & Tobón, 2018).

Sin embargo, desde el docente debe existir un pequeño interés por actualizar-se y atrever-se a usar herramientas adaptadas a nuevos espacios de aprendizaje de manera crítica, reflexiva, creativa y abierta al cambio. Por lo tanto, el docente requiere formarse para la sociedad del conocimiento, que implica la apropiación crítica y selectiva de la información y además saber qué se quiere y cómo aprovechar el conocimiento en la solución de los problemas que aquejan al mundo contemporáneo.

Ante esto, se requiere que la planificación curricular mejore el nivel educativo de los estudiantes y contribuya a motivarlos, con el propósito de que superen los problemas que la realidad les presenta (Martínez, citado en Sánchez y Calle, 2019:133). Es decir, ser capaces de adaptar los conocimientos con criterios y opciones diversas que vayan desde: actividades de interacción con los estudiantes, dinámicas, técnicas de motivación y planificación desde la experiencia-entorno real con estrategias metodológicas que generen un aprendizaje significativo.

Ante lo expuesto, la actitud del docente es fundamental en el ejercicio educativo, en él se involucra lo cognitivo e intelectual; porque reflejará con su conocimiento lo que quiere enseñar, a través de lo afectivo con su entrega personal (ético-moral) y académico con su compromiso en el proceso educativo; al ser capaz de reaccionar ante las distintas situaciones, de la mejor manera.

Entonces, en situaciones de cambio o transformación, la disposición involucra a muchos factores que van de la mano y que cumplen un rol importante en el rendimiento de sus clases, por lo que en equilibrio debe estar el entusiasmo, la creatividad, la disposición a cambiar y ayudar, el dominio del contenido y la interrelación con otras disciplinas. Allport, citado en Hernández, Gómez y otros, (2011:73) señalan que:

La actitud se establece como el vínculo existente entre el conocimiento adquirido de un individuo sobre un objeto y la acción que realizará en el presente y en el futuro en todas las situaciones en que corresponde; la actitud tiene directa relación con la visión que tengamos del mundo que nos rodea (...)

A pesar de ello, la sensación de cambio es uno de los desafíos que exterioriza el docente al estar presente ante una reforma educativa, emergencia biológica, cambio estructural en currículo y planificación, entre otros; que en oportunidades inducen grandes obstáculos que operan en el diseño para que deje de lado el antiguo paradigma. Asimismo, enfrenta problemas con la vinculación de la práctica y las disciplinas epistemológicas, que le permitirían cimentar y ubicar su ejercicio desde una concepción determinada y no convertirse en un estricto practicante de programas curriculares educativos.

En algunos casos se anclan a no querer estar ante cambios sustanciales y de profundidad y a seguir desarrollando programas desactualizados lejanos a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes. Al resistirse a manejar una nueva estructura curricular del plan y programa de cada nivel, la realidad educativa se mantendrá sin cambios (Canto, 2016). Así pues, la realidad insta a desarrollar competencias académicas y tecnológicas expuestas en su planificación curricular con visión contextualizada y emergente ante situaciones de exigencia no solo profesional sino social e incluso biológicas.

No obstante, para alcanzar una transformación efectiva, general y pedagógica, se debe desplegar y brindar materiales para el aprendizaje de acontecimientos, formas de comunicación y exploración de la información, mismas que forman la herramienta principal para desarrollarse en el mundo: estar conscientes en la contextualización tecnológica y en la variedad de formación, por ende se hace lógico pensar que la educación debe experimentar modificaciones (Pozuelo, 2014).

En palabras de Luchan, (1997) la globalización ha sido producto de influencia en el ámbito educativo al provocar un impacto en la misma que se ha estandarizado bajo conceptos propios de una dinámica de comunidad mundial, contextualizado a los nuevos avances tecnológicos y dirigidos a la sociedad del conocimiento.

Entre los avances de la globalización, la tecnología concierne con un adelanto en los ambientes educacionales que reconfiguran concepciones en las prácticas, y un factor clave en este desarrollo es la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). El término TIC se ha venido manejando como pieza de las tecnologías emergentes que hoy,

encamina a las colectividades a evolucionar y a tener concordancia con el manejo de los distintos medios informáticos que permiten el almacenamiento, procesamiento y difusión de los diferentes tipos de información.

Por consiguiente, en el proceso académico, la metodología ocupa un lugar importante en el logro de los objetivos programáticos, estos guiados en la planificación curricular, centrados en un diseño de estrategias curriculares innovadoras, interactivas, tecnológicas pero acorde al entorno del conocimiento, siendo los actores los responsables en la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, los profesores deberían adquirir competencias en las nuevas tecnologías de información, que los encamine en un proceso de aprendizaje significativo dentro y fuera de los escenarios de clase (Olmedo & Farrerons, 2014). Estrategias contextualizadas y diseñadas según las necesidades y planificadas por el docente llenas de actualidad.

Las TIC han generado espacios para el proceso de enseñanza y aprendizaje más tecnológicos, denominado Encuentro Virtuales de Aprendizaje (EVA) “estos escenarios virtuales consisten en espacios con funciones asociadas a la labor educativa, desarrollados a través de las aulas virtuales, las cuales representan sitios personalizados con herramientas elegidas por su administrador para desarrollar los procesos instruccionales” (Feo, 2020)

De acuerdo a los requerimientos del programa a desarrollar, los escenarios educativos antes mencionados son una herramienta académica y metodológica que permiten libremente desde los procesos de la planificación, diagnosticar y fundamentar los objetivos a los contenidos según el nivel de profundidad de las acciones que se propone lograr en su campo disciplinar, coordinados al conjunto de saberes a ejecutar a través de las estrategias didácticas sistematizadas según la modalidad y recursos disponibles a desarrollar, pero contextualizados a la realidad existente entre los actores (docentes y estudiantes).

En este sentido, hablar de planificación curricular en la actualidad es hablar de recreación, activación e interactividad; es decir, de un proceso evolutivo educativo donde se desarrolla e internaliza un cambio del *ser, hacer, conocer y saber hacer*, engranado a bases

tecnológicas interactivas y contextualizadas como las TIC, señalada por Kozma (2005), por ser utilizadas para facilitar el acceso a la educación y orientar el aprendizaje.

Al respecto, Rincón (2016) en su investigación confirma que la educación virtual exige que las competencias programadas para el cumplimiento de las actividades tengan efecto, asistencia y guía del docente; por lo tanto, aquí su rol es fundamental para el rendimiento y la motivación para el quehacer de sus actividades. Las TIC contribuyen a transformar el desarrollo social y en lo sucesivo al avance educativo por su efectividad e integración a múltiples áreas del saber, presentando la ventaja de comprensión al conocimiento por parte de los alumnos.

Ante esto, Vera, Torres, & Martínez (2014) plantean que la innovación puede ser considerada como desafío en la docencia por desconocimiento a lo nuevo, pero sus amplias opciones y recursos didácticos abiertos al aprendizaje convierten a las TIC y a los Entornos Virtuales, una solución disponible, actualizada y tecnológica para las múltiples facetas contextuales, pero que a su vez pudiese ser vista como una gran debilidad que el sistema presenta.

### **Reflexiones finales**

Hablar de TIC hoy, no es a razón de moda sino de necesidad que urge ser atendida e incorporada dentro del marco educacional de formación que conlleve al enfoque de preparación, actualización, ampliación y profundización de los conocimientos, para que el docente se inserte en la era digital consciente de su entorno uso y manejo de la información con alta escala hacia la calidad educativa.

El tutor tiene una variedad de opciones tecnológicas y con ella una diversidad de estrategias interactivas para un estudio no solo presencial, a distancia o mixta, a saber: foro académicos, Chat académico, ejercicios prácticos, mapa conceptual, mental, ensayo, material didáctico, vídeo, animaciones, cuadernos digitales, portafolios, conferencias, multimedia, recurso didáctico, películas, blogs, sitios web, cada uno con el apoyo de herramientas, tales como: Word, pdf, prezi, Slidebean, Slideshare, Cuadernos digitales: Cuadernia, Edilim, Animoto, Voki, Movie Maker, Wink, Jimdo, Blogs, Wikis académicos, ExeLearning, Cacao, Mindmanager, Cmaptools, entre otros.

Por ello, Prieto (2000) señala que los docentes seleccionarán los materiales y las actividades que logren fortalecer la adquisición y el desarrollo de sus estudiantes, además será el mediador y orientador durante todo el proceso y en relación a la pedagogía donde ambos actores formen parte de la situación de enseñanza y aprendizaje acordes a las situaciones de aprendizaje.

Es importante señalar que el uso de los recursos, materiales y estrategias de aprendizaje tanto en los EVA como en la REA promueven acciones no solo individual sino colaborativa, para el logro de los objetivos: adquisición de habilidades, capacidades y conocimientos de los estudiantes. Por ende, los docentes deben tener interés por actualizarse y animarse a las herramientas en diferentes ambientes con una actitud crítica, abierta y proactiva al cambio.

Aunque en conocimiento que, no todos están en condiciones de aprovecharlas de la misma manera. Rioseco & Roig (2014). Se debe entender que “la transformación que está produciendo en nuestros modos de hacer –aún las actividades más cotidianas– y la magnitud en que han potenciado nuestras capacidades, las han convertido en un elemento indispensable para individuos y sociedades” (p. 24). Depetris, Feierherd, De Giusti, Sanz, González, y Pousa (2008) y la educación y sus actores no son la excepción.

De esta manera, el sistema educativo requiere más que innovar su visión formadora, debe transformar la educación con una realidad ajustada a los ambientes. Dicha transformación debe girar en torno a cambiar la forma de ver al sujeto que aprende como un recipiente de contenido programáticos y al sujeto que enseña, a llevar el quehacer científico con nueva actitud ante la enseñanza y aprendizaje desde sus dimensiones: *Ser, hacer, conocer, convivir y saber hacer*.

Por lo tanto, el cambio de la didáctica y de las prácticas pedagógicas es un tema de alta prioridad, exigencia que va más allá de la moda porque es un proceso de evolución y correspondencia con la sociedad que lo necesita. En consecuencia, el perfeccionamiento de los profesores debe ser fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos que permitan cambiar la actitud ante los diversos medios.

Luego de lo expuesto y argumentado definitivamente hablar de innovación es tematizar las diversas opciones tecnológicas (TIC, EVA, Múltiples Medios de Comunicación) que tienen los actores educativos para comprender los conocimientos y la comunicación; no vista como un desafío sino como la oportunidad de avanzar ante el cambio; puesta en práctica con la planificación curricular, pues ella es la visión interpretativa de la realidad contextualizada a las necesidades de las situaciones de aprendizaje; por tanto, la transmisión del conocimiento reforzaría el saber, desarrollaría el hacer y comprobaría el saber hacer.

En síntesis, el docente de ayer, de hoy y de mañana debe ser un formador en tiempos, realidades y situaciones adecuadas al momento y modalidad educativa. Centrado en la rotación de actividades pedagógicas. Dispuesto al cambio; donde el día a día del docente no esté focalizado al aula de clase sino a cualquier espacio físico o virtual y que con ello, venga acompañado de un acordeón de opciones didácticas ajustadas a lo interno y externo de la academia.

*Eduquemos con significación y no solo por significado.*

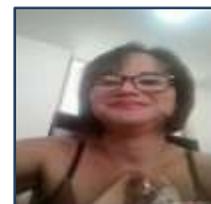
## REFERENCIAS

- Bruns, B., y Luque, J. (2014). Profesores excelentes: Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe. Washington D.C.: Grupo del Banco Mundial.
- Canto, J.L. (2016). Educación en las escuelas Normales: La formación docente en México - crítica, tendencia y propuesta. Revista Educação e emancipação, 9(2), 68-85. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/270/27030105.pdf> [Consulta: 2020, Julio 7]
- Carigga, M. (2018). Relación del aprendizaje cooperativo en la planificación curricular de las docentes de Educación Inicial de la Red Paucarpata, Arequipa 2015. Moquegua: Universidad José Carlos Mariategui. Disponible: [http://notas.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/552/Mary\\_Tesis\\_titulo\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://notas.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/552/Mary_Tesis_titulo_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [Consulta: 2020, Julio 7]
- Coll, C. (2003). Tecnologías de la información y de la comunicación y prácticas educativas. En C. Coll (Coord.). Psicología de la Educación (pp. 32-41). Barcelona: EDIUOC.
- Colomina, R.; Rochera, M.J. y Mauri, T. (2005). Cambios en la enseñanza con TIC: una oportunidad para saber más sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y mejorar la ayuda educativa.

- Comunicación presentada en el Congreso Internacional de Psicología y Educación en tiempos de cambio. Barcelona, 2-4 de febrero de 2005
- Cortés, A. (2016). Prácticas innovadoras de integración educativa de TIC que posibilitan el desarrollo profesional docente. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Disponible: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/400225/acr1de1.pdf?sequence=1> [Consulta: 2020, Julio 11]
- Depetris, B., Feierherd, G., De Giusti, A., Sanz, C., González, A. y Pousa, A. (2008). TICs en Educación. X Seminario de Investigadores en Ciencias de la Computación, Red de Universidades con Carreras en Informática.
- Feo, R. (2020). Los entornos virtuales de aprendizaje: trascendencia en la educación. Disponible: [www.elnacional.com/empresas-productos/los-entornos-virtuales-de-aprendizaje-trascendencia-en-la-educacion/](http://www.elnacional.com/empresas-productos/los-entornos-virtuales-de-aprendizaje-trascendencia-en-la-educacion/) [Consulta: 2020, Julio 11]
- Hernández, V.; Gómez, E; Maltes, L. (2011) Universidad de Los Lagos, Campus Puerto Montt. Chiquihue Km. 6, Puerto Montt. 65-322522 vhernand@ulagos.cl. Verónica Hernández Rosas. Proyecto FONDEF D05110190
- Kozma, R. B. (2005). National Policies that connect ICT-based Education Reform to Economic and Social Development. *Human Technology*, 1(2), 117-156.
- Limay, D. (2018). Gestión curricular en el uso de la estrategia mi pueblo, mi escuela para mejorar la conciencia ambiental de la Institución Educativa Pública N° 1840. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola. Disponible: [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/5369/3/2018\\_LIMAY\\_LOPEZ\\_DARLING.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/5369/3/2018_LIMAY_LOPEZ_DARLING.pdf) [Consulta: 2020, Agosto 15]
- Luchan, M. (1997). La aldea global. Barcelona: Gedisa.
- Olmedo, N., y Farrerons, O. (2014). Definición, detección, adquisición de competencias y formación de perfiles profesionales en el sector multimedia de las TIC. *Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad*, 3(1), 15-28. Disponible: <http://journals.epistemopolis.org/index.php/tecnoysoc/article/view/1177> [Consulta: 2020, Agosto 15]
- Otaño, C. (1997). La educación técnica y el desarrollo del país. Doce propuestas para Venezuela (pp.150-172). Caracas: UCAB/Fundación Polar.
- Pozuelo, J. (2014). ¿Y si enseñamos de otra manera? Competencias digitales para el cambio metodológico. *Caracciolos*, 2(1), 1-21. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/377209> [Consulta: 2020, Julio 20]
- Prieto, D. (2000). La enseñanza en la Universidad. -3ra. Edición- : Especialización en docencia universitaria. Módulo 1. . Mendoza, Ediunc, 248 págs.

- Rincón J. (2016). Evaluación de la autorregulación académica en estudiantes de pregrado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, en la modalidad virtual distancia. *Academia y Virtualidad*, 10(1).
- Rioseco, M. & Roig, R. (2014). Las expectativas hacia la integración de las TIC en educación desde una perspectiva fenomenológica. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, (1) 29-40.
- Salazar, E., y Tobón, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, 39(53), 17-30. Disponible: <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited201> [Consulta: 2020, Julio 13]
- Sánchez, G. y Calle, X. (2019). Estrategias innovadoras en la planificación curricular, un reto de la educación contemporánea. *Rehuso*, 4(3), 39-47. Disponible: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684> [Consulta: 2020, Julio 13]
- Vera, J.A., Torres, L.E. & Martínez, E.E. (2014). Evaluación de competencias básicas en tic en docentes de educación superior en México. *Revista de Medios y Educación* (44) 143-155.

### ***Síntesis Curricular***



***Alexandra J. Bolívar L.***

Doctora en Ciencias de la Educación; Magíster en Lingüística y Profesora de Lengua y Literatura egresada de la UPEL-Maracay. Docente ordinaria en el Departamento de Castellano y Literatura, Jefa del Área de Lingüística y enlace departamental de Currículo. Profesora de Postgrado de Pragmática. Investigadora adscripta a la Línea de Investigación Análisis del Discurso y Tipología textual del Centro de Investigación Lingüística y Literaria Hugo Obregón Muñoz (CILLHOM).

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador**  
**Vicerrectorado de Investigación y Postgrado**  
**Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”**  
**Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **EL DESARROLLO CURRICULAR COMO ESCENARIO Y ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

**Autor: Dr. René Delgado**

[renedlgd@yahoo.com.mx](mailto:renedlgd@yahoo.com.mx)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador*  
*Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez*  
*Caracas - Venezuela*

**PP. 120-139**

## El Desarrollo Curricular como Escenario y Estrategia Organizacional de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente

**Autor: Dr. René Delgado**

[renedlgd@yahoo.com.mx](mailto:renedlgd@yahoo.com.mx)

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez*

*Caracas - Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

El siguiente ensayo muestra un análisis sobre el desarrollo curricular como escenario y estrategia organizacional de formación, actualización y perfeccionamiento docente considerando la perspectiva comprensiva, práctica-experiencial y emergente. En la metodología de este trabajo documental se utilizaron las técnicas: análisis de contenido y triangulación de fuentes y teorías. Como aproximación conclusiva se tienen: (a) Es importante resaltar la visión distintiva del desarrollo curricular en cuanto a la simultaneidad constructiva, aplicativa y valorativa del diseño curricular desde una perspectiva profesional y social con alcance deliberativo - decisional en la política curricular y en el desarrollo profesional. (b) El COVID-19 generó cambios que han obligado a las universidades a repensarse desde la perspectiva organizacional, estratégica, tecnológica y prospectiva. (c) La planificación curricular debe atender en lo posible y de manera predictiva el empleo de diferentes formas de organización curricular que permita dar respuestas a las necesidades emergentes y los cambios sociales que se gestan en tiempos posmodernos.

**Palabras Clave:** currículo, planificación curricular, desarrollo profesional.

### Curriculum Development as an Organizational Scenario and Strategy of Teacher Training, Updating and Improvement

### ABSTRACT

The following essay shows a curriculum development analysis as a scenario and organizational strategy for teacher training, updating and improvement, considering the comprehensive, practical-experiential and emergent perspective. The techniques used in the methodology of this documentary work were: content analysis and triangulation of sources and theories. As a conclusive approach there are: (a) It is important to highlight



the distinctive vision of curriculum development in terms of constructive, applicative and evaluative simultaneity of curriculum design from a professional and social perspective with deliberative - decisional scope in curricular policy and professional development. (b) COVID-19 generated changes that have forced universities to rethink themselves from an organizational, strategic, technological and prospective perspective. (c) Curriculum planning should address as much as possible and predictively the use of different forms of curricular organization that allow responding to emerging needs and social changes that are brewing in the postmodern times.

**Keywords:** curriculum, curriculum planning, professional development.

### Introducción

La teoría curricular debe dar cuenta de los procesos y determinaciones curriculares, de la práctica docente y de la relación que se establece entre éstas en el desarrollo curricular, pues el currículo se constituye en torno a problemas reales que se presentan en las instituciones educativas, que tienen los docentes, que afectan a los estudiantes y a la sociedad en general (Gimeno Sacristán, 2002). No es solo una manera de comprender el currículo desde su propia estructura, sus finalidades y componentes, sino toda una teorización sobre el currículo mismo, sus métodos, los procesos de su desarrollo y las nuevas propuestas de trabajo e innovaciones curriculares puestas en práctica. Empezar un trabajo analítico de esta naturaleza, requiere la comprensión de la práctica docente desde una amplia perspectiva curricular, tomando en consideración aspectos sociales, culturales, profesionales, políticos e ideológicos.

El enfoque de análisis debe diferir de los esquemas academicistas, tecnocráticos-eficientista, priorizando ideas globales, integradoras y contextuales que permitan la comprensión de los problemas de la práctica de la enseñanza, extendiendo el foco de reflexión hacia la relación dialógica entre la teoría y la práctica curricular; la planificación de situaciones experienciales considerando la triada enseñanza, aprendizaje, evaluación; la construcción social del conocimiento bajo distintas modalidades, escenarios de aprendizajes y estrategias formativas e interactivas; las decisiones profesionales e institucionales; el papel histórico, activo, participativo del profesor como investigador, innovador y hacedor reflexivo del currículo.

Entendiendo el currículo desde la propia práctica educativa, se precisa de tareas de investigación-reflexión de sus intencionalidades; de las experiencias; de las situaciones problemáticas; de las orientaciones, condiciones y circunstancias (institucionales, profesionales, sociales, personales) en que se crea o re-crea el currículo; así como, de la construcción de las nuevas percepciones colectivas producto de la praxis docente a través de un razonamiento práctico, deliberado y permanente que conduzca a acciones profesionales éticas, autónomas e informadas teóricamente. Esto implica asumir un currículo como espacio público (Fernández, 2008), experiencial, democrático que desde la actuación cotidiana de los actores académicos lo practiquen, analicen, investiguen, reflexionen, valoren, reconstruyan y construyan de manera crítica, autónoma, colectiva, consensuada sobre la base del respeto, entendimiento y deliberación, con el propósito de lograr su formación, actualización y perfeccionamiento a partir de las propias potencialidades, necesidades y competencias, en un momento histórico, desde una pluralidad en referencia, multiplicidad de escenarios y en consideración con las demandas del entorno.

Sobre la base del planteamiento anterior, cobra vigencia e importancia el poder de una ciudadanía informada bajo el pluralismo de perspectivas, intereses y valores; así como, la emergencia del pensamiento libre-autónomo con el favorecimiento del diálogo, la discusión, el debate, la crítica, la reflexión, la investigación y la práctica, cuyas actuaciones e interpretaciones de los actores, a partir de las finalidades formativas de la educación universitaria, se sometan al contraste permanente, deliberación y consenso tanto de la teoría como de la práctica, respetando los diferentes puntos de vistas, métodos y fuentes. Para ello, es necesario que el docente indague, proponga, planifique, ejecute, evalúe, reflexione sobre las innovaciones curriculares. También asuma con determinación y compromiso su rol protagónico bajo las circunstancias que se presentan en su vida profesional. Como por ejemplo, realizar propuestas alternativas sobre la planificación micro-curricular haciendo uso de las TIC para atender a los estudiantes en tiempos de emergencia causados por el COVID-19.

A través del desarrollo curricular, se ha evidenciado un conjunto de acciones, decisiones y justificaciones desde los ámbitos político, académico y práctico, que han repercutido en la dinámica de participación del docente; así como, en su propio desarrollo profesional, en relación con la formación integral y de calidad del estudiante, en función

del diseño curricular de cada especialidad; de las orientaciones para su aplicación, evaluación y actualización; de la apropiación de esquemas de trabajo relacionadas con la planificación curricular, el diseño de situaciones de aprendizaje, estrategias formativas e interactivas, considerando los aspectos contextuales, organizacionales, administrativos, políticos, curriculares y tecnológicos, que permiten el establecimiento de una perspectiva de análisis tanto del proceso formativo como del ámbito de desarrollo profesional del personal académico de la universidad.

La tesis principal de este estudio sugiere que el desarrollo curricular se posiciona como una nueva herramienta de desarrollo profesional docente. Para comprender esta premisa se realizó un análisis sobre el desarrollo curricular como escenario y estrategia organizacional de formación, actualización y perfeccionamiento docente considerando la perspectiva comprensiva, práctica-experiencial y emergente. Desde la visión metodológica, el presente trabajo documental se desarrolló con el apoyo de la técnica análisis de contenido que permitió un proceso de organización, clasificación, comparación, interpretación crítica, explicación y síntesis conceptual de la información referencial en función de unidades de registro para la estructuración de categorías analíticas; además, se empleó un proceso de triangulación de fuentes y teorías a partir del cual el autor realizó profundas reflexiones y derivaciones teóricas sobre el tema objeto de estudio. Luego, el ensayo académico se organizó en función de dos aspectos fundamentales, a saber: (a) el desarrollo curricular como escenario de formación, actualización y perfeccionamiento docente; (b) el desarrollo curricular como estrategia formativa desde una visión organizacional, estratégica y prospectiva. Finalmente, se presenta una aproximación conclusiva de la temática abordada.

### **El Desarrollo Curricular como Escenario de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente**

A partir de la contribución de Stenhouse (2007) a la teoría curricular, se rompe totalmente con el esquema técnico de reproducción fiel del currículo que se realizaba bajo el enfoque eficientista y se abre la posibilidad de una nueva perspectiva sobre el desarrollo curricular, el cual se basa en un proceso de comprobación de ideas, a través de la práctica y la reflexión, haciendo uso de principios de procedimiento que permiten

desarrollar el criterio profesional del docente. De acuerdo con Fernández Cruz (2004), esta concepción brinda una nueva postura sobre el desarrollo curricular que lo dinamiza al concebirlo como un proceso de construcción y realización del currículo, eminentemente de naturaleza social y profesional con implicaciones en la toma de decisión curricular unificada en los ámbitos político - académico sobre el papel de la universidad, la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, la formación permanente del estudiante, el desarrollo profesional del docente, las políticas educativas, entre otros aspectos, donde intervienen el profesorado y otros entes implicados, considerando los determinantes contextuales, culturales, organizacionales, administrativos, políticos e institucionales.

Visto así, el desarrollo curricular conduce a una doble función: (a) la formalización y concreción de diseños curriculares sobre la base de la participación democrática de los profesores, docentes auxiliares, especialistas, investigadores, estudiantes, egresados en cada carrera o especialidad, con pautas claras que orientan la práctica docente y los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación; (b) la toma de decisiones colectiva sobre el análisis y valoración del proceso educativo en la aplicación del diseño curricular que permita orientar, ajustar, mejorar y actualizar el propio diseño, la misma práctica docente, el proceso de formación del estudiante y el desarrollo profesional del docente.

En la primera función, se entiende que un diseño curricular es un “proyecto que recoge tanto las intencionalidades o finalidades más generales como el plan de estudio” (Casarini, 2009; p. 113). En este ensayo se asume como un proyecto de formación que, a partir de su dimensión metodológica, recoge y concreta los planteamientos teóricos expresados en el Documento Base Curricular de cualquier universidad en general, donde se declaran y evidencian diferentes aspectos fundamentales: el contexto, los fundamentos, el propósito y modelo de formación, el perfil profesional, el plan de estudios, la evaluación estudiantil, las orientaciones para la aplicación del diseño, etc. El diseño curricular, constituye un componente del desarrollo curricular, se elabora o actualiza en función de la participación colectiva de docentes expertos en diferentes áreas del conocimiento de cada carrera o especialidad.

En la segunda función, el desarrollo curricular representa un espacio práctico para la toma de decisiones que permite la aplicación real de los diseños curriculares; la evaluación, mejora y actualización tanto de los propios diseños como de la práctica

educativa (Fernández Cruz, 2004). Es un espacio democrático, asociado a la forma de vida democrática (Apple y Beane, 2005); así como, colectivo y profesional, donde se consideran los fines formativos para discutir, dialogar, analizar, reflexionar, comprender y consensuar modos de actuación deliberados y conscientes, las formas de razonamientos, el tipo de planificación microcurricular y los modelos didácticos a emplear, los procesos de enseñanza y de evaluación; así como, los principios epistemológicos, axiológicos y metodológicos; los esquemas y acciones puestas en práctica; la deliberación, elección y decisión en el proceso de enseñanza y de evaluación; el contrato de evaluación equitativo; la activación de los procesos de aprendizaje.

También se debe incorporar en las acciones de este espacio la construcción del conocimiento profesional, las formas de organización del conocimiento, las estrategias para el mejoramiento de los programas y de la práctica docente, entre otros aspectos vinculados con tales finalidades, logrando los resultados y aprendizajes deseados en función del desarrollo de las competencias en la Unidad Curricular respectiva, cuyas decisiones se vinculan con el programa analítico y la planificación para la administración y evaluación del desarrollo de las competencias; es decir, con aquellos instrumentos microcurriculares donde se concretan las intencionalidades, los contenidos, estrategias formativas e interactivas, actividades, recursos, evidencias y las estrategias de evaluación conformadas por actividades, técnica e instrumentos evaluativos.

En esta doble función, juega un papel importante los aspectos contextuales, organizacionales, administrativos, políticos, curriculares y tecnológicos, los cuales afectan de manera decisiva en el desarrollo curricular y profesional. Se deben tomar en consideración las condiciones y circunstancias sociales, institucionales, gerenciales y gremiales; así como, la normativa legal vigente y las políticas de docencia, investigación y extensión; los procesos y procedimientos académico-administrativos; los recursos materiales, técnicos y tecnológicos existentes; las condiciones de servicio, de apoyo y ambientales; las decisiones de los grupos de poder y el ejercicio del liderazgo; entre otros determinantes.

En cuanto al desarrollo profesional del docente, la nueva concepción de desarrollo curricular brinda un escenario propicio para la formación permanente y continuada del profesor universitario, donde la investigación se constituye en la base fundamental de

este proceso (Stenhouse, 2007), desde cuatro vías: (a) Participación en el diseño curricular y de los programas analíticos del plan de estudios de su especialidad. (b) Participación en equipos de trabajo colaborativos. (c) Participación en la actualización permanente del programa analítico de su área de competencia. (d) Participación en líneas y proyectos de investigación de interés institucional, profesional y/o personal.

Cualquier innovación curricular -transformación, reforma, actualización y mejoramiento- debe estar acompañada, de un proceso de formación, actualización y perfeccionamiento del docente con el fin de alcanzar su apropiación por parte del profesor universitario. Los profesores tienen el derecho y el deber de ayudar a crear disposiciones para su propia educación, ayudar a crear sus propios programas para el desarrollo profesional basándose en sus percepciones de los problemas y las cuestiones en su aula, institución y vida profesional (Apple y Beane, 2005), en relación con la innovación. En este sentido, el docente debe participar, de manera autónoma, en la toma de decisión que se vincule con su desarrollo profesional, considerando los elementos básicos: diagnóstico de necesidades, planificación del programa o proyecto, ejecución de lo planificado y evaluación.

Simultáneamente a esta etapa, se deben incorporar dos tipos de sistemas que apunten a consolidar los aprendizajes profesionalizados secundarios (Delgado, 2012) obtenidos de la formación continuada, a saber: Evaluación del Desempeño Docente y Supervisión orientada al Acompañamiento Académico y Monitoreo. El primero, debe centrar su interés en los procesos de descripción, comprensión, reflexión y valoración del desempeño docente a partir de criterios evaluativos contextualizados. Esta evaluación brindaría información con respecto a las características y tareas de la enseñanza y sobre la actuación del docente en diferentes escenarios y contextos en cuanto al manejo y aplicación del diseño curricular; el mejoramiento de su práctica docente; la adecuación de los conocimientos de su área de competencia en función de la innovación curricular; la construcción de nuevos conocimientos profesionales (Bromme, 1988); la participación en discusiones, análisis y reflexiones sobre la epistemología, los métodos, el saber, la investigación, el trabajo interdisciplinario, entre otros temas; la participación en equipos interdisciplinarios; el uso y manejo de las TIC; los resultados e impacto de la planificación de situaciones de aprendizaje y del desarrollo de las estrategias formativas e interactivas.

El propósito inicial de este tipo de evaluación se dirige a evidenciar que el docente desarrolle las competencias requeridas en relación con el nuevo currículo, mostrando un dominio del conocimiento curricular y de otros aprendizajes profesionalizados secundarios, consustanciados con la innovación; así como, los aciertos y desaciertos de su práctica docente y la propia actuación del docente en diversos escenarios. Aunado a lo anterior, permitiría realizar una retroalimentación cualitativa al docente para propiciar las mejoras y actualizaciones que hubiere lugar, pues es una evaluación orientada al desarrollo profesional. Una evaluación de esta naturaleza, puede emplear diferentes técnicas e instrumentos evaluativos; así como, formas de participación: autoevaluación, coevaluación, evaluación del estudiante y evaluación del jefe inmediato.

Algunos referentes de calidad deben apuntar hacia ciertas categorías básicas de orden científica, tecnológica, social, humanística, práctica, profesional y personal con criterios referenciales, tales como: conocimientos del profesor para ofrecer una enseñanza de calidad; opiniones y disposiciones para actuar en situación compleja; destrezas para atender los retos profesionales; habilidades de orden didáctico; habilidades de orden relacional y social; comportamiento ético; capacidad para resolver problemas profesionales; capacidad para tomar decisiones; capacidad para planificar situaciones de aprendizaje con variadas estrategias formativas e interactivas; entre otros.

Finalmente, la supervisión debe estar orientada a generar el acompañamiento académico y monitoreo que necesite o requiera el docente durante el desarrollo curricular, a los fines de brindar la asesoría y la asistencia técnica (curricular, didáctica, formativa, investigativa) por parte de otros profesores o pares académicos, de especialistas o investigadores, del Coordinador de la Unidad Curricular y/o Jefe del Área/Cátedra que colaboren y cooperen en el proceso formativo.

### ***El Desarrollo Curricular como Estrategia Formativa desde una Visión Organizacional, Estratégica y Prospectiva***

Hoy en día se hace necesario reflexionar y analizar las diversas propuestas e innovaciones sobre la educación ante la adversidad y la incertidumbre que se puedan presentar en todos los niveles del sistema educativo. Los retos actuales vinculados con la pandemia del COVID-19 y, en consecuencia, la cuarentena social impusieron un cambio

del significado de las categorías formación, currículo, enseñanza, aprendizaje y evaluación, con un impacto trascendental en la práctica educativa y la didáctica. Pero también se presentó un cambio de gran significación en todos los actores sociales involucrados en el quehacer educativo en relación con las formas de educarse, de enseñar y aprender en contextos no tradicionales. Los sistemas educativos no volverán a ser los mismos; sin embargo, es necesario preguntarse: ¿Cuáles acciones organizacionales y educativas se deben asumir en función de estos retos?

En virtud de este escenario, el proceso formativo ha sufrido un cambio de timón en cuanto a la modalidad de administración curricular o del modelo de organización de la enseñanza. Se pasó de la presencialidad o semi-presencialidad (mixta) a la total educación a distancia, haciendo uso de estrategias instruccionales e interactivas, de recursos digitalizados y de otras herramientas y aplicaciones tecnológicas que permiten responder al paradigma emergente, fomentando el desarrollo curricular a través de una práctica educativa virtual y digital en función del desarrollo de las competencias.

La modalidad de educación a distancia supone una nueva forma de presencialidad (Fernández, 2020) remota que brinda, por su carácter multimodal, una respuesta a la nueva normalidad, con el uso eficiente de la tecnología en educación que permite gestionar el aprendizaje a través de variadas plataformas, herramientas, sistemas y aplicaciones, tales como: entornos virtuales de aprendizaje, inteligencia artificial, realidad virtual y realidad aumentada, chat, foros en línea, mensajerías (SMS, WhatsApp, Hangouts, Telegram), audios y videos, videoconferencias, entre otros; uso de la radio y de la televisión y de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter,...).

Las medidas de contingencia asumidas por las universidades impulsaron todo un movimiento tecnológico en el ámbito educativo, curricular y del desarrollo profesional. Esta situación avivó la conformación de un modelo emergente de la enseñanza que impulsó la virtualización y digitalización de la educación. Hasta hace poco tiempo, la tecnología había invadido temerosamente el contexto educativo en un grupo poblacional moderado, con ciertas experiencias digitales y, más recientemente, virtuales que daban cuenta de su evolución y potencial beneficio; así como, de las ventajas y bondades para el mejoramiento de la calidad educativa y curricular.

Este cambio obligado de modalidad o del modelo de organización de la enseñanza, que impacta a todos los actores académicos y sociales, implica una evolución y cambio de escenario formativo que demanda cambios en otros elementos curriculares, muy particularmente en el desarrollo curricular, que deben ser pensado desde la perspectiva organizacional, estratégica y prospectiva. Asimismo, exige una renovación de los esquemas y patrones comportamentales aprendidos del docente y de otros actores de la comunidad. Esto efectivamente nos podría llevar a un modelo educativo de avanzada, pero se hace necesario dar un salto vertiginoso en nuestras maneras de comprender y accionar en el acto educativo; de interpretar las concepciones, disposiciones y actitudes; de concebir las competencias profesionales y los modos de actuación; de ser y estar en la profesión docente (Barbosa, 2004); de formular, viabilizar y evaluar las políticas educativas; de plantear nuevos fines educativos; de presentar innovaciones curriculares inclusivas; de proponer planificaciones curriculares adecuadas a las realidades socioeducativas; de involucrar a todos los actores académicos en los procesos y actividades de investigación y formación en las áreas emergentes, entre otros.

Además, se requiere de una nueva definición del aula como espacio de aprendizaje (Napoli, 2001), de trabajo para la construcción social del conocimiento y el desarrollo de competencias, haciendo uso de las TIC, donde la investigación se constituya en la base de la enseñanza (Stenhouse, 2007); de un nuevo modelo de planificación curricular e instruccional sobre la base del diseño de situaciones de aprendizaje en el marco ecológico, contextual y relacional que responda a los objetivos emergentes y a los proyectos formativos (la enseñanza basada en el enfoque de proyectos) (Herrera, 1991; Díaz Barriga, 2006; Gonzáles, Gonzáles, y López, 2012; Piraval, Morales, y Gutiérrez, 2013); de una concepción diferenciada de los procesos de enseñanza-aprendizaje basados en la mediación, cognición situada, interacción e interactividad (Coll, 1985; Díaz Barriga, op. cit.; Tébar, 2009; León, 2014; Alcívar, Silverio y León, 2017); del uso de entornos virtuales de aprendizaje (Álvarez y Guasch, 2006) como espacio de interacción social (Vygotski, 1979; Hernández, 1998; Pozo, 1999; Cubero, 2005) bajo una concepción del aprendizaje basado en problemas y en el estudio de casos (Díaz Barriga, op. cit.); de la utilización de estrategias didácticas, instruccionales e interactivas (Coll, op. cit.) para el trabajo colaborativo / cooperativo de tipo asistido, independiente o colectivo de grado disciplinario, interdisciplinario o transdisciplinario; del empleo de la evaluación auténtica (Collins, Brown y Neuman, 1995; Darling-Hammond y Snyder, 2000) en la modalidad que

se asuma; así como, de estrategias evaluativas con técnicas e instrumentos ajustados a las actividades formativas; de la aplicación virtual de los términos “comunidad de aprendizaje” (Apple y Beane, 2005; Stoll et al., 2006), “comunidad de práctica” y “prácticos reflexivos” (Schön, 1987; Zeichner y Liston, 1999; Zeichner, s.f.); de una ampliación del rol del docente donde se consideren las competencias tecnológicas; entre otros.

El docente se vio obligado a asumir este reto inesperado y urgente dado a la inmediatez de la situación, del poco tiempo para dar respuesta. Esto condujo a la revisión y adecuación de las propuestas curriculares. En algunas universidades, como por ejemplo la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2011), se dispone de un currículo basado en competencias que, al parecer, da respuesta a esta emergencia social. En el caso de la UPEL, este currículo se concibe como un espacio público, el cual presenta un modelo de formación centrado en el desarrollo humano. Aunado a ello, se estructura sobre la base de componentes y ejes curriculares, siendo estos últimos donde se dinamiza el currículo, concreta y desarrolla la docencia contextualizada. En este documento (UPEL, op. cit.), se reconocen tres (3) Ejes Curriculares, a saber: (a) Investigación; (b) Práctica Profesional y, (c) Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). El Eje Curricular TIC responde al enfoque presentado por la UNESCO (2008) en relación con los estándares de competencias de los docentes universitarios en esta área.

Estos Ejes Curriculares demandan de la formación, actualización y perfeccionamiento del docente en cuanto al uso de los nuevos escenarios de aprendizaje y de la diversidad de estrategias formativas bajo el enfoque de formación integral, donde se vincule la teoría con la práctica y confluyan ambientes convencionales y no convencionales con la puesta en práctica del aprendizaje, considerando las necesidades de formación del estudiante y generando aprendizajes de tipo colaborativo (social) y autónomo (independiente) durante el desarrollo curricular, articulando la gestión, la investigación de la práctica educativa y el propio desarrollo profesional a partir de las necesidades contextuales.

Por otra parte, bajo esta nueva normalidad y a partir del desarrollo curricular, las universidades deben incluir en sus planes operativos y en las planificaciones curriculares lo relativo al desarrollo profesional; así como, los recursos materiales, tecnológicos y

económicos que garanticen la efectividad del proceso formativo. Además, el docente debe contar con los equipos personales necesarios (computadora, Tablet, celular inteligente) y las condiciones de conectividad y de energía eléctrica para realizar su labor profesional requerida. El mejoramiento de la calidad educativa no se logra únicamente a través de un personal académico competente (Alcívar, Silverio y León, 2017), éticamente responsable y comprometido, sino que se requiere de un contexto laboral, tecnológico y financiero sólido que garantice tanto las oportunidades como las condiciones equitativas y de justicia para desarrollar las competencias de los estudiantes.

El desarrollo curricular también cambió de escenario. No solamente brinda la posibilidad de aplicar y valorar el diseño curricular de cada carrera o especialidad, sino que se constituye en un escenario formativo para el propio docente con ámbitos de discusión, análisis, reflexión y valoración, donde juega un papel fundamental su participación activa en la toma de decisión tanto en la mejora cualitativa del diseño y en las nuevas propuestas de innovación curricular como de su propia práctica profesional y de los procesos formativos desde una perspectiva institucional, que incluya elementos organizacionales y culturales. La universidad puede realizar estos procesos haciendo uso de las TIC. Algunas propuestas, por ejemplo, pueden orientarse hacia el uso del aula virtual a través de la plataforma Moodle.

Fernández Cruz (2004) plantea dos estrategias formativas desde la perspectiva organizacional: (a) las orientadas a la innovación de la enseñanza y, (b) las de formación centradas en la escuela. En este ensayo académico se proponen dos estrategias adicionales: la primera se vincula con la participación de los actores académicos en el currículo como espacio público y democrático. La segunda se relaciona con la vinculación de la universidad, escuela y comunidad.

Con respecto a la primera, la dinámica de participación del docente en el proceso de desarrollo curricular y la apropiación de esquemas de trabajo, vinculadas con los escenarios microcurriculares, representan una perspectiva de análisis del proceso formativo y del ámbito de desarrollo profesional del personal académico universitario. Lo que implica un proceso de investigación, planificación, construcción, aplicación, evaluación y actualización conjunta del currículo. Esta idea, sin duda alguna, es fundamental en este siglo, pues representa un alcance social y colectivo del y para el

desarrollo curricular; no obstante, su efectividad depende de la superación y abandono de la concepción tecnocrática del currículo y de los propios procesos formativos profesional, por una concepción centrada en la participación de sus actores académicos en un espacio público y democrático. Además, las instituciones deben analizar y reflexionar en cuanto a su preparación para este proceso, considerando la presentación de acciones estratégicas para lograr la mayor integración e inclusión de todos los actores. El reto sería en cómo lograr la concreción de ambas hacia una misma dirección y sentido, donde los gerentes universitarios comprendan a cabalidad sus diferencias y permitan su desarrollo. Un ejemplo que ilustra lo dicho anteriormente se observa en el proceso de construcción colectiva del currículo de la UPEL 2011.

Otro elemento asociado a esta estrategia, tiene que ver con la armonización curricular (Comisión Nacional de Currículo, 2010), como proceso que permite la correspondencia entre planes de estudios de diferentes universidades nacionales e internacionales que contribuya con la movilidad (interna o externa), la formación de calidad del estudiante, el reconocimiento de titulaciones, la empleabilidad, entre otros. También es necesario mencionar la armonización interna al cual debe someterse cada plan de estudios, bajo las condiciones y circunstancias institucionales-contextuales y sobre la base de las tendencias mundiales y exigencias internacionales. En este proceso de armonización (externa e interna) cobra relevancia la experticia del docente. Esto supone un impacto positivo en su desarrollo profesional.

En la segunda estrategia se hace énfasis en tres escenarios de formación bajo una concepción de la teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1987): el aula, la institución y la comunidad. Además, se acompaña del Sistema de Formación Integral y Continuo del Educador (Delgado, 2002) constituido por diferentes fases interdependientes; a saber: (a) Diagnóstico de necesidades reales; (b) Plan de Formación; (c) Inducción; (d) Ejecución de programas / proyectos; (e) Acompañamiento formativo in situ (AFIS) con Asistencia Académica y Monitoreo; (f) Evaluación en dos niveles: (a) Microevaluación y (b) Macroevaluación; (g) Supervisión.

Aquí juega un papel importante la planificación curricular con visión estratégica que impacte al diseño curricular, la enseñanza, los programas instruccionales y los procesos microcurriculares; así como, a los programas y procesos formativos, de actualización y

perfeccionamiento; es decir, al desarrollo profesional. El desarrollo profesional se vincula positivamente con un clima organizacional de apoyo, garantizando efectivamente el crecimiento del docente y de la institución (Tejada, 2000). En este sentido, existe una relación entre la institución y el desempeño del docente, ambos se influyen a través del tiempo y sus historias se escriben simultáneamente, contribuyendo como referencia al propio desarrollo profesional y a la evolución de la carrera del docente.

Se parte de la tesis que el contexto institucional determina el desarrollo profesional de un docente en relación con la cantidad, profundidad y tipo de experiencias a desarrollar. Dentro de los modelos que tratan de explicar esta relación, en este ensayo académico se adopta el modelo de ciclo vital presentado por Huberman (1990), constituido por las siguientes fases: (a) Fase I, inicio en la docencia. (b) Fase II, estabilización – consolidación. (c) Fase III, diversificación – cuestionamiento. (d) Fase IV, búsqueda de una situación profesional estable. (e) Fase V, preparación para la jubilación. El modelo considera en cada fase la antigüedad del docente con el desarrollo profesional. Por ello es necesario conocer los aprendizajes profesionalizados secundarios que se pretenden alcanzar a la luz de las diferentes fases de la carrera profesional.

Este tipo de estrategia debe ser planificada considerando los aspectos organizacionales y su impacto en la cultura profesional. Por ejemplo, es importante reconocer las características del puesto de trabajo, el perfil ocupacional y las funciones inherentes a la profesión docente. También es necesario distinguir el grado de compromiso y disposición del profesional, la ética y mística de trabajo, el sentido de pertenencia del docente con la institución, entre otros aspectos.

### **Aproximación Conclusiva**

Es necesario resaltar la visión distintiva del desarrollo curricular en cuanto a la simultaneidad constructiva, aplicativa y valorativa del diseño curricular desde una perspectiva profesional y social con alcance deliberativo y decisonal en relación con la política educativa y curricular; así como, con el desarrollo profesional (formación, actualización y perfeccionamiento). No se puede comprender un currículo sin desarrollo curricular, cuya intención y diseño de los elementos microcurriculares se evidencian en la planificación de la administración y evaluación; en los propios procesos de enseñanza,

aprendizaje y evaluación; durante la correspondiente práctica docente y; quizás, se evidencia mucho más en los resultados e impactos del trabajo de sus egresados.

Los cambios que se generaron producto de la emergencia social por el COVID-19 han obligado a las universidades a repensarse desde la perspectiva organizacional, estratégica y prospectiva, considerando lo tecnológico. Estas situaciones de contingencia deben ser tomadas en consideración en el plan de desarrollo, el plan operativo anual, en los proyectos y programaciones que cada universidad propone, ejecuta y evalúa. La planificación en el sector universitario y, muy particularmente, la planificación curricular requieren de una visión política y académica más amplia que incluyan modos de actuación organizacional y profesional; así como, formas de organización curricular, académica, administrativa, tecnológica y pedagógica frente a situaciones y fenómenos como los que estamos viviendo con la pandemia. Ella debe orientar las formas curriculares, organizacionales y administrativas que permitan la actualización e innovación curricular en sus niveles macro, meso y micro, no solamente después de un proceso de evaluación curricular sino de procesos contextuales emergentes y expeditos; así como, producto de experiencias vinculadas con la innovación educativa de los profesores.

La planificación curricular debe atender en lo posible y de manera predictiva el empleo de diferentes formas de organización curricular que permita dar respuestas a las necesidades emergentes y los cambios sociales que se gestan en la era posmoderna; así como también, ampliar y consolidar las modalidades de desarrollo del proceso instruccional presencial, mixto y a distancia. Ésta última en cualquiera de sus escenarios: asistido, mixto o virtual (UPEL, 2016).

Por otra parte, el desarrollo organizacional en las universidades debe considerar y planificar, por lo menos, cuatro elementos básicos para el cambio: (a) la investigación permanente; (b) la innovación educativa; (c) el desarrollo profesional y; (d) el desarrollo curricular. Estos elementos deben coadyuvar a la transformación institucional bajo un clima de colaboración, resolución de problemas y decisiones informadas y adecuadas a los procesos de cambio.

Los cambios que actualmente está viviendo la comunidad universitaria producto de la pandemia, invitan a reflexionar sobre las nuevas competencias tecnológicas que el

docente debe desarrollar en función de los escenarios emergentes. Esto trae como consecuencia, la revisión ineludible de las intencionalidades y de los alcances formativos en el desarrollo profesional; así como, de los requisitos de selección y ascenso del personal docente.

Se comparte el planteamiento de Alcívar, Silverio y León (2017), donde se considera que, en cualquier proceso de innovación y cambio educativo, el profesorado es uno de los elementos centrales a considerar. No puede desarrollarse una concepción de la educación superior centrada en el aprendizaje del alumno y en la innovación como medio para alcanzar la calidad, sin incidir en la formación y superación del profesorado.

#### REFERENCIAS

- Alcívar García, G. N.; Silverio, L. N. y León Rodríguez, G. (2017) *Ambientes de aprendizaje mixtos. Modelos y desarrollo de Competencias docentes*. Ecuador: centro de publicaciones - Universidad ECOTEC.
- Álvarez, I. y Guasch, T. (2006) Diseño de Estrategias Interactivas para la Construcción de Conocimiento Profesional en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. *RED. Revista de Educación a Distancia*, número 14, (2006, marzo). Disponible: <http://www.um.es/ead/red/14/>
- Apple, M. W. y Beane, J. A. (Comps.) (2005) *Escuelas democráticas*. Traducido por Tomás del Amo. España: Ediciones Morata.
- Barbosa, M. (2004) En las Redes de la Profesión, Resignificando el Trabajo Docente. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Enero – marzo, año/Vol 9. Número 020, Comie. México.
- Bromme, R. (1988) Conocimientos Profesionales de los Profesores. Versión española Guijarro Puebla, G. *Enseñanza de las Ciencias*, 6 (1).
- Bronfenbrenner, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. España: Paidós.
- Casarini R., M. (2009) *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas.
- Coll, C. (1985) Acción, interacción y construcción del conocimiento en situaciones educativas. *Anuario de Psicología*, 33, 59-70.
- Collins, J., Brown L. y Neuman, A. (1995) Evaluación auténtica multimedia. *Higher Education, Research and Delopment*, Vol. 17, N° 8.
- Comisión Nacional de Currículo (2010) *Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria del Siglo XXI*. Caracas: OPSU.



- Cubero, R. (2005) *Perspectivas Constructivistas. La intersección entre el significado, la interacción y el discurso*. Barcelona, España: Grao.
- Darling-Hammond, L. y Snyder, J. (2000) Authentic Assessment in teaching in context. *Teaching and Teacher Education*, 16.
- Delgado, R. (2002) *El docente como evaluador: su capacitación y eficiencia en la aplicación del régimen de evaluación de los aprendizajes*. Trabajo de Grado No Publicado, UPEL- Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, Caracas.
- Delgado, R. (2012) La Práctica Profesional como Espacio de Aprendizaje. Una perspectiva desde el enfoque de eje de la formación inicial universitaria. *CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*. Volumen 8, Número 2, 2012, (p.p. 71 – 104). Venezuela. Disponible: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000155.pdf>
- Díaz Barriga, F. (2006) *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGrawHill Interamericana.
- Fernández, B. (2008) *La Construcción Colectiva del Currículo*. Ponencia. UPEL, Caracas.
- Fernández, B. (2020) *Currículo por competencias y crédito académico. Debates y desafíos*. Conferencia presentada en el Postdoctorado en Currículo. UPEL, IP de Maracay, Maracay. Material digitalizado.
- Fernández Cruz, M. (2004) El desarrollo docente en los escenarios del curriculum y la organización. Profesorado. *Revista de Currículo y formación del profesorado*, 8, 1 (2004). Disponible: <http://www.ugr.es/local/rev81COL3.pdf>
- Gimeno Sacristán, J. (2002) *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. España: Morata.
- González, V., González, R., y López, A. (2012) Diseño de Situaciones de Aprendizaje que Potencien Competencias Profesionales en la Enseñanza Universitaria. *Revista de Formación del Profesorado e Investigación Educativa*, 24 (1), p.p. 121-134.
- Herrera C., F. (1991) *Situaciones de aprendizaje-enseñanza*. España: Universidad de Granada, Instituto de Estudios Ceutíes.
- Hernández, G. (1998) *Paradigmas en Psicología de la Educación*. México: Paidós.
- Huberman M. (1990) Las fases de la profesión docente. *Curriculum: Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa*, N° 2, 1990, p.p. 139-159. Disponible: [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloU.visualiza&articulo\\_id=2638](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloU.visualiza&articulo_id=2638)
- León, G. (2014) Aproximaciones a la mediación pedagógica. *Revista CAES*, Vol. 5, No. 1, Año 2014. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Napoli, F. (2001) El aula: Lugar de toma de decisiones para formar Ingenieros. *Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería*. Año 2, N° 4, Diciembre 2001.

- Piraval, M., Morales, B. y Gutiérrez, M. (2013) *Situaciones de aprendizaje. Pautas metodológicas para el desarrollo de competencias en el aula*. Guatemala: Dirección General de Currículo.
- Pozo, J.I. (1999) *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Sexta Edición. Madrid, España: Morata.
- Schön, D. (1987) *La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en la profesiones*. España: Paidós.
- Stenhouse, L. (2007) *La Investigación como base de la enseñanza*. España: Ediciones Morata.
- Stoll, L.; Bolam, R.; McMahon, A.; Thomas, S.; Wallace, M.; Greenwood, A. y Hawkey (2006) *Professional Learning Communities: Source Materials for School Leaders and Other Leaders of Professional Learning*. London: Innovation Unit, DfES, NCSL and GTCe.
- Tébar, L. (2009) *El profesor mediador del aprendizaje*. Bogota, Colombia: Magisterio Editorial.
- Tejada, J. (2000) *El docente innovador*. En Torre, S. y Barrios, O. (Coords.). *Estrategias docentes innovadoras. Recursos para la formación y el cambio*. Barcelona: Octaedro, 47-61.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2011) *Documento Base del Currículo UPEL*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016) *Reglamento del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)*. Caracas: Autor.
- UNESCO (2008) *Estándares de competencias en TIC para docentes*. Disponible: [www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf](http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf)
- Vygotski, L. (1979) *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Barcelona, España: Grupo Editorial Grijalbo.
- Zeichner, K. M. (s.f.) *El maestro como profesional reflexivo*. Conferencia presentada en el 11º University of Wisconsin Reading Symposium: «Factors Related to Reading Performance», Milwaukee (Wisconsin, Estados Unidos). Texto traducido del original por Pablo Manzano Bernárdez.
- Zeichner, K. y Liston, D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes*. En A. Pérez, J. Barquin y J. F. Angulo (Eds.) *Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica* (pp. 506-532). Madrid: Akal.

### *Síntesis Curricular*



**René Delgado**

Profesor jubilado, Titular a Dedicación Exclusiva del Departamento de Práctica Profesional en el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Doctor en Educación con estudios Postdoctorales en Educación Latinoamericana y el Caribe, Especialista en Gerencia Educativa, Magister en Evaluación Educativa. Actualmente Coordinador Nacional del Programa de Evaluación Estudiantil del Vicerrectorado de Docencia de la UPEL.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN TIEMPOS DEL COVID-19: ABANDONO O RESCATE DE LA MODALIDAD**

**Autora: Dra. Yolanda Araujo**

[yolandaa15@gmail.com](mailto:yolandaa15@gmail.com)

*Universidad Latinoamericana y del Caribe  
Caracas – Venezuela*

**PP. 140-153**

## El Desafío de la Educación Especial en Tiempos del Covid-19: Abandono o Rescate de la Modalidad

**Autora:** Dra. Yolanda Araujo  
[yolandaa15@gmail.com](mailto:yolandaa15@gmail.com)

*Universidad Latinoamericana y del Caribe  
Caracas – Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

Este ensayo tiene la intencionalidad de explorar la situación en la que se encuentra la Educación Especial en tiempos del Covid-19, tomando como referencia documentos de organismos como Naciones Unidas y la Unesco sobre los efectos en la educación y testimonios de especialistas, maestros, padres y representantes de niños/ niñas de esta modalidad educativa. ¿Cuál es la atención que se le está dando a esta población, especialmente la que se encuentra entre los 3 y 6 años?

**Palabras Clave:** Desafío, Educación Especial, covid-19, atención

### The Challenge of Special Education in the Times of Covid- 19: Desert o Rescue the Model

### ABSTRACT

This essay has the intention of exploring the situation of Special Education in the times of Covid-19, taking as reference documents of agencies such as the United Nations and UNESCO on the effects on education and testimonies of specialists, teachers, parents and representatives of children in this educational modality. What is the attention being given to this population, especially the population between the ages of 3 and 6?

**Keywords:** Struggle, Special Education, Covid-19., attention

### Introducción

Los meses transcurridos del año 2020, han significado un cambio drástico para la población mundial que ha visto una amenaza a la vida y a todos los aspectos que a su alrededor se desarrollan: lo económico, social, cultural, sanitario, producción, turismo, y educativo entre otros. Todo ello a raíz de la aparición del Covid-19. Virus que ha generado

una pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud en Marzo del 2020 pero que ya había hecho su aparición desde diciembre del 2019 en Wuhan, China. La vida en todos los países cambió drásticamente, consecuencia de las medidas sanitarias de protección contra la mortalidad, agresividad y alto poder de contagio entre las personas portadoras del virus. Su rápida expansión ha sido una calamidad en unas áreas más que en otras, pero en Educación, ha afectado todos los niveles y modalidades siendo uno de los más impactados el de la Educación Especial, inclusive en países como España donde la atención a esta población es de las más adelantadas.

La Organización de las Naciones Unidas y la UNESCO han declarado en palabras de su secretario general que “la pandemia ha causado el trastorno más grave registrado en los sistemas educativos en toda la historia y amenaza con provocar un déficit de aprendizaje que podría afectar a más de una generación de estudiantes” (2020). En Venezuela para continuar con la educación de los niños/niñas y adolescentes se han implementado estrategias como la Educación a distancia, Cada familia una escuela, Televisión Educativa, portafolios y otras dirigidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación; sin embargo, voces y testimonios de los actores de esta modalidad manifiestan su desesperanza y temor por retroceder a la etapa de desatención a esta población. ¿Cómo ha sido la atención de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales en Venezuela durante la pandemia? ¿Cuáles serían las consecuencias del retroceso, en los logros de esta modalidad?, ¿cuál ha sido el papel de la planificación curricular en estos momentos y su adaptabilidad a los tiempos que se están viviendo?

### Desarrollo

La aparición del virus Covid- 19, declarado como pandemia a partir de marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud, ha significado el derrumbe de áreas en la vida de la población mundial que tardarán tiempo y recursos para recuperarse así como la necesaria reflexión del ritmo existencial del ser humano sobre la tierra. Tal como lo ha expresado el secretario de Naciones Unidas (2020), los efectos en la educación podrían generar un déficit educativo que podría afectar a los niños, niñas y jóvenes en más de una generación en su formación de ciudadanos integrales. Pero el impacto no es el mismo en todos los niveles y modalidades del sistema educativo; uno de los más afectados es el de

la Educación Especial, porque los niños, niñas, adolescentes con las diferentes necesidades especiales que se atienden en la escuela, son personas con características muy diferentes al resto de los estudiantes que no están ubicados dentro de esta modalidad.

En el país, y respondiendo a lo establecido en el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se atienden las necesidades educativas especiales de estos educandos a través de las Adaptaciones Curriculares en cuanto a estrategias, metodologías, equipos y personal de apoyo especializado. De esta forma estas personas tienen derecho a recibir una educación en todo el continuo de su vida de acuerdo a las características propias del desarrollo y de su discapacidad. El niño en la edad preescolar establece vínculos interpersonales, se relaciona con los otros, particularmente con la madre y con los pares, adquiriendo conciencia de su propia persona y aprendiendo a verse como parte de un grupo con el cual interactúa.

Pertenecer a una familia equilibrada y estimulante, donde el afecto, aceptación y reconocimiento, valoración de las capacidades y el respeto a su individualidad contribuyan al desarrollo armónico de la personalidad, es un aspecto que refuerza y continúa el maestro y la escuela. Como individuo y miembro de un colectivo tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones como los demás ciudadanos, por lo tanto es preciso señalar que esta igualdad no significa en ningún caso reclamar la uniformidad, sino que supone educar en el respeto por las diferencias individuales de cada persona.

De igual manera, el niño/niña con necesidades educativas especiales tiene conciencia de sus propias necesidades, existe un deseo de explorar, descubrir sobre todo si se les presentan los objetos adecuadamente, por lo tanto necesitan estímulos significantes para mantener un equilibrio frente a la necesidad sentida. Ahora bien, los niños/niñas que presentan necesidades educativas especiales de orden sensorial, físicas e intelectuales, requieren que las experiencias de estos primeros años, sean de mayor diversidad y riqueza con estímulos visuales, sonoros, táctiles, olfativos, gustativos necesarios para el desarrollo cognoscitivo, socioemocional, motor y del lenguaje. En esta edad, una buena valoración de sí mismo y por parte de los demás y los refuerzos sociales gratificantes, contribuyen a elevar el nivel de autoestima. Por ello, es imprescindible en los primeros 5 años, y sobre todo en esta población tener en cuenta que requerirá

siempre de refuerzos afectivos y sociales de reconocimiento y valoración objetiva de sus propias capacidades, éxitos y fracasos, para consolidar su personalidad.

Cuando los niños presentan necesidades especiales sensoriales, dificultades de aprendizaje, impedimentos físicos, retardo mental, autismo y talento estos pueden interferir en su adaptación escolar y social. Por ello es sumamente importante comprender la tarea fundamental que deben asumir la familia y los maestros. Los padres más allá de la natural e instintiva preocupación e interés, deben proveerse de los conocimientos esenciales para poder acompañar al niño a través de sus experiencias con amor e inteligencia y una clara conciencia de la importancia que tiene, el crear un clima de aceptación, motivación y creencia en las posibilidades y capacidades del niño.

En cuanto al docente, éste debe establecer una comunicación e intercambio con el niño de afecto, confianza, y amistad, tomando en cuenta que cada educando posee características propias y distintas necesidades según su condición, por ello su actuación debe estar en función de esa diversidad. Este aspecto, lleva al desarrollo de estrategias, adaptadas a las necesidades del niño, así como también de actividades que complementen el proceso y lo enriquezcan con las vivencias y experiencias necesarias, logrando que la actividad escolar y el proceso de enseñanza aprendizaje se cumplan en forma total, en armonía, en un clima de interacción con los demás compañeros.

Es así como el Sistema Educativo Bolivariano (2007), está compuesto por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, en los siguientes subsistemas: Educación Inicial Bolivariana (niveles maternal y preescolar); Educación Primaria Bolivariana (de 1º a 6º grado); Educación Secundaria Bolivariana, en sus dos alternativas de estudio Liceo Bolivariano de 1º a 5º año; y Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana de 1º a 6º año; **Educación Especial**, Educación Intercultural y Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas (incluye la Misión Robinson 1 y 2 y la Misión Ribas). En este sentido, la Educación Especial como subsistema del sistema educativo bolivariano se enmarca dentro de los mismos principios y fines de la educación general y es definida como un “área de la educación general que a través de métodos y recursos especializados, proporciona educación diferenciada e individualizada a los sujetos con necesidades especiales” (Conceptualización y Política de la Educación Especial en Venezuela: 2017:34).

La Modalidad de Educación Especial está constituida por una red de planteles y servicios con planes, programas y proyectos, que responden a los fines y principios que sirven de fundamento a los actores que dan vida a este sistema en interacción con los otros subsistemas sociales del ámbito extraescolar. Al respecto, Gómez (1985) define la Educación Especial como un “área o modalidad que se basa en un modelo psicopedagógico que cubre un campo integral donde le da al individuo con características especiales, una educación diferenciada o individualizada de acuerdo a las necesidades que éste presente” (p. 36).

Entre sus objetivos están: (1) Atender de forma diferenciada, con métodos y recursos especializados, a aquellas personas cuyas características físicas, intelectuales o emocionales comprobadas sean de tal naturaleza y grado, que les impida adaptarse y progresar a través de los programas diseñados por los diferentes niveles del sistema educativo. Igualmente deberá prestar atención especializada a aquellas personas que posean aptitudes superiores y que sean capaces de destacarse en una o más áreas del desenvolvimiento humano.

En correspondencia con la terminología planteada y según lo establecido en el Art. 6 de la Ley para Personas con Discapacidad (2007) se consideran personas con discapacidad:

... todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presentan alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás.

Se reconocen entonces como personas con discapacidad: las sordas, las ciegas, las sordociegas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, las autistas y con cualquiera de las combinaciones de algunas de las disfunciones u ausencias mencionadas y quienes padezcan alguna enfermedad o trastorno discapacitante, científica, técnica y profesionalmente calificadas, de acuerdo con la

Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud (p. 3).

Importante agregar que el término necesidades educativas especiales que actualmente se utiliza para hacer referencia al grupo de sujetos (anteriormente llamados de Educación Especial) es el resultado de una evolución ideológica, social y educativa. Las concepciones sociales respecto a determinados grupos marginales se han ido modificando con el tiempo y haciéndose menos peyorativas. La progresiva democratización de las colectividades propició una igualdad de derechos, entre ellos el derecho a la no discriminación por razones de sexo, opinión, raza o características físicas e intelectuales.

### **Áreas de Atención en la Modalidad de Educación Especial**

Las establecidas en la Conceptualización y Política de Educación Especial para la Atención Educativa Integral de la población con Necesidades Especiales y/o discapacidad (2017), son: “Retardo Mental, Deficiencia Visual, Deficiencia Auditiva, Autismo, Dificultad para el Aprendizaje, Talento, Impedimentos físicos y Lenguaje, Prevención y Atención Temprana, Educación y Trabajo e Integración Social” (p. 36). Cada una de ellas con diferentes niveles y variantes como se señalan a continuación:

(1) Área de Retardo Mental o Compromiso Cognitivo: De acuerdo a lo planteado por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales (DSM, 2.013), los niños con problemas intelectuales forman un grupo heterogéneo. Sus discapacidades son muy diversas y se presentan en distintos grados de severidad comprometiendo diferentes áreas del desarrollo. En general, se trata de niños con una capacidad intelectual significativamente inferior al promedio y cuyo déficit implica dificultades en la adaptación, por lo menos en dos de las siguientes áreas: comunicación, habilidades sociales, iniciativa, autocuidado, dependencia, adaptación al medio y/o habilidades académicas funcionales. Son niños con distintos niveles de educabilidad y el progreso académico, personal y social depende mucho de cómo se les apoye.

(2) Deficiencias Visuales: Se conceptualiza como la disminución o pérdida parcial o total de la capacidad visual, con o sin otros problemas asociados, distinguiéndose así tres (3) categorías en la población atendida por el área: aquellos que requieren de la

adecuación de los caracteres visuales a su agudeza visual llamados Deficientes Visuales, aquellos que no perciben ni proyectan luz y requieren utilizar otros sentidos para relacionarse con el ambiente, denominados Ciegos, y aquellos que presentan asociado al déficit visual, algún compromiso en sus funciones intelectuales, sensoriales o motoras, denominados Deficientes Visuales o Ciegos con compromisos asociados.

(3) Deficiencias Auditivas: los defectos auditivos pueden ser la causa primaria de las dificultades lectoras. Así, suelen encontrarse deficiencias auditivas con más frecuencia entre los alumnos que fallan en la lectura y ortografía, en especial cuando se utilizan procedimientos de enseñanza predominantemente orales. Los niños que no captan fácilmente los sonidos de alta frecuencia tonal tienen más obstáculos con el aprendizaje. Se clasifican en: sordera o anacusia llamada así por la pérdida total de la audición, Sordera parcial o hipoacusia, referida a una débil pérdida auditiva, o también cuando hay un impedimento auditivo. Los hipoacusico pueden adquirir lenguaje por los canales normales, aunque en forma lenta y con mayor dificultad que las personan oyentes.

(4) Trastorno del Espectro Autista: Se conceptualiza como una condición de origen neurológico y de aparición temprana, generalmente en los tres (3) primeros años de vida, que puede estar asociado o no a otros cuadros tales como el Retardo Mental, el Síndrome Epiléptico, los Espasmos Infantiles, Deficiencias Auditivas, Visuales e Hiperactividad. En el comportamiento de las personas con TEA, especialmente en aquellos más jóvenes y en condiciones más severas, se pueden presentar rabietas, agresión, falta de respuesta a la disciplina, problemas de alimentación, de sueño y de control de esfínteres, pobres destrezas de juego y falta de iniciativa.

(5) Impedimentos Físicos: Se le conceptualiza como toda condición que limita la movilidad y/o participación activa de una persona en los ambientes y/o actividades regulares de la vida cotidiana. Estas condiciones pueden ser consecuencia de alteraciones neurológicas como la parálisis cerebral y la parálisis infantil, malformaciones congénitas como la Espina Bífida, traumatismo en los músculos, huesos o piel como las amputaciones.

Área de Dificultades de Aprendizaje: Se conceptualizan como interferencias o bloqueos en los procesos de aprendizaje, ocasionados por factores intrínsecos al

desarrollo del educando y/o extrínsecos relacionados con aspectos socioeconómicos, culturales e instrumentales del entorno donde estos se desenvuelven.

De esta manera, se ha realizado una breve referencia a las diferentes áreas de atención de la Educación Especial, a fin de proporcionar una visión integral tomando en cuenta al individuo como un ser biopsicosocial, siendo la integración e inclusión un proceso social y un derecho humano para lograr un óptimo desarrollo de esta población.

### **Características de la Atención de los Niños con Necesidades Educativas Especiales**

La atención educativa de los niños y niñas ubicados en la Educación Especial, dependerá principalmente de la condición que presenten, pero hay unos principios comunes en su educación y ellos son la interactividad, centrada en la realidad actual del estudiante y en la posibilidad de modificarla, la relatividad mediada por la eficacia del maestro y la escuela donde se reconoce las tensiones en el desarrollo del currículo y al clima pedagógico escolar, el ritmo lento en el proceso enseñanza – aprendizaje, la aceptación y afectividad en el hogar, la alimentación, la instalación de una rutina escolar o hábitos de estudio, la kinestésica como recurso de comunicación y afectividad con el niño, niña, control permanente de la condición por el personal especializado.

Atendidos en planteles educativos que pueden ser Institutos de Educación Especial, para la atención de niños y niñas con necesidades especiales y/o discapacidad del área de atención de retardo mental, en los grupos etarios de tres (3) a quince (15) años de edad. Unidad Educativa Especial: para la atención educativa integral a las niñas/niños con necesidades educativas especiales y/o discapacidad en las áreas de atención de deficiencias auditivas, visual e impedimentos físicos en los grupos etáreos de 3 a 15 años.

Los Servicios de Apoyo de la Educación Especial son:

- (1) Centro de Desarrollo Infantil (CDI)
- (2) Centro de Rehabilitación del Lenguaje (CRL)
- (3) Equipo de Integración Social (EIS)
- (4) Centro de Parálisis Cerebral (CPC)
- (5) Centro de Atención Integral para Personas con Sordoceguera (CAIS)
- (6) Centro de Atención Integral para Personas con Autismo (CAIPA)

- (7) Centro de Atención Integral para Personas con Deficiencia Visual (CAIDV)
- (8) Centro de Atención para Estudiantes con Dificultades para el Aprendizaje (CENDA)
- (9) Unidad Psicoeducativa (UPE)
- (10) Aula Integrada (AI)
- (11) Aula Hospitalaria (AH)
- (12) Taller de Educación Laboral (TEL) (p.45)

Estos servicios están conformados de manera interdisciplinaria por docentes de Educación Especial, psicólogo, trabajador social, terapeuta ocupacional, terapeuta del lenguaje, fisioterapeuta según sea al caso y médicos según las características de la población que se atiende.

### **El Currículo de Estudio y la Planificación Curricular**

En la Educación Especial, el currículo es el mismo para todos los niveles en el ámbito nacional, regional y local conservando sus características de ser abierto y flexible, siendo el referente fundamental solo que se aplican las adaptaciones para las necesidades de la población especial y/o discapacitada atendida en el Sistema Educativo. Lo fundamental es que esta población no sea excluida de la dinámica escolar y se integre activamente a las actividades del plantel al igual que al resto del grupo. Los estudiantes responderán de acuerdo a sus potencialidades, capacidades, habilidades e intereses y motivaciones de tal forma que se visualice la atención a la diversidad.

Ahora bien, en los últimos años y antes de la pandemia, la reestructuración, nuevas orientaciones con respecto a las Adaptaciones Curriculares, avances y retrocesos en la terminología, como que se estabilizaba y llegado a acuerdos entre el ente rector, Ministerio de Educación, Docentes especialistas, padres y representantes. Sin embargo, aún se observa descontento en algún sector de los padres por la atención que brindan principalmente docentes de aula en escuelas que no cuentan con especialistas, ubicadas en su mayoría en el interior del país. Integración a las aulas regulares siguiendo el mandato de la UNESCO sin haber formado a los docentes con el conocimiento para educar a esta población, desaparición progresiva de las escuelas especiales y como consecuencia la deserción y abandono de niños con dificultades específicas que deben ser acompañadas

obligatoriamente por especialistas en su proceso de enseñanza aprendizaje. Un panorama general que presagiaba deserción, poco personal especializado, maestros de aula resistentes a impartir educación a una población con unas limitantes para lo cual no están formados, instalaciones no adecuadas para la permanencia de algunos niños con dificultades motoras.

Actualmente y dependiendo del estado, y zonas urbanas, esta modalidad cuenta con la figura del aula integrada que funciona dentro de la misma escuela, las que generalmente cuentan con uno o dos especialistas para cada turno pero hay escuelas que tienen un solo especialista, por lo tanto los estudiantes del turno que no tiene personal quedan desasistidos. Ahora, en tiempos de pandemia el niño, niña y adolescente está en una gran desventaja. Está sólo, ha perdido la rutina aprendida con la asistencia al aula y sin el estímulo y refuerzo para lo que hace, tanto del especialista como del maestro, se mantiene durmiendo o viendo la televisión pero no los canales educativos porque se fastidia, *“ve a un artista y no a su maestra”*; en muchas ocasiones con la indiferencia de los mismos padres que a veces no aceptan la condición del hijo, se quedan solos mientras sus padres salen a trabajar, no hay quien le ayude o supervise las asignaciones de la especialista cuando tiene la suerte de contar con una; aún no hay una programación dirigida a esta población para la educación a distancia; los niños y niñas de escuelas públicas están realizando las actividades que se les asignan en menor cantidad y exigencia cuando no hay en casa quien los pueda supervisar, se requiere de mucha paciencia y orientación que muchos padres no tienen. Para Murillo y Duk (2020):

Uno de los colectivos que más están sufriendo con la crisis del Covid-19 y la consecuente clausura de centros educativos es el de los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad. Pese a las críticas y a las evidencias que dan cuenta de la menor calidad educativa que suelen recibir estos estudiantes, hemos de reconocer que las políticas y procesos de inclusión impulsados en las últimas décadas, con diferencias entre países, entre regiones y entre escuelas, están dando sus frutos, no solo en términos de acceso y participación, sino también a nivel del aprendizaje. Basta echar la vista atrás unos años para ver que las oportunidades educativas han aumentado para estos estudiantes y la mejora ha sido significativa (p.2).

Corroboran estos autores chilenos, la apreciación de la autora con respecto a la atención de la población con necesidades educativas especiales y el imperativo de no perder los logros alcanzados. Necesario es la disposición a actuar en favor de los niños/niñas y jóvenes de manera perentoria. Entre el personal que labora en la modalidad debe haber el consenso de buscar las estrategias más adecuadas según la necesidad que tenga el niño/niña para mantenerlos dentro del sistema educativo.

### **Reflexiones Finales**

Es vital que todo el personal relacionado con la Educación Especial se plantee la urgencia de implementar estrategias para la población bajo esta modalidad, comenzando con aquellos niños/niñas cuya discapacidad les permita mantenerse activos durante la suspensión de la presencialidad. Quizás comenzando por quienes tienen alguna discapacidad motora, auditiva, nivel moderado de retardo mental, quienes tengan posibilidades de adquirir herramientas tecnológicas que les permitan leer, escuchar, que puedan manipular un procesador, mantener en permanente contacto y orientación a los padres y representantes.

Evitar el abandono y la pérdida de los logros en esta modalidad, dinamizando al máximo el cambio en la enseñanza aprendizaje.

Investigar en el campo de la tecnología para crear software y otros recursos distintos a los tradicionales, mejorar la conectividad y el aspecto motivacional de todo el personal que trabaja en esta modalidad para la vuelta al sistema educativo de los niños y niñas con alguna necesidad especial.

Necesario es conformar equipos de trabajo para estudiar cuales servicios de apoyo pueden seguir prestando la asistencia a los niños/niñas.

Establecer horarios especiales para la atención en los servicios de audición y lenguaje, de tal manera de no perder la continuidad de ejercitación y progreso de los niños/niñas.

Es necesario mantener contacto por correo electrónico, teléfono, o visita con los padres y representantes.

#### REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial 36.8700.
- Díaz E, Verdugo M. (2015). La teleformación como alternativa a la formación presencial para personas con discapacidad. Revista Española sobre discapacidad. Siglo Cero. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782020000100011](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782020000100011). [consultada el 23-09-2020].
- Gómez, J. (1985). Nuevas oportunidades para los discapacitados. Editorial Su Dinero No. 9. España.
- Ley para la personas con discapacidad. (2007). Gaceta oficial 38598.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2017). Conceptualización y Política de la Educación Especial en Venezuela. [Documento en línea] disponible en <https://gestionandoelaula.blogspot.com/2017/10/conceptualizacion-y-politica-de.html> [consultado el 10-10-2020].
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Sistema Educativo Bolivariano. [Documento en línea]. Disponible en [http://uelv.com.ve/Sistema\\_%20Educativo\\_Bolivariano.htm](http://uelv.com.ve/Sistema_%20Educativo_Bolivariano.htm) [consultado el 18-09-2020]
- Murillo J, Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 14. No. 1. Santiago jun.2020. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782020000100011](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782020000100011). [consulta: 16-09-2020]
- Organización de las Naciones Unidas.(2020). Mensaje del Secretario General sobre la presentación del Informe de políticas sobre la educación y el COVID-19. [Documento en línea]. Disponible en: <https://www.un.org/sg/es/content/sg/statement/2020-08-04/secretary-generals-video-message-launch-policy-brief-education-and-covid-19-scroll-down-for-french-version>. [consultado el 10-04-2020].
- Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud. Disponible en [https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif\\_2001.pdf](https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf). [consultado el 30-09-2020]

### *Síntesis Curricular*



**Araujo, Yolanda.**

Profesora de Educación Física, Instituto Pedagógico de Caracas. Especialista en Programas de Asesoramiento y Desarrollo Humano. Universidad Simón Bolívar. Magister en Educación mención Orientación Educativa. Instituto Pedagógico de Caracas. Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Latinoamericana y del Caribe. Postdoctorado en Crecimiento Espiritual. Instituto Pedagógico de Caracas.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **VOLVER A LA UNIVERSIDAD EN UN CONTEXTO PANDÉMICO. IMPLICACIONES EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

**Autora: Dra. Christiam Alvarez Prieto**

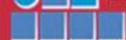
[alvarez.christiam@gmail.com](mailto:alvarez.christiam@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6171-5147>

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)*

*Maracay –Venezuela*

**PP. 154-168**



## Volver a la Universidad en un Contexto Pandémico. Implicaciones en la Planificación Curricular

**Autora: Dra. Christiam Alvarez Prieto**

[alvarez.christiam@gmail.com](mailto:alvarez.christiam@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6171-5147>

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)*

*Maracay –Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

Este ensayo emerge de la reflexión en torno a la llegada inesperada de una pandemia mundial ocasionada por el Covid-19. Su presencia afectó todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el campo educativo y por ende la universidad; originando un contexto que no tenía precedentes. Desde una hermenéusis postmoderna, se ofrece una luz que vislumbra el camino, para tratar de sortear los obstáculos que llevan al docente a tropezar al dar continuidad a los procesos educativos por acatar “sugerencias” impuestas e improvisadas. La luz proviene de una posible transformación en la planificación curricular que considere las implicaciones relacionadas con los estudiantes y sus necesidades educativas y tecnológicas, y con la didáctica del docente; esto, para llevar con éxito el diseño curricular basado en competencias y sobre todo, para pensar y asumir una nueva actitud, menos aterrada, y más proactiva y asertiva, frente a un mundo globalizado caracterizado por lo impredecible.

**Palabras Clave:** Tecnologías de la información y comunicación, currículo por competencias, educación virtual.

### Return to University in a Pandemic Context. Implications in Curricular Planning

### ABSTRACT

This essay emerges from the reflection around the unexpected arrival of a global pandemic caused by Covid-19. His presence affected all areas of society, including the educational field and therefore the university; creating a context that was unprecedented. From a postmodern hermeneusis, a light is offered that glimpses the way, to try to overcome the obstacles that lead the teacher to stumble when giving continuity to the



educational processes by complying with imposed and improvised “suggestions”. The light comes from a possible transformation in curricular planning that considers the implications related to students and their educational and technological needs, and to the teaching of the teacher; this, to successfully carry out the competency-based curriculum design and above all, to think and assume a new attitude, less terrified, and more proactive and assertive, in the face of a globalized world characterized by the unpredictable.

**Keywords:** Information and communication technologies, competency curriculum, virtual education.

### Introducción

...en ausencia de una respuesta educativa intencional y efectiva, es probable que la pandemia COVID-19 genere la mayor disrupción en oportunidades educativas a nivel mundial en una generación.

Esta disrupción afectará los medios de vida de las personas y la prospectiva de sus comunidades.

*Reimers y Schleicher (2020)*

Un contexto pandémico es aquel en el que convergen los miedos de contagio de una enfermedad mortal, con el entusiasmo de volver a la universidad en una “nueva normalidad” que permitirá retomar las actividades académicas, emergiendo la pregunta ¿están los docentes preparados para esto? Responder esta interrogante, entre otras cosas, se traduce en considerar objetivamente implicaciones de diversa índole, entre las que destaca la planificación curricular, de cuyos elementos se considerarán los relacionados con los estudiantes y sus necesidades educativas y tecnológicas, y los relativos a la didáctica del docente.

En este ensayo, a través de una hermenéusis postmoderna, se pondrán al descubierto aquellas implicaciones que evidenciarán los conocimientos y requerimientos teóricos, prácticos y tecnológicos que debe establecer el docente para llevar con éxito el diseño curricular basado en competencias. Esto, a través del desarrollo interpretativo y comprensivo de los siguientes apartados: la llegada del Covid-19 a la universidad y cómo fue asumida por la comunidad en general; los tropiezos emergentes de improvisaciones ofrecidas para la continuidad educativa; el cómo la Universidad venezolana enfrenta a la incertidumbre; las inminentes transformaciones en la planificación curricular que deben

llevarse a cabo de ahora en adelante; las implicaciones devenidas de una nueva planificación curricular; el significado de una planificación curricular real bien pensada; qué se necesita hacer para empezar a diseñar una nueva planificación curricular; y, una reflexión final que debe llevar al lector a realizarse un examen de conciencia que le permita confesar lo que ha hecho y lo que debe cambiar al accionar frente un mundo en constante cambio.

### ***La Llegada del Covid-19 a la Universidad***

El Covid-19, causante de una pandemia mundial, llegó a Venezuela de forma inesperada, aun cuando ya hacía varios meses que venía expandiéndose por el mundo tomó a todos desprevenidos. Quizás se pensó o imaginó que a la situación precaria que ya envolvía al venezolano no podía sumarse otra que acrecentara aun más las necesidades.

Aun así, a pesar de la crisis humanitaria que ya abrazaba al país, el coronavirus llegó sorpresivamente, alterando las vidas de los ciudadanos en todos los sentidos, desde lo económico hasta lo personal. Por supuesto, de esto no se escapó el campo laboral, que en este caso en particular es el educativo, por ello, “a principios de abril, el gobierno venezolano anunciaba que, debido a la expansión del coronavirus, todos los niveles educativos continuarían su programación vía online” (Ramírez, 2020).

La medida de prevención decretada por el gobierno venezolano, confinó a cada ciudadano en sus hogares y dejó un vacío en las universidades; así, el confinamiento obligó “a un cierre de las instituciones educativas y no existe infraestructura que permita sostener una tele-educación” (Contreras, 2020).

Mientras tanto, toda la planificación se cayó, las clases magistrales, jamás pensadas para la virtualidad, desaparecieron en la presencialidad. Las evaluaciones, muchas de ellas atadas al conductismo, se suspendieron; y las emociones, colmadas de pesimismo, desconcierto e incertidumbre, se apoderaron del docente universitario, no preparado para empezar a trabajar en el mundo virtual.

### ***Tropiezos Emergentes de Improvisaciones Ofrecidas para la Continuidad Educativa***

A partir de ese momento, empezaron a surgir propuestas “novedosas” en virtud de dar continuidad a los procesos educativos; por ejemplo, el ministro de Educación Universitaria, César Trómpiz, señaló para el diario digital Prensa Latina, que “en medio de la pandemia es importante transitar hacia modelos educativos mixtos, los cuales permitan tener la visión sobre los niveles de concentración de los recintos universitarios y concretar formas educativas para evitar el contagio” (2020).

Esta, entre otras propuestas plausibles, se ofreció sin considerar que la educación en la universidad, especialmente en la UPEL, nunca fue pensada para hacerse a distancia y sin tomar en cuenta además, una consulta al profesorado sobre las condiciones básicas que permitiera la viabilidad de la misma. En consecuencia, es fácilmente predecible que, ese tránsito hacia los modelos educativos mixtos ocurriría de forma improvisada y con muchos tropiezos.

Las razones de estos últimos se pueden extrapolar de lo que muy bien exponen Fernández, Hernández, Nolasco, de la Rosa y Herrera (2020):

La capacidad de respuesta institucional ante contingencias depende de las inversiones realizadas y las competencias desarrolladas, en todos los involucrados, en el uso de las plataformas tecnológicas para impartir a través de ellas partes del currículo que se realiza en la enseñanza presencial. Lo que sugiere que tampoco se trata de medidas que puedan ser implementadas por completo en periodos cortos de tiempo (p. 4).

De allí que, es bien sabido que la universidad venezolana y específicamente la UPEL, carece de inversión previa, de competencias adquiridas, de plataformas tecnológicas, de su uso y de un currículo flexible establecido de tal forma que se pueda transformar inesperadamente en una planificación curricular para la virtualidad; desde aquí, la emergencia de todos los tropiezos y manifestaciones de oposición, por parte del profesorado, a dar continuidad al proceso académico desde o a través de la virtualidad.

### ***La Universidad Venezolana Frente a la Incertidumbre***

Ante este panorama, es interesante pensar en lo que pasó y en lo que pasará con el sector educativo, específicamente el universitario, frente al coronavirus. Dilucidar e indagar, por ejemplo, cuáles fueron las reacciones, expectativas y acciones que se tomaron, todas ellas de forma apresurada, por la premisa de resguardar vidas, pueden demostrar sin dejar lugar a dudas, la escasa preparación que se tiene para enfrentar situaciones de crisis inesperadas.

También es clave preguntarse sobre lo que pasará si se levantan las medidas restrictivas impuestas, pues, las respuestas permitirán a los docentes establecer una planificación para desarrollar clases presenciales, virtuales o híbridas (una combinación de ambas). Es posible que, como ya lo están haciendo en otros países, en la UPEL toque “debatir si es mejor continuar las clases en línea o reabrir sus puertas” (Delgado, 2020). Ese debate, debería contemplar temas que influirán directamente en la nueva planificación curricular, como lo son: la deserción de los docentes, la brecha digital, los problemas de comunicación y los riesgos de que se acrecienten los casos de contagio.

En otras latitudes, la suspensión de las actividades académicas presenciales no perturba sobremanera la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, Fernández et al. (2020) así lo dejan ver:

Actualmente, esta medida la han tomado otras instituciones académicas en el mundo, destacando las de nivel superior. Por ejemplo, la Universidad de Harvard decidió suspender sus clases presenciales el 10 de marzo. Sus autoridades indicaron que esta disposición es posible porque consideran que los aprendizajes hoy en día son menos dependientes de la presencia física en un salón de clases, dados los avances en la enseñanza remota o a distancia (p. 4).

No obstante, la UPEL no cuenta con un personal profesional preparado para desarrollar un proceso pedagógico mediado por las tecnologías de la información y la comunicación en un entorno completamente virtual. Para ello, entre otras cosas, debía hacerse una planificación curricular en la que se decidiera por adelantado cuestiones

como: ¿qué se hará?, ¿cómo se hará?, ¿quién lo hará? Junto con la “incorporación de mecanismos de control que permitiesen las adaptaciones necesarias que las nuevas realidades impongan” (Fandos Garrido y otros, 2007, p. 159).

Así, con la llegada del Covid-19 se hizo evidente la poca previsibilidad del docente ante situaciones inesperadas, la ausencia de versatilidad y de adecuación a los nuevos tiempos y la corta visión del significado de vivir envueltos en un mundo globalizado.

### ***Inminentes Transformaciones en la Planificación Curricular***

No obstante, la paralización de los procesos no debe ser la respuesta, esta situación amerita realizar cambios drásticos en la planificación curricular, cambios que se deben soportar en el hecho de estar inmersos en un mundo en el que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación inminentemente transformarán la universidad, ya sea que se esté preparado para ello o no.

En este sentido, este año 2020, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) da como una de las respuestas al COVID-19, “desarrollar estrategias contextualizadas de educación continua que permitan a estudiantes, maestros y centros educativos utilizar métodos de aprendizaje flexible a distancia. Estos pueden incluir: tareas, lecturas, contenidos digitales y a través de radio, televisión y plataformas en línea” (p. 5). Por tanto, la planificación curricular que se implemente en la UPEL debe considerar estos requerimientos, para que el nuevo egresado lleve consigo las competencias correspondientes; lo que implica repensar el perfil del egresado que ha establecido la universidad en la última transformación curricular, correspondiente al 2015.

Por su parte, ante esta situación de crisis educativa, la UNESCO ha sugerido “(como han venido insistiendo desde principios del milenio) la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como una herramienta que permita mantener la escolaridad desde casa” (Contreras, 2020), un elemento que es fundamental en el presente siglo y que se ha incorporado en la vida cotidiana. Parecería viablemente sencilla la puesta en marcha de esta sugerencia; no obstante, estas tecnologías no se han adoptado con el objeto de ser un medio educativo, sino para el ocio y el entretenimiento, significando la necesidad de reorientar su uso, adecuación y adaptabilidad de los recursos

tecnológicos como celulares, tabletas, computadoras y la información que se maneja a través de los mismos.

A todo lo anterior, la UPEL, como universidad formadora de formadores debe abocarse, y por tanto, incorporar en su planificación curricular las “directrices” para alcanzar las competencias necesarias que permitan enfrentar estos y otros nuevos retos que definitivamente pueden surgir en cualquier momento.

### ***Implicaciones de una Nueva Planificación Curricular***

En este contexto pandémico, antes inimaginado, debe emerger una nueva planificación curricular que dé cumplimiento al currículo por competencias que estableció la universidad, lo que conlleva otras implicaciones. Una de ellas es la derivada de la consideración de los intereses, expectativas y condiciones de los estudiantes, para adaptarse a una nueva modalidad que posiblemente sea semipresencial.

Otra es la referida a las condiciones, conocimientos y disposición del docente para asumir los nuevos retos inesperados a los que se enfrentará y el nuevo rol que ejercerá; y, otra implicación, derivada de las especificaciones que deben contemplarse al asumir nuevas teorías de enseñanza y de aprendizaje, y de las nuevas competencias tecnológicas y de comunicación. Para esto sería interesante considerar la flexibilidad que, a la par de la innovación, es “una invitación para adecuar la enseñanza a la realidad cambiante que viven los estudiantes y que enfrentarán los futuros profesionistas” (Vásquez Parra, 2020).

Es muy probable que el regreso a la universidad sea bajo la modalidad *B-learning* o aprendizaje semipresencial (en la que se combina el trabajo presencial y el trabajo en línea) ameritando una enseñanza semipresencial que, según la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019), es aquella en la que la planificación de las actividades formativas previstas en el plan de estudios combina la presencia física del estudiante en el centro educativo con el desarrollo de actividades formativas no presenciales y asincrónicas, de carácter interactivo centradas en el alumno.

Lo anterior simboliza la necesidad de que el docente cuente con las capacidades necesarias para facilitar el ***aprendizaje en línea***, aquel en el que ocurren

...procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo a través de Internet, caracterizados por una separación física entre profesorado y estudiantes, pero con el predominio de una comunicación tanto síncrona como asíncrona, a través de la cual se lleva a cabo una interacción didáctica continuada (Observatorio de Innovación Educativa, 2016, p. 24).

Es interesante pensar en que la planificación curricular que se establezca pueda permitir, entre otras cosas, el desarrollo de **“capacidades científicas locales**, lo cual requiere años de investigación básica y aplicada, además contar con las condiciones habilitantes para investigar, como acceso a reactivos, equipamiento y personal especializado, laboratorios con niveles de bioseguridad,...” (Vargas, 2020); todo esto, incluso desde la virtualidad.

Es por ello que, es necesario que el docente asuma una transformación total de su quehacer educativo y este cambio debe apoyarse en una planificación curricular real, bien pensada.

### ***Una Planificación Curricular Real Bien Pensada***

Para establecer una planificación curricular real, una que verdaderamente guíe el proceso educativo, es necesario considerar elementos que antes no se habían tenido en cuenta, sobre todo cuando se va a incorporar la modalidad virtual.

Desde la conceptualización de Currículo como un “espacio público que se dinamiza al atender *expectativas, necesidades, e intereses*” (Fernández, 2020), y cuya función principal “es permitir trasladar los principios y los propósitos pedagógicos al aula de clase” (Zubiría Samper, p. 17), los docentes deben comprender que les corresponde readaptar el currículo ahora y cuando sea necesario, incorporando el mundo virtual con (y a pesar de) las limitaciones sociales y económicas que se sufren en el país.

Por ello es fundamental conocer las condiciones, conocimientos y disposición del docente para desarrollar la planificación; y, considerar además, las necesidades, expectativas y condiciones de los estudiantes para asumir eficazmente y con éxito la planificación que se establezca. Todo esto sin olvidar un aspecto tan importante en la

educación como lo es la evaluación; en este sentido, Román (2020) advierte que revisar los procesos de la evaluación en la modalidad virtual o híbrida debe volverse un proceso reflexivo y de acción indispensable.

Es especialmente importante tener presente que en esta modalidad educativa, el estudiante es el centro de la formación, como siempre debía serlo, solo que ahora tiene que autogestionar su aprendizaje, con ayuda de tutores y compañeros (trabajo colaborativo y cooperativo), manejando su tiempo, esfuerzo y dedicación de acuerdo a su propio ritmo y disponibilidad; y en el papel como educadores debe destacar el *empuje motivacional*, que tanto necesitan los estudiantes, sobre todo en este momento histórico de la nación.

Cabe destacar que este elemento de independencia que deben asumir los educandos puede hacerlos sentir “abandonados” o desorientados, por ello se debe pensar en cómo acompañarlos, en el discurso verbal y escrito, en los ejemplos, los recursos y en la evaluación adecuada a esta modalidad.

Afrontar una evaluación online masiva es algo a lo que las universidades de corte presencial no se habían enfrentado nunca desde una perspectiva institucional, el profesorado y el estudiantado, por tanto, “tienen que colaborar para dar una respuesta que integre decisiones metodológicas y tecnológicas, a la vez que garantice la equidad, la seguridad jurídica y la transparencia para todos los actores, internos y externos” en formación (García-Peñalvo, Corell, Abella-García y Grande, 2020, p. 1).

Es necesario además, reconocer que entre los actores en formación están incluidos los docentes, ya que, luego de ser conscientes de lo efímero de la información y de la inexistencia de lo permanente y de lo estático, también el docente debe “prepararse” constantemente, para poder ofrecer aquello que ética y académicamente se posee: conocimientos, información y competencias; porque ¿Cómo enseñar o ser mediador del aprendizaje o estimular el desarrollo, la adquisición o demostración de competencias, si los docentes no son un ejemplo de ello?

En tal sentido, estas competencias, según la definición expuesta por Fernández (2020), *implican la capacidad de movilizar una serie de atributos* (propiedades o

calidades que se poseen y son propias o distintivas de alguien) *para desempeñarse exitosamente en diferentes contextos y en situaciones emergentes*; pero también implica, inclusive antes de movilizar los atributos, conocer cuáles son aquellos que se poseen.

Entonces, el docente debe autoevaluarse y conocer de antemano de qué es capaz, qué sabe hacer, qué necesita aprender y cómo puede ayudar a los estudiantes a alcanzar con éxito sus metas, aquellas que son orientadas por el currículo establecido (abierto a la transformación) y que reclama que se posean, además de habilidades, *ética* (no solo en palabras sino en *obras, actuación y acción*), *comunicación* (no solo para hablar sino para *escuchar, entender y comprender*) y *negociación* (no solo para evaluar sino para *dialogar con sentido crítico, enseñar y aprender*).

### ***Para Empezar a Diseñar una Nueva Planificación Curricular***

La cantidad de información relacionada con la educación y las innovaciones asumidas en otros países que se encuentran disponibles en la Web, la diversidad de experiencias educativas durante la pandemia que se han publicado y los recursos abiertos descargables que pueden ser reutilizados, proporcionarán suficientes insumos para apoyar al docente, por lo menos teóricamente, para diseñar esa nueva planificación curricular que exige estos tiempos.

Seguramente, en esa revisión, preparación y planificación se incorporen elementos interactivos y teorías del aprendizaje que el estudiante y el docente deberán implementar, conocer y aprovechar para lograr un currículo por competencias mediado por las tecnologías de la información y comunicación.

Es posible que surja la necesidad de considerar el aprendizaje adaptativo que “es un método que utiliza un sistema computacional para crear una experiencia personalizada de aprendizaje” (Observatorio de Innovación Educativa, 2014) y por tanto, una evaluación adaptativa, que consiste en una “prueba interactiva por computadora que administra los reactivos de manera eficiente con base en el nivel de desempeño del estudiante” (ibíd.).

Y que sea necesario tener claro en qué consiste la educación basada en competencias, porque al ser un modelo educativo centrado en el estudiante, enfocado en

el desarrollo de competencias y en la demostración de su dominio, el resultado del aprendizaje se vuelve esencial, el tiempo para el logro se hace variable e individual y al docente le compete escoger las herramientas informáticas adecuadas para que el estudiante consolide y demuestre el aprendizaje (Observatorio de Innovación Educativa, 2015).

En fin, toda planificación curricular deberá contemplar, en principio, los siguientes elementos: las *modalidades organizativas*, es decir, si son clases teóricas, seminarios talleres/Workshop, clases prácticas, prácticas externas, tutorías, estudio o trabajo en grupo, estudio y trabajo autónomos del estudiante; junto con las *estrategias organizativas*, las *estrategias metodológicas* y las *técnicas de evaluación* más adecuadas a cada modalidad organizativa (García-Peñalvo, Corell, Abella-García y Grande, 2020).

Por ejemplo, si el docente selecciona las videoconferencias, tiene que preparar anticipadamente la clase, el discurso, las preguntas, las respuestas y cada uno de los detalles que se pueden prever dejando cabida a un tiempo extra para aquello inesperado que puede ocurrir. Así, para cada una de las posibilidades que se encuentran disponibles en la web y de las que seleccionará aquella de acuerdo a la intencionalidad y las competencias que quiera desarrollar el docente y estimular en el estudiante; solo el tiempo, el uso y la experiencia le darán la pericia para escoger o seleccionar una cada vez mejor. Lo que no debe olvidar el docente es establecer como mínimo el alcance de las habilidades y competencias que demanda la era digital, que son, según Viñas (2016):

1. Saber **buscar**, **filtrar** y **sintetizar** entre la gran cantidad de información existente.
2. **Extrapolar** ideas sobre lo que se sabe y lo que se ha aprendido.
3. **Aplicar** esos conocimientos a situaciones nuevas.
4. **Crear** nuevos conocimientos e incluso tener la capacidad de **innovar** (p. 2).

Para ello el profesor debe: "...ser competente en el manejo de soluciones de almacenamiento en la nube" (Viñas, 2016, p. 4); saber usar y aprovechar las redes sociales como fuente de información y comunicación; implementar diversos software para crear presentaciones multimedia y edición de imágenes; aprender a hacer captura y gestión de la información; y, saber publicar y compartir contenidos en la web.

Y como el objetivo es formar a los futuros docentes, los estudiantes deben ser competentes en todo lo anterior también, a la par que se formen en su respectiva especialidad.

Así se ha hecho evidente que, el contexto globalizado que las redes informáticas proporcionan, o la telepresencia, que es el uso de tecnologías audiovisuales con fines educativos que permiten a alumnos y profesores interactuar de manera remota y sincrónica en conversaciones, clases y trabajo en equipo (Fuerte y Guijosa, 2020), y en las que los docentes están obligados a participar en este siglo, exigen nuevas visiones de los procesos y nuevas acciones educativas curriculares y extracurriculares que permitirán traspasar la barrera de ser simples repetidores de información para convertirse, junto a los estudiantes, en investigadores que contribuyan con el incremento del conocimiento en pro de mejorar la sociedad.

### Reflexión Final

La educación no se debe improvisar. Si bien se debe reconocer el carácter de incertidumbre que enmarca estos tiempos, también hay que estar atentos, tener algo de prospectiva y formarse permanentemente para que, lo que esté por venir no nos tome por sorpresa; y si es así, porque evidentemente no se puede predecir ni vislumbrar con claridad el futuro, por lo menos se cuente con herramientas intelectuales y pragmáticas, junto con competencias, que permitan tomar con menos zozobra y angustia una situación tan extrema como una pandemia.

### REFERENCIAS

- Contreras, C. (2020). ¿Educación a distancia? Realidades y retos que plantea el COVID-19. *Revista Florencia* [Revista en Línea]. Disponible: <https://revistaflorencia.com/covid-19-problema-educativo/> [Consulta: 2020, agosto 10].
- Delgado, P. (2020). *Maestros temen regresar a clases presenciales, revela encuesta*. [Página Web en Línea]. Disponible: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/maestros-temen-regreso-poscovid> [Consulta: 2020, julio 28].

- Fandos Garrido, M., Giménez Marín, V., González Soto, A. P., Jiménez González, J. M., Jurado de los Santos, P., Navío Gámez, A., Ruiz Bueno, C., Tejada Fernández, J. (2007). *Formación de formadores: Tomo 1*. Madrid, España: Ediciones Paraninfo.
- Fernández, B. (2020). Currículo por Competencias y Crédito Académico Debates y Desafíos. Conferencia Postdoctorado en Currículo. Maracay, 11 de Marzo de 2020.
- Fernández, M., Hernández, D., R., Nolasco, R. de la Rosa, R. y Herrera, N. (2020). *Lecciones del COVID-19 para el sistema educativo mexicano*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/lecciones-covid-19-educacion> [Consulta: 2020, agosto 10].
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). *La educación durante el COVID-19: Marco de planificación de contingencia, reducción de riesgos, preparación y respuesta* [Documento en Línea]. Disponible: <https://www.unicef.org/lac/media/11176/file> [Consulta: 2020, agosto 10].
- Fuerte, K. y Guijosa, C. (2020). *Glosario de innovación educativa*. [Página Web en Línea]. Disponible: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/glosario-de-innovacion-educativa> [Consulta: 2020, julio 19].
- García-Peñalvo, F. J., Corell, A., Abella-García, V. y Grande, M. (2020). La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Education in the Knowledge Society 21* [Revista en Línea], 12. Disponible: <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2010/1/a12.pdf> [Consulta: 2020, Agosto 10].
- Observatorio de Innovación Educativa. (2014). Reporte edu trend: Aprendizaje y evaluación adaptativos. [Documento en Línea]. Disponible: <https://observatorio.itesm.mx/> [Consulta: 2020, julio 19].
- Observatorio de Innovación Educativa. (2015). Reporte edu trend: Educación basada en competencias. [Documento en Línea]. Disponible: <https://observatorio.itesm.mx/> [Consulta: 2020, julio 19].
- Observatorio de Innovación Educativa. (2016). *Reporte edu trend: Aprendizaje basado en retos*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://observatorio.itesm.mx/> [Consulta: 2020, julio 19].
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Guía iberoamericana para la evaluación de la calidad de la educación a distancia*. Madrid, España: Autor.
- Prensa Latina (2020, Junio 26). Ministro de Educación de Venezuela reconoce esfuerzos ante Covid-19. *Prensa Latina* [Periódico en Línea]. Disponible: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=377156&SEO=ministro-de-educacion-de-venezuela-reconoce-esfuerzos-ante-covid-19> [Consulta: 2020, agosto 10].
- Ramírez, T. (2020). En tiempos de pandemia, la brecha digital de Venezuela trae nuevas desigualdades a la enseñanza. *The Conversation* [Periódico en Línea] Disponible:

<https://theconversation.com/en-tiempos-de-pandemia-la-brecha-digital-de-venezuela-trae-nuevas-desigualdades-a-la-ensenanza-136825> [Consulta: 2020, agosto 10].

Reimers, F. M. y Schleicher, A. (2020). *Un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 del COVID-19*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://oei.hn/uploads/files/news/Science/244/informe-un-marco-para-guiar-respuesta-educativa-ala-pandemia-del-covid-19.pdf> [Consulta: 2020, julio 28].

Román, R. (2020). *Evaluación del aprendizaje en tiempos del COVID-19*. [Página Web en Línea]. Disponible: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/evaluacion-del-aprendizaje-en-tiempos-de-covid19> [Consulta: 2020, julio 28].

Vargas, F. (2020). *Suena la hora de la ciencia: ¿se escuchará en América Latina?* [Página Web en Línea]. Disponible: <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/hora-de-la-ciencia-en-america-latina/> [Consulta: 2020, julio 28].

Vásquez Parra, J. C. (2020). *Formación transversal en tiempos de COVID-19*. [Página Web en Línea]. Disponible: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/formacion-transversal-en-tiempos-de-covid19> [Consulta: 2020, julio 28].

Viñas, M. (2016). *Competencias digitales y herramientas esenciales para transformar las clases y avanzar profesionalmente*. [Libro en Línea]. Disponible: <https://cursoticeducadores.com/ebook-competencias-digitales.pdf> [Consulta: 2020, julio 28].

Zubiría Samper, J. (2013). *¿Cómo diseñar un currículo por competencias? Fundamentos, lineamientos y estrategias*. Bogotá, Colombia: Magisterio.

### **Síntesis Curricular**



**Christiam Alvarez Prieto**

Profesora en Ciencias Naturales-Química (IPMAR) con Maestría en Educación, Enseñanza de la Química y Doctorado en Educación. Experiencia en Educación Media, Diversificada y Universitaria (Pregrado, Maestría y Doctorado). Investigadora clase "B" acreditada por el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII). Con ponencias nacionales, internacionales y virtuales. Tutor de Tesis y Trabajos de Grado. Coordinadora de Promoción y Difusión de la investigación y Directora-Editora de Dialógica, Revista Multidisciplinaria (IPMAR).

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **LOS DISEÑOS CURRICULARES FUNDAMENTADOS EN LA SOCIOCRÍTICA. ACCIONES Y REFLEXIONES PARA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

**Autores: Dra. Ana Milena Mujica Stach**

[ana.mujica@ulagos.cl](mailto:ana.mujica@ulagos.cl)

*Universidad de Los Lagos*

*Chile*

**Dr. José Manuel Martínez Cruz**

[josem.martinezc@universidad-uic.edu.mx](mailto:josem.martinezc@universidad-uic.edu.mx)

*Universidad Intercontinental*

*México*

**PP. 169-181**

## LOS DISEÑOS CURRICULARES FUNDAMENTADOS EN LA SOCIOCRTICA. ACCIONES Y REFLEXIONES PARA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

**Autores: Dra. Ana Milena Mujica Stach**

[ana.mujica@ulagos.cl](mailto:ana.mujica@ulagos.cl)

*Universidad de Los Lagos*

*Chile*

**Dr. José Manuel Martínez Cruz**

[josem.martinezc@universidad-uic.edu.mx](mailto:josem.martinezc@universidad-uic.edu.mx)

*Universidad Intercontinental*

*México*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

La teoría sociocrítica muestra relevancia en diversos ángulos de los procesos de aprendizaje, asociados a la pedagogía como práctica para la planificación curricular, con participación protagónica en la transformación y la emancipación individual y social. Igualmente promueve el desarrollo de procesos curriculares pertinentes, oportunos, flexibles y contextualizados, orientados al diseño, implementación, articulación, evaluación y acreditación de políticas, planes, programas, niveles o proyectos de formación educativa. El propósito de esta teoría es la transformación de las directivas educativas del país, de los marcos disciplinares, de los requerimientos institucionales o de iniciativas de las comunidades académicas. Este ensayo genera una mirada crítico-analítica sobre el diseño curricular fundamentado en la teoría sociocrítica, con el propósito de formular acciones hacia la planificación curricular.

**Palabras Clave:** currículo, contextualización, teoría sociocrítica, educación, constructivismo.

### CURRICULUM DESIGN BASED ON SOCIO-CRITICISM. ACTIONS AND REFLECTIONS FOR CURRICULAR PLANNING

### ABSTRACT

Socio-critical theory shows relevance in various angles of the learning processes associated with pedagogy as a practice for curriculum planning, with active participation in the transformation and individual and social emancipation. It also promotes the development of pertinent, timely, flexible and contextualized curricular processes, oriented to the design, implementation, articulation, evaluation and accreditation of

policies, plans, programs, levels or projects of educational training. The purpose of this theory is the transformation of a country's educational directives, disciplinary frameworks, institutional requirements or initiatives of academic communities. This essay presents a critical-analytical look at curriculum design based on socio-critical theory, with the purpose of formulating actions towards curriculum planning.

**Keywords:** Curriculum, contextualization, sociocritical theory, education, constructivism.

Este ensayo argumentativo pretende analizar el diseño curricular fundamentado en la teoría sociocrítica con el propósito de generar acciones hacia la planificación curricular, desde las aportaciones teóricas de Popkewitz (1988), Habermas (1994) y Bello (2017), quienes a partir del paradigma sociocrítico generan teorías para la interpretación y la comprensión del quehacer educativo contextualizado. Desde la perspectiva del currículo se consideró a Meléndez y Gómez (2008), Díaz y Hernández (1999) y Feo (2013), mientras que desde la contextualización metodológica se asumió el diseño bibliográfico como estrategia para la revisión del material documental de manera sistemática, rigurosa y profunda, a fin de alcanzar el análisis de diferentes fenómenos o la determinación de las relaciones entre variables. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) el diseño bibliográfico consiste en: “la pesquisa realizada en los libros, para obtener y aprehender sistemáticamente los conocimientos en ellos contenidos (...) es una cuidadosa y ordenada descripción del conocimiento publicado impreso, seguido de interpretación” (p. 8).

En la actualidad, el currículo fundamentado en la teoría sociocrítica ha dado muestra de relevancia académica, práctica y teórica para el conocimiento de los procesos de aprendizaje, en la búsqueda de soluciones a problemas asociados a la pedagogía como práctica educativa enfocada en acciones para la planificación curricular, con participación protagónica en la transformación y la emancipación individual y social. En atención a lo anterior, Popkewitz (1988) considera al paradigma sociocrítico como la “unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico, y nace como una crítica al positivismo transformado en cientificismo” (p.45). Alvarado, y García (2008), afirman que el paradigma sociocrítico nace a partir de “la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la sociedad, así como su compromiso para la transformación desde su interior” (p.189).

Dentro de este análisis, se plantea igualmente la postura crítica en la práctica pedagógico-educativa a partir de la experiencia de Bello (2017) cuando plantea “diversos análisis de la realidad educativa confirman, que un elemento determinante para conseguir un sistema educativo de calidad, es el de la formación, capacitación y perfil alcanzado emancipador, es por ello, que se espera una transformación del profesor caracterizada por una elevada capacidad de análisis reflexivo, teórico y práctico con profunda convicción de adaptar el quehacer didáctico apegado a los avances y cambios de la teoría pedagógica y conocimiento desde la ciencia e innovación” (p.13). Desde esta postura, Bello (2017) considera cinco posiciones paradigmáticas de acuerdo con la forma en que lo sociocrítico concibe la relación entre teoría y práctica para su transformación, en este sentido señala:

a) Conocer y comprender la realidad como praxis. b) Unión de teoría y práctica integrando conocimiento, acción, valor y corresponsabilidad. c) Orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación. d) Integración cooperativa de todos en autorreflexión y toma de decisiones en responsabilidad compartida. e) Adopción dialógica dialéctica con una visión particular, protagónica, todo ello engranado en lograr la utilidad ideológica de competencias, el desarrollo en unión teórico-práctico enmarcado en un proceso de responsabilidad compartida, entre el sujeto que contempla, el objeto de la realidad, y la verdad contemplada” (p.19)

Por consiguiente, la utilidad práctica de estas cinco posiciones paradigmáticas implica considerar los factores asociados a los cambios necesarios en la administración del currículo por parte del profesor, los cuales exigen una nueva forma de entender las características demostradas en el ejercicio de la planificación curricular. Ello, presenta el reto de adecuar en el proceso de previsión, las acciones que conlleven a las instituciones educativas a abordar las características que demuestren la construcción, interiorización y las experiencias adquiridas al emerger de realidades deseadas por los estudiantes. Es lo que se llamaría currículo contextualizado.

Los procesos curriculares consisten en el diseño, implementación, articulación, evaluación y acreditación de políticas, planes, programas, niveles o proyectos de formación. También incluyen el desarrollo y certificación de estudiantes, profesores, personal de apoyo y diversos beneficiarios externos a la institución, además de que

incluyen la valoración de su impacto *ad intra* y *ad extra*. Estos procesos tienen como propósito la transformación de las directivas educativas del país, de los marcos disciplinares, de los requerimientos institucionales o de iniciativas de las comunidades académicas, en productos y servicios para estudiantes matriculados, estudiantes potenciales y otros beneficiarios individuales y organizacionales.

A partir de lo anterior, en el presente ensayo se asume la planificación curricular como la vía práctica en el ejercicio profesoral y su relación con el estudiante en contextos áulicos; por lo tanto, toma en consideración el eje didáctico, comprendido desde la instrumentación que posee el profesor como herramientas que implican la planificación, la estrategia y la evaluación con miras a cumplir lo que establece el currículo. En este sentido, el aprender a aprender está soportado a partir del aprendizaje que configura su aplicación teórica. Esto es así, de tal forma que se ve el aprendizaje como una práctica social y socializadora, apoyado por dos elementos de transformación educativa referidos a la socialización y la identidad.

La planificación curricular toma en consideración el perfil del egresado, las metas de aprendizaje con sus respectivos criterios de evaluación, articulados de tal manera que garanticen el cumplimiento de la misión y visión educativa y, por lo tanto, el enfoque curricular adoptado. En consecuencia, se puede asumir desde la planificación curricular que el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir está en relación con la autonomía que el profesor tiene dentro del aula de clase. Es posible asumir también, que el eje didáctico va a depender de factores individuales del profesor. Es por ello que, desde su reflexión individual y personal, el docente debe reinventar el eje didáctico a partir de su función formadora y transformadora, que implica indagar las características y creencias de sus estudiantes, para lograr en ellos un alto grado de motivación hacia el aprendizaje. En relación con ello, Meléndez y Gómez (2008) apuntan que:

En la planificación curricular de aula, específicamente, se exige al docente una reflexión paradigmática, desde la forma de agrupar contenidos programáticos con valores hasta la construcción de ambientes pedagógicos y didácticos que posibiliten experiencias que favorezcan el desarrollo endógeno, mediante la resolución de problemas y elaboración de proyectos de corto, mediano y largo

plazo, produciendo e innovando de acuerdo con las exigencias del sector productivo y tecnológico actual (p. 371).

En consonancia con lo anterior, se hace necesario abordarla planificación curricular desde la concepción de Ausubel (2002), quien sostiene que en el constructivismo se establecen relaciones relevantes, ideas previas y aprendizajes verbales significativos. En Piaget (1978), la aportación viene desde una perspectiva psicológica: (a) la psicología genética, (b) la capacidad del aprendizaje, y (c) las estructuras intelectuales. En esta línea de reflexión, es importante ver otro soporte teórico de Vigotsky (1979), quien aporta desde los conceptos de: (a) zona de desarrollo próximo, (b) influencias educativas y (c) principios de la psicología sociocultural.

Cabe decir que para Díaz y Hernández (1999), la didáctica es vista no como la práctica misma del enseñar, sino como el sector más o menos bien delimitado del saber pedagógico que se ocupa explícitamente de la enseñanza. Más adelante define la didáctica como una reflexión sistemática, disciplinada, acerca del problema de cómo enseñar y cómo se aprende; considera que la didáctica debe ser una práctica reflexionada, innovadora, que tenga su componente investigativo, evaluativo y que vaya acompañada de prácticas de sistematización.

En función de lo anterior Meléndez y Gómez (2008) plantean que:

Se hace necesaria una planificación curricular de aula vivencial y flexible, que rompa con los modelos rígidos y tradicionales de cómo planificar, que concuerde con los retos de la sociedad actual. Cabe resaltar la necesidad de poner en práctica un modelo guía curricular, que brinde las herramientas de una planificación que genere conocimientos, ciencia y tecnología según las necesidades del entorno, y que esté en estrecha armonía con las exigencias de la sociedad venezolana actual y mundial (p. 372).

De lo anterior se desprende la importancia que tiene la planificación curricular dentro de la práctica pedagógica del profesor. En particular, considerar dentro de la planificación y evaluación la importancia radical de ser participativos, flexibles y en construcción permanente del proceso enseñanza-aprendizaje. Además, establecer principios para la búsqueda de una propuesta integradora que pretenda superar la

tradicional fractura entre las distintas áreas formativas, entre la teoría y la práctica, entre el pensamiento y la acción, así como entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Es por ello que la planificación dentro del eje didáctico se asume como el proceso de elaboración sistemática de actividades dirigidas a los estudiantes, con el objetivo de alcanzar las competencias de un programa de curso, mediante una serie de instrumentos y técnicas que señalarán el camino hacia la construcción del conocimiento.

Díaz y Hernández (1999) conceptualizan este proceso a partir de:

(a) Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje. (b) Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación del aprendizaje congruente con los aprendizajes esperados. (c) Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados. (d) Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas. (e) Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes (p. 67).

Por lo tanto, la planificación centra su atención en especificar los fines, metas y objetivos de un programa. Esto es un elemento importante en la práctica pedagógica, ya que facilita el aprendizaje de los estudiantes. Para lograr lo anterior, el profesor puede situarse en una realidad cultural, social y política.

En cuanto a las estrategias didácticas Feo (2011) plantea:

Las estrategias didácticas se definen como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa. Se puede llegar a una clasificación de estos procedimientos, según el agente que lo lleva a cabo, de la manera siguiente: (a) estrategias de enseñanza; (b) estrategias

instruccionales; (c) estrategias de aprendizaje; y (d) estrategias de evaluación (p. 221).

De lo anterior resulta importante establecer que, dentro del eje didáctico, las estrategias están inmersas en el marco del encuentro pedagógico y se concretizan de manera presencial entre el profesor y el estudiante. A partir de ellas se establece una comunicación real y pertinente que define las formas de adquisición de aprendizajes.

El encuentro áulico docente-estudiantes se nutre de principios pedagógicos explicitados en la planificación curricular, la cual se convierte en el contexto que enmarca dicho encuentro. Ninguna práctica puede ser de enseñanza o de aprendizaje, o en sentido más amplio, de experiencia educativa, si omite la transversalidad de los propios procesos pedagógicos y de los conocimientos que de allí pueden derivarse.

Tal consideración viene dada a partir de un estudio realizado por Feo (2011), en el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez (IPMJMSM), donde pudo observar durante varios períodos académicos del curso *Desarrollo de Procesos Cognoscitivos*, los siguientes aspectos relevantes para la reflexión pedagógica:

- a) Los estudiantes emplean las técnicas de subrayado y técnicas mnemotécnicas como principales herramientas para el procesamiento de los contenidos.
- b) Escasa comprensión de las lecturas de apoyo didáctico.
- c) Dificultad para concentrarse en las actividades de clase, seguir instrucciones.
- d) Preferencia, por parte del estudiante, a que el profesor tome la iniciativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje (p.156)

Concluye Feo (2011), que el estudiante en formación universitaria del IPMJMSM presenta procedimientos de estudio basados en la memorización, el uso de técnicas de estudio de manera mecanizada y, sobre todo, en la construcción de su conocimiento basado en estrategias poco eficaces y no actualizadas ante las demandas de siglo XXI, producto de los avances científicos, tecnológicos y sociales que impactan sobre los modos de enseñar y sobre todo de aprender.

Por último, se debe reconocer la evaluación según Fuguet, (1995) como un componente del eje didáctico, la cual se concibe “los procedimientos consensuados en torno a los objetivos de un programa en función de la valoración y descripción de los logros alcanzados por parte de los estudiantes, respecto de las metas de aprendizaje y enseñanza. (p.45).

De esta forma se puede determinar que los postulados del paradigma sociocrítico permiten generar acciones para la transformación de la planificación curricular, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

1) La formación del profesorado para la ejecución de sus prácticas pedagógicas deben trascender en el marco curricular desde las competencias de *aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir*.

2) La capacitación permanente del profesorado en busca de transformar la realidad deben partir del primer principio de Carr y Kemmis (1988), el cual apremia a conocer y comprender la realidad como praxis, en el cual el profesor, debe permear las actividades de transformación desde las cualidades, potencialidades, eficacia y eficiencia de su práctica pedagógica enfocada en el aquí y el ahora, es decir, el tomar su realidad y no otra.

3) Conocimiento de problemas de transformación del eje didáctico: apegado al segundo principio de la unión de la teoría y la práctica integrando conocimiento-acción y valor-corresponsabilidad universitario, con énfasis prioritario en la formación docente. Así, comprende la capacidad de reflexión permanente en la acción y sobre la acción, para lograr la transformación creadora del acto educativo y de las condiciones que limitan el aprendizaje, al tiempo que se estimula el propio desarrollo profesional del educador.

4) Habilidades para orientar la institución hacia su entorno: desde el tercer principio de orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación, donde la misma concibe el estar preparado para comprender e interpretar los procesos de enseñanza aprendizaje más adecuados a la naturaleza de la situación educativa, con apoyo de los elementos del entorno. Es decir, que hoy en día no se justifica a un profesor que continúe ejerciendo un saber-hacer técnico, instrumental, normativo, repetitivo, sino que el docente se visualice hacia el entorno emancipadoramente.

5) Habilidades para la enseñanza adecuada -en parte- a los proyectos: con el cuarto principio de lograr la integración, donde el profesor de hoy debe abocarse en su actividad formado en la búsqueda de la construcción y de la transformación de ese saber-hacer por uno emancipador, crítico, innovador, surgido de la investigación y de la toma de conciencia acerca del mejoramiento de su labor educativa y de su formación como investigador reflexivo y crítico. Apegado al segundo postulado de Carr y Kemmis (1988), Desarrollo sostenido de las categorías y sub-categorías en las realidades de la enseñanza.

6) Conocimiento de estrategias que permitan construir conocimientos: enmarcado en el quinto principio de adopción dialógica dialéctica con una visión particular protagónica, donde la postura curricular profesional ha de apegarse a la participación protagónica emancipadora en conducción de un proceso con preeminencia de aprender de acuerdo a sus intereses individuales; por tanto, el docente como el estudiante aprovechen realmente el tiempo, siguiendo el propio esquema de pensamientos crítico emancipador.

La dinámica de los procesos curriculares, vistos en forma sistémica, facilita a la comunidad académica de una institución convertir las demandas del entorno y los requerimientos internos de la organización en conocimientos, egresados, servicios y productos para beneficiarios específicos y de la sociedad en su conjunto.

Como se ha referido, la planificación curricular permite atender las demandas que impone la globalización, en específico la necesidad de una formación integral para concretar las competencias de *aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir*.

Tomando como punto de partida la planificación desde la propuesta sociocrítica, los procesos educativos en todos los niveles se orientan a ofrecer mejores resultados a la comunidad, como mejoramiento del talento, es decir, el desarrollo de la docencia, investigación y extensión educativa. En específico, el currículo actualizado permite a las instituciones responder a las demandas sociales y globales desde la actualización pedagógica y curricular, la gobernanza y la transformación de la práctica del profesorado.

En la revisión de los autores, se ha podido comprobar de qué manera el currículo fundamentado en la teoría sociocrítica muestra relevancia académica, práctica y teórica para el conocimiento de los procesos de aprendizaje. Asimismo, nos coloca frente a una amplia posibilidad de respuestas ante las siguientes interrogantes: ¿cómo promover el mejoramiento cualitativo de la educación como proceso continuo y permanente de interacción e intercambio constante entre actores, programas, recursos y estrategias de desarrollo de capacidades complejas?, ¿De qué forma los procesos educativos pueden ser promovidos y dimensionados desde la puesta en práctica de saberes, haceres y sentires representativos del contexto sociocultural y pedagógico centrado en el que aprende, sin descuidar las potencialidades del que enseña? Sin duda, los retos educativos en las primeras décadas del siglo XXI son amplios y profundos; sin embargo, la reflexión pedagógica sobre ello sigue en construcción.

#### REFERENCIAS

- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*, vol. 9, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 187-202. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf> [Consulta: 2021, enero 28]
- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: PAIDOS.
- Bello, E. (2017). *Práctica pedagógica fundamentada en la sociocrítica para el ejercicio profesional didáctico profesoral*. Tesis de doctorado no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. España: Martínez Roca.
- Díaz, F. y Hernández, G. (1999). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill.
- Feo, R. (2011). Estrategias de Aprendizaje que permiten aprender permanente. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico* [Revista en línea], 7. Disponible: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2011Estrategiasdeaprendizaje.pdf> [Consulta: 2020, agosto, 5].
- Feo, R. (2013). Estrategias de aprendizaje empleadas en cursos administrados bajo la modalidad a distancia. *Revista de Pedagogía*. [Revista en línea], 34. Disponible: [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ped/article/view/8109](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ped/article/view/8109) [Consulta: 2020, agosto, 3].

- Fuguet, A. (1995). *La evaluación, la relación currículo-evaluación y el rol del evaluador educativo*. Tesis de doctoral no publicada, Universidad Experimental Libertador. Caracas.
- Habermas, J. (1994). *La teoría de la acción comunicativa, complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (3a. ed.). México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Meléndez, S., y Gómez, L. (2008). La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias. *Revista Laurus*. [Revista en línea] 14. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf> [Consulta: 2020, agosto, 2]
- Piaget, J. (1978). *El equilibrio de las estructuras cognitivas: problemas fundamentales de desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.
- Popkewitz, T. (1988). *Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales del intelectual*. Madrid: Mondadori.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica Grijalbo.

### ***Síntesis Curricular***



***Ana Milena Mujica Stach***

Profesora especialidad Educación Preescolar (UPEL), Doctora en Educación (UPEL), Estudiante de Postdoctorado en Currículo (UPEL). Académica del Departamento de Educación, en la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Los Lagos, Chile. Autora de diversos artículos, tales como: Desde el aprendizaje estratégico hacia la formación docente inclusiva, la planificación curricular y la virtualidad en escenarios de aprendizaje pospandemia. La optimización en la organización administrativa en ambientes familiares y comunitarios de la Educación Inicial.



***José Manuel Martínez Cruz***

Profesor de tiempo completo en la Dirección de Posgrados en Ciencias para el Desarrollo Humano en Universidad Intercontinental (UIC) y de Educación Media Superior (EMS). Estudiante de Postdoctorado en Currículo (UPEL), Doctor en Educación, Maestro en Filosofía del Derecho y Licenciado en Filosofía (UIC). Evaluador Certificado en Desempeño Docente de EMS (2018). Autor de diversos artículos, entre ellos: Educación a distancia: brechas y oportunidades frente a la pandemia, La evaluación educativa en el trabajo a distancia debido al COVID-19, Las sendas de la escuela mexicana post COVID-Reflexión en construcción, Una propuesta didáctica para la enseñanza de la Lógica en bachillerato, Implicación de una ética intercultural en la educación media superior, Interculturalidad y educación con perspectiva indígena.

④

*Revista Multidisciplinaria*

# Dialógica

Publicación en Línea (Semestral)

ISSN: 2244-7662

Edición Especial 2020. Vol. 17, N° 3

DL: PPL201102AR3941